

PROGRAMA PILOTO PARA PERFILAR PROYECTO VOCACIONAL EN PERSONAS
CON LIMITACIÓN COGNITIVA "PROVILCO"

Linda Giesel Mendoza Muñoz



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
Bucaramanga
2009

PROGRAMA PILOTO PARA PERFILAR PROYECTO VOCACIONAL EN PERSONAS
CON LIMITACIÓN COGNITIVA "PROVILCO"

Linda Giesel Mendoza Muñoz

Proyecto de Grado en la modalidad de Servicio Social
UPB - ICBF

Dr. Sonia Azuero Paillíe
Asesora de Trabajos de Grado

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
Escuela de Ciencias Sociales
Facultad de Psicología
Bucaramanga
2009

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del Jurado

Bucaramanga, noviembre del 2009

AGRADECIMIENTOS

Después de toda la experiencia tan significativa vivida en el tiempo de Trabajo de Grado quería agradecer por tan maravillosa oportunidad.

En primera instancia deseo agradecer a Dios por permitir que existan diferencias entre las personas y que esas diferencias que son percibidas por muchos como limitaciones nos enseñen el valor de los sueños y la perseverancia.

A mis padres por todo el amor y apoyo que me han dado durante estos años de vida. También quiero agradecerles por mi hermano, gracias a su ejemplo pude aprender a amar por encima de las apariencias.

Por último quiero agradecer a la Universidad Pontificia Bolivariana, a sus colaboradores en especial a la Facultad de Psicología por todos los conocimientos impartidos y a la profesora Sonia Azuero por el acompañamiento que me brindó para la culminación de este Trabajo de Grado.

Con amor y sinceridad,

Gracias a todos!!.

Dedicado a:

***GILBERTH JESÚS MENDOZA MUÑOZ, mi
hermano con Síndrome de Down y a
todos los adolescentes y jóvenes del
Proyecto CEPAES***

TABLA DE CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN,	11
OBJETIVOS,	15
General,	15
Específicos,	15
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN,	16
ANTECEDENTES DEL RETARDO MENTAL (RM),	19
PRECURSORES DEL R.M,	20
COMIENZO DEL ESTUDIO CIENTÍFICO PARA EL RM,	22
UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE RM: PRIMEROS TEST DE INTELIGENCIA,	23
MARCO LEGAL DEL RM ,	24
TERMINOLOGÍA ASOCIADA AL RM,	26
DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RM,	29
RETARDO MENTAL Y ENTORNO LABORAL,	30
Población Objetivo,	34
Fase I Valoración Diagnostica,	34
Fase II: Diseño del Programa "PROVILCO",	35
Fase III Implementación del programa "PROVILCO",	35
Fase IV Evaluación del programa "PROVILCO",	35
RESULTADOS,	36
Fase I: Valoración Diagnostica,	36
Fase II: Diseño del Programa "PROVILCO",	37

FASE III Implementación del Programa PROVILCO,	38
MODULO I, <i>CONTEXTUALIZACIÓN</i> ,	39
Análisis del Proyecto,	39
Identificación de las Necesidades del Proyecto,	40
Identificación de los Cargos,	40
Clarificación de las Metas y Estándares para la Implantación del Plan,	40
ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN,	41
Identificación de Conductas Asociadas a las Competencias,	41
MODULO II, ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICAR COMPETENCIAS,	42
MODULO III, PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO,	44
DESARROLLO DE TALLERES,	50
MODULO IV, EVALUACIÓN DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA COMPETENCIAS	116
FASE IV: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PROVILCO,	119
DISCUSIÓN,	122
CONCLUSIONES,	128
SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES,	130
REFERENCIAS,	131
APÉNDICE,	134

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla. 1. Fase Valoración diagnóstica 36

Tabla.2. Diseño del Plan de Entrenamiento para Competencias. 37

Tabla 3. Modulo II: Estrategias para identificar competencias 43

Tabla 4. Cronograma de Talleres para el Entrenamiento de Competencias 45

INDICE DE APÉNDICES

APÉNDICE 1. PRESENTACIÓN INDUCCIÓN DEL PROGRAMA,	134
APÉNDICE 2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INICIAL,	136
APÉNDICE 3. <i>INFORME PSICÓLOGO</i> ,	142
APÉNDICE 4. RESULTADOS PRUEBA BETA II - R,	156
APÉNDICE 5. ENTREVISTA PARA LA ELABORACIÓN DE PERFILES,	158
APÉNDICE 6. PERFILES DE CARGO,	159
APÉNDICE 7. DICCIONARIO DE COMPETENCIAS,	174
APÉNDICE 8. INSTRUCTIVOS DE TRABAJO,	183
APÉNDICE 9. PACTO DE CONVIVENCIA ,	190
APÉNDICE 10. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN BENEFICIARIOS,	192
APÉNDICE 11. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN RESPONSABLES DEL PROYECTO,	196
APÉNDICE 12. FICHA CONDUCTUAL,	198

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

RESUMEN

TITULO: PROGRAMA PILOTO PARA PERFILAR PROYECTO VOCACIONAL EN PERSONAS CON LIMITACIÓN COGNITIVA “PROVILCO”

AUTOR(ES): MENDOZA MUÑOZ LINDA GIESEL

FACULTAD: PSICOLOGÍA

DIRECTOR(A): SONIA AZUERO PAILLÍE

RESUMEN. El objetivo del presente Trabajo de Grado fue Perfilar el Proyecto Vocacional en personas con Limitaciones Cognitivas (RM leve y moderado) ubicadas en el Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para jóvenes con Necesidades Educativas Especiales “**CEPAES**”, por medio del diseño e implementación del Programa PROVILCO, que tenía como finalidad entrenar las competencias necesarias en los participantes para que pudieran desempeñar adecuadamente el trabajo asignado. La población estaba conformada por 5 hombres, 3 adolescentes y 2 jóvenes, de edades entre 14 a 20 años, quienes tenían asignados los siguientes cargos: Galponero, Capricultor, Lombricultor y Operario de Cultivos. Para desarrollar la experiencia se establecieron en el Programa IV Fases: *Fase I Valoración Diagnóstica*; *Fase II Diseño del Programa PROVILCO*, el cual fué estructurado por los siguientes módulos: modulo 1: Contextualización, modulo 2: Estrategias para Identificar Competencias, modulo 3: Proceso de Capacitación y Entrenamiento, y modulo 4: Evaluación del Plan de Entrenamiento para Competencias; después del diseño se ejecutaron todas las actividades propuestas para cada modulo en la *Fase III Implementación del Programa PROVILCO* y por último se encuentra la *Fase IV: Evaluación del Programa PROVILCO*. Los resultados arrojados fueron satisfactorios, los beneficiarios del programa conocen completamente las tareas y funciones de su cargo como los horarios para realizarlas, adquirieron la autonomía suficiente para desarrollar tareas propias del cargo sin la supervisión permanente del Instructor del SENA, mostrando una adaptación positiva a su nuevo ambiente de trabajo producto de la efectividad en el entrenamiento suministrado.

PALABRAS CLAVES: Programa Provilco, Discapacidad, Limitación Cognitiva, Entrenamiento, Competencias, Proyecto Vocacional y Ambiente de trabajo.

GENERAL ANALYSIS OF WORK OF DEGREE

SUMMARY

TITLE: PROGRAM PILOT TO OUTLINE PROJECT VOCATIONAL IN PEOPLE WITH LIMITATION COGNITIVE "PROVILCO"

AUTHOR: MENDOZA MUÑOZ LINDA GIESEL

FACULTY: PSYCHOLOGY

DIRECTOR (A): SONIA AZUERO PAILLÍE

SUMMARY. The objective of the present Work of Degree was To outline the Vocacional Project in people with Cognitivas Limitations (slight and moderate RM) located Pilot of Farming Learning for young people with Educative Necessities Special "CEPAES", by means of the design and implementation of the Program PROVILCO, that it had like purpose of training the necessary competitions in the participants so that in center they could carry out the work suitably assigned. The population was conformed by 5 men, 3 adolescents and 2 young people, of ages between 14 to 20 years, that they had assigned the following positions: Galponero, Capricultor, Lombricultor and Operario de Cultivos. In order to develop the experience Phases settled down in Program IV: Phase I Valuation Diagnoses; Phase II Design of the Program PROVILCO, which was structured by the following modules: I modulate 1: modulate 1: Contextualización, I modulate 2: Strategies To identify Competitions, I modulate 3: Process of Qualification and Training, and I modulate 4: Evaluation of the Plan of Training for Competitions; after the design all the propose activities for each were executed I modulate in Phase III Implementation of Program PROVILCO and finally is Phase IV: Evaluation of Program PROVILCO. The thrown results were satisfactory, the beneficiaries of the program completely know the tasks and functions their position like the schedules to make them, acquired the autonomy sufficient to develop to own tasks of the position without the permanent supervision of the Instructor of the SEINE, showing a positive adaptation their new atmosphere of work product of the effectiveness in the provided training.

KEY WORDS: Program Provilco, Discapacidad, Cognitive, Limitation, Training, Competitions, Project Vocational and Ambient of work.

JUSTIFICACIÓN

La lucha permanente de la humanidad por la dignificación del hombre y el respeto a los derechos humanos en general, ha tenido hondas repercusiones sobre el tema de la Discapacidad; así mismo, la sociedad ha venido tomando conciencia, de su magnitud, del apreciable número de personas que se ven afectadas por esta situación, del impacto que significa en el desarrollo social, cultural y económico de un país.

En lo referente al tema de las personas con Retardo Mental (RM), este ha experimentado un profundo cambio en las últimas décadas; pasando por unas condiciones sometidas a estados de marginación, actitudes de tipo paternalista e institucionalización; a contextos completamente diferentes, entre los cuales prima la integración en la comunidad y las actitudes normalizadoras. Estos cambios se han producido gracias a nuevas y mejores investigaciones sobre el tema, ocasionando por ende mejoras en: el diagnóstico, las formas de prevención y el tratamiento para personas con limitación cognitiva.

En el Departamento de Santander según censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE existe un total de 2.057.789 personas en situación de discapacidad, de los cuales 7093 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre las edades de 0-34 años en situación de discapacidad (DANE año 2005), cifra que en su mayoría se encuentra afectada por una desorientación vocacional, producto de una marcada discriminación laboral; situación que predispone a las personas que se encuentran en esta condición a diferentes formas de maltrato. Sumado a esto y pese a los avances en este campo, el abordaje

terapéutico para las personas en situación de discapacidad se encuentra más enfocado en minimizar ó corregir dificultades propias a su tipo de limitación, siendo pocas las intervenciones que permiten centrarse en sus capacidades, para que desde allí, se pueda realizar una intervención más enfocada al área vocacional; generando con esto, que Instituciones, Familias y Sociedad en general, experimenten un cambio de visión frente a las personas con algún grado de discapacidad; también permite que cada persona con limitaciones potencialice sus habilidades incluyendo una mayor consciencia de si mismo, de su valía personal, de su realidad cultural y laboral.

Lo anterior permite resaltar la importancia de la orientación vocacional en las personas con cualquier tipo de limitación, porque ellas a pesar de su condición están en capacidad de desarrollar habilidades y/o destrezas que les permiten incursionar en el mundo laboral, encontrando en el trabajo una forma de realizarse como personas. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que tienen limitaciones al igual que las personas señaladas como “normales” tienen la capacidad de aprender oficios, manualidades y hasta pueden modificar comportamientos acorde a la situación del momento.

De acuerdo a la ley 1145 de 2007 todo proceso de intervención que involucre la población en situación de discapacidad debe estar encaminado al logro de la máxima autonomía personal y al desarrollo de competencias, en este sentido y bajo esta orientación, se crean alternativas para generar condiciones de igualdad de oportunidades para nuestra población que permita prevenir cualquier forma de discriminación.

El Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para personas con Necesidades Educativas Especiales **CEPAES**, es un

proyecto que busca vincular a las personas con Limitación Cognitiva (RM leve y moderado) en procesos productivos como estrategia integral en la intervención terapéutica, convirtiéndose en un espacio novedoso, en donde no existen experiencias similares en el Departamento de Santander; CEPAES quiere beneficiar a jóvenes especiales por medio de la financiación de proyectos en el área agropecuaria con el objetivo de que a mediano plazo se puede vincular a esta población en ambientes laborales y de esta forma poder evidenciar que las personas con RM leve y moderado pueden desempeñar trabajos que requieran habilidades de tipo práctico, los cuales deben estar bien estructurados y supervisados. Para el desarrollo efectivo de estos trabajos se requiere fortalecer las Competencias Básicas, Ciudadanas y Laborales de esta población, es por esto, que el presente PROGRAMA PILOTO PARA PERFILAR PROYECTO VOCACIONAL EN PERSONAS CON LIMITACIÓN COGNITIVA PROVILCO busca por un lado, evaluar psicológicamente las capacidades cognitivas básicas de los adolescentes y jóvenes vinculados al proyecto, y por otro, documentar todo el proceso de identificación, fortalecimiento y/o entrenamiento de las competencias necesarias para el buen desempeño del cargo asignado a cada participante.

Dentro de los alcances contemplados para este programa se encuentra: Contribuir a seguir haciendo visible este grupo poblacional para que toda la sociedad sea garante de sus derechos; Promover su inclusión como seres útiles a la comunidad; Ofrecer oportunidades y herramientas para desarrollar su potencial.

A nivel personal se benefician los adolescentes y jóvenes que pertenecen al proyecto porque ellos pueden descubrir por medio del desempeño en el trabajo sus habilidades, y de esta manera, pueden elegir una ocupación en la que pueden dar su

máximo rendimiento, favoreciendo el crecimiento y progreso individual.

También se afecta de manera positiva a la sociedad, porque el proyecto CEPAES pretende comercializar productos y alimentos para el consumo de las personas en general; la capacitación y el entrenamiento dirigido al grupo de referencia encargado de realizar los trabajos operativos, afecta positivamente la adquisición de cultivos y productos de buena calidad; favoreciendo con esto, el auto-sostenimiento de la finca CEPAES por medio de las ventas, lo que permite consolidar aún más el crecimiento, la incursión y foco de empleo en nuestro país.

El desarrollo del programa PROVILCO se soporta por una parte, en el conocimiento de instructores del SENA que se han formado en áreas afines a la agricultura como: Especies menores, Veterinaria y Zootecnia; y por otra, en el conocimiento psicológico que permite por un lado, diseñar y aplicar el proceso diagnóstico para conocer las condiciones cognitivas de los participantes; y por otro, planear y ejecutar un programa tendiente a entrenar las competencias que son necesarias para el correcto desempeño en los cargos asignados. Lo mencionado anteriormente convierte al programa PROVILCO en una línea de acción interesante y novedosa para el quehacer profesional.

OBJETIVOS

General:

Perfilar proyecto vocacional en personas con Limitación Cognitiva ubicadas en el Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para Jóvenes Especiales “**CEPAES**”, por medio del diseño e implementación de un programa que permita identificar y entrenar competencias en su ambiente de trabajo.

Específicos:

- Evaluar las Capacidades Intelectuales de los participantes mediante la aplicación del Instrumento de Evaluación Inicial y la prueba Beta II-R.
- Diseñar el Programa Piloto para Perfilar Proyecto Vocacional en Personas con Limitación Cognitiva “**PROVILCO**”.
- Implementar el Programa PROVILCO.
- Evaluar el Programa PROVILCO para medir el impacto y sus resultados.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Para el trabajo productivo con esta población que presenta Limitación Cognitiva se diseñó una estrategia por parte de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), administrada en Santander por el Centro de Referencia de Oportunidades Juveniles (CROJ-CAJASAN) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) titulada: *Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para personas con Necesidades Educativas Especiales **CEPAES***, el cual busca vincular a cinco (5) personas 3 adolescentes y 2 jóvenes mayores de 18 años, con niveles especiales de aprendizaje en procesos productivos para el sector agropecuario.

Las tres Instituciones involucradas en el proyecto CEPAES se relacionan de la siguiente manera:

La Organización Internacional para las migraciones (OIM): es la fundación que financia el proyecto, es decir, se encarga, por un lado, de las donaciones en especie como: herramientas de trabajo, insumos, dotación, y por otro, de las económicas para el mantenimiento general de la finca y pago de salarios del personal involucrado en el proyecto (Educadora, Terapeuta Ocupacional) en un plazo de 6 meses.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): se encarga de la protección de las personas en estado de vulnerabilidad, para el caso del presente proyecto, los adolescentes y jóvenes participantes están bajo la custodia del ICBF por sus condiciones de abandono que sumadas al Retardo Mental hacen que ellos requieran la orientación, seguimiento y cuidado del Estado.

El Centro de Referencias de Oportunidades Juveniles (CROJ- CAJASAN): es el encargado de administrar y ejercer

control de los recursos y donaciones que entrega la OIM para garantizar que estos sean utilizados para sus fines pertinentes; también es el encargado de solucionar problemas relacionados con la demora en la entrega de materiales y maquinaria necesarios para el proyecto.

CEPAES se desarrolla en una finca ubicada en el municipio de Ruitoque Alto, vereda la Esperanza, en donde opera una granja orgánica con las siguientes áreas de trabajo; dos (2) galpones de gallinas ponedoras, dos (2) lechos de lombricultivo, una (1) huerta orgánica con banco de proteínas y un (1) establo con cinco (5) cabras.

El proyecto pretende capacitar a los beneficiarios en las áreas anteriormente mencionadas por medio de instructores del SENA especializados en Veterinaria, Zootecnia y Especies Menores; los cuales se desplazan hasta las instalaciones donde se desarrolla el proyecto de 2 a 3 veces por semana, para capacitar, supervisar el trabajo y dejar tareas a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a los cargos asignados; además evalúan constantemente la correcta ejecución de las tareas, así como también se encuentran en disposición de resolver dudas de los beneficiarios.

En el proyecto también participa una Educadora encargada del cuidado de los beneficiarios, de su alimentación y mantenimiento de la vivienda; la Terapeuta Ocupacional asume la responsabilidad del seguimiento y evaluación, tanto de los avances como de los obstáculos evidenciados por los participantes del proyecto; y una Psicóloga en trabajo de grado, encargada de valorar a los jóvenes y documentar todo el proceso de identificación y entrenamiento de las competencias necesarias para el desarrollo exitoso del cargo.

El proyecto CEPAES pretende a mediano y largo plazo convertirse en una finca auto-sostenible por medio de la

comercialización de los productos y alimentos que se obtienen del trabajo de los participantes, para que de esta forma, al cubrir los gastos de mantenimiento general puedan asignarse una bonificación económica a cada adolescente y joven por la labor desempeñada en la finca.

REFERENTE CONCEPTUAL

ANTECEDENTES DEL RETARDO MENTAL (RM)

Los primeros estudios del Retardo Mental (RM) fueron realizados fundamentalmente por ramas médicas, las cuales paulatinamente comenzaron a aportar elementos que posibilitaron sentar las bases posteriores para llegar a una identificación y conceptualización más concreta.

Aproximadamente durante el año 500 AC, el griego Alemaeón de Grotón aludió que el órgano del cuerpo encargado de las sensaciones, ideas y conocimiento, era el cerebro; si bien su teoría presentaba algunos desaciertos, su importancia radicaba en descubrir y estudiar dicho órgano. Años más tarde, Hipócrates, retomó y desarrolló esta idea considerando que los desórdenes mentales eran resultado de enfermedades del cerebro e intentó explicar de forma coherente todas las enfermedades, a partir de causas naturales e hizo mención de la mencefalia y de otras malformaciones craneales asociadas a la deficiencia mental.

En el periodo anterior al año 1800, no existió ningún estudio científico que valiera la pena sobre el R.M, siendo muy poco lo que se hacía para dar a las personas con esta limitación algún tratamiento o capacitación especial.

Antiguamente, a las personas con Retardo Mental no se le hacían distinciones con otros tipos de personas impedidas como: enfermos mentales, criminales, sordomudos y epilépticos, siendo todos rechazados de la misma manera, aislados y hasta en ocasiones sometidos a todo tipo de burlas y maltrato; Ingalls, (1982) refiere lo siguiente:

"En los escritos antiguos y medievales se hacen referencias esporádicas a "tontos", "idiotas" y a los que "carecen de razón", pero es muy poco lo que se dice acerca de ellos. Algunas veces eran retenidos por la nobleza para que le sirvieran de distracción... Otros grupos, especialmente los antiguos protestantes, creían que los sujetos "retrasados" estaban poseídos por el demonio y muchas de estas personas se convertían entonces en objeto de cacería de brujas y de otras formas de persecución" (pg. 81).

Los que contaban con más suerte, sencillamente se les "toleraba", sus familias les proporcionaban los cuidados básicos y ellos por su parte colaboraban en los trabajos que podían pero no se tomaban medidas especiales a su favor.

PRECURSORES DEL R.M

A finales del siglo XVIII y principios del XIX nació en Europa Occidental y en Estados Unidos una preocupación general por las personas hasta entonces descuidadas, empezando muchos estudiosos a interesarse por las personas con Retardo Mental; las cuales mediante su propio ejemplo estimulaban a otros a tratar de una forma más humana a todas las personas que tuvieran algún impedimento.

Jean Itard: francés que en su juventud obtuvo cierta distinción como médico y con el tiempo llegó a ser Director Médico del Instituto para los Sordomudos de París. En 1798 Itard solicitó que se le concediera la oportunidad de capacitar a un niño que había sido diagnosticado como "deficiente incurable"; Después de 5 años de adiestramiento, Itard logró demostrar que inclusive un niño diagnosticado como "idiotas" podía ser enseñado a desempeñar muchas aptitudes sociales si se le sometía a un programa sistemático de capacitación; de esta manera Itard hizo un

aporte al cambio de actitudes de la sociedad con respecto a las personas con R.M (Ingalls, 1982, p. 82).

Eduord Seguin: en 1835 uno de los discípulos de Itard, Eduord Seguin, emprendió la educación de un niño "idiotas", después de año y medio de adiestramiento, su alumno "podía usar mejor sus sentidos, podía recordar y comparar ciertas cosas, podía hablar, escribir y contar". El merito e importancia de Seguin radica principalmente en que fue uno de los primeros en demostrar que con el entrenamiento apropiado muchos individuos clasificados como "retrasados mentales" podían ser enseñados a hacer mucho más de lo que jamás se había pensado que fueran posible. (Ingalls, 1982, p. 83)

Samuel Howe: El nombre que comúnmente se vincula con el origen del movimiento a favor del Retardo Mental en Estados Unidos es Samuel Howe, el cual desarrollo nuevos métodos de enseñanza para los ciegos y los sordos, pero también fue un decidido defensor de los derechos de todos los oprimidos e impedidos, incluyendo a las personas con RM. En 1846 se le designo presidente de una comisión para "investigar la condición de los "idiotas" del estado, para investigar su numero preciso, y para ver si había algo que se pudiera hacer para mejorar su condición" (Kanner, 1964, p. 41). El informe de dicha comisión hizo una conmovedora suplica para que se les diera a las personas con Retardo Mental un mejor trato y una mejor capacitación y fue entonces cuando el gobierno proveyó a Howe de fondos para establecer una escuela experimental a favor de las personas con esta limitación.

Pioneros como Itard, Seguin y Howen lograron demostrar que con un trato humano y la educación adecuada, se podía capacitar a las personas con Retardo Mental mucho más allá

del nivel que la mayoría de la gente creía posible. Estos tres personajes junto con otros individuos de menos renombre, iniciaron durante el siglo XIX un movimiento social a favor de un mejor trato para las personas con estas limitaciones.

COMIENZO DEL ESTUDIO CIENTÍFICO PARA EL RM

Obviamente el progreso de la ciencia también tuvo muchos efectos positivos en el tratamiento que se daba a las personas con RM. Un suceso muy importante durante la segunda mitad del siglo XIX fue el reconocimiento de que el Retardo Mental no es lo mismo que la Enfermedad Mental; al mismo tiempo se iba aumentando la percepción de que el Retardo Mental no era una condición simple y unitaria; sino que, por el contrario, las causas del Retardo eran muy variadas y tenían muchos niveles. Una de las mayores causas de la confusión al investigar la historia de cualquier tipo de desorden mental fue lo inconstante e inadecuado de la terminología prevaleciente antes del siglo XX.

El psiquiatra francés Jean-Étienne Esquirol emplea el término de "idiocia" para calificar un estado deficitario global, una condición mental en que no se desarrollan las facultades intelectuales. La idiocia la utiliza Seguin como término genérico, que se subdivide en idiotas, imbéciles (niveles más profundos) y débiles de espíritu o mente (esta última la categoría más leve); trilogía que se mantendría hasta 1950 (Lamber, 1981, p. 13).

El primer intento serio que se hizo por clasificar a las personas con Retardo Mental conforme a sus diversas causas fue el libro de William Ireland: *On Idiocy and Imbecility*, publicado en 1877 que clasifico el RM en 12 subdivisiones según la etiología; mucha de la terminología resulta

anticuada en la actualidad pero se puede ver que el autor reconocía la existencia de varios tipos diferentes de RM.

UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE RM: PRIMEROS TEST DE INTELIGENCIA

El estudio científico del Retardo Mental dio un paso gigantesco hacia adelante con el advenimiento de las Pruebas de Inteligencia; antes de la primera prueba de Binet en 1905, no existía ningún método sencillo ni estándar para diagnosticar el Retardo Mental (Ingalls, 1982, p. 87).

El surgimiento de las pruebas, llamadas en ese entonces "Escalas Métricas de la Inteligencia", hoy llamados TEST DE INTELIGENCIA (cuyo propósito ha sido evaluar hasta la actualidad la Inteligencia), se han convertido en el punto de referencia absoluto para el diagnóstico y clasificación del Coeficiente Intelectual CI. El CI fue interpretado en términos numéricos, de esta manera quienes obtenían una puntuación de dos desviaciones estándar por debajo del promedio del grupo de su edad, eran diagnosticados con R.M, demarcando así a la persona "normal y saludable" de la "deficitaria ó en situación de discapacidad".

El resultado posible a partir de los Tests de Inteligencia, es denominado en un comienzo "edad mental", haciendo alusión a los rendimientos obtenidos en la aplicación de las pruebas con la edad del sujeto, denominado posteriormente como CI: "Cociente Intelectual". El CI, o escala de Binet Simón, está graduado en edades mentales. El protocolo permite comparar el rendimiento de un niño con el rendimiento medio, de los niños de la misma edad, determinado según la curva de Gauss. Las conductas adaptativas y adquisiciones específicas en un niño son evaluadas mediante

la psicometría, los tests en su mayoría, evalúan el dominio de operaciones esencialmente escolares.

MARCO LEGAL DEL RM

Es a partir del surgimiento de estas diferenciaciones (persona “sana” vs persona en situación de discapacidad), que surge en las sociedades, la necesidad por parte del Estado de crear acciones que permitan el reconocimiento de los derechos a personas en situación de discapacidad como sujetos integrantes de la sociedad.

Es así como la Constitución Política de Colombia de manera general en los artículos 13, 47, 54 y 68 reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitación, sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social; y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias.

De manera particular, el Estado Colombiano teniendo en cuenta la Declaración de los Derechos Humanos, artículo 25, proclamada por las Naciones Unidas en el año 1948, la Declaración de los Derechos del Deficiente Mental aprobada por la ONU el 20 de diciembre de 1971, la Declaración de los Derechos de las Personas con Limitación, aprobada por la Resolución 3447 de la misma organización, del 9 de diciembre de 1975, en el Convenio 159 de la OIT, la Declaración de Sund Berg de Torremolinos, Unesco 1981, la Declaración de las Naciones Unidas concerniente a las personas con limitación de 1983 y en la recomendación 168 de la OIT de 1983 inspira sus leyes para la normalización social, plena y la total integración de las personas con limitación.

En la ley 115 de 1994, Título III, capítulo 1, artículos 46 al 49 establece los lineamientos en cuanto a la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, la integración con el servicio educativo, apoyo y fomento a las instituciones para desarrollar programas y experiencias a la adecuada atención educativa de la población especial.

De igual forma, la ley 361 de 1997, establece los mecanismos de integración social de las personas con limitación; en el título II, artículos 7 al 21 se determinan las medidas preventivas, de educación y rehabilitación para disminuir y en lo posible eliminar las distintas circunstancias que causan la limitación, para evitar de este modo las consecuencias físicas, psicosociales que posteriormente pueden llevar a la minusvalía. En el capítulo IV, artículos 22 al 34 se regula y se adoptan las medidas pertinentes dirigidas a la creación y fomento de las fuentes de trabajo para las personas con limitaciones.

La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, suscrita en la ciudad de Guatemala, el 7 de julio de 1999, es aprobada en Colombia mediante la ley 762 de 2002, en ella se establece que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas; y que estos derechos, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad, dimanen de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano.

De manera particular la ley 1098 de 2006, por medio de la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, en su artículo 36, determina que los niños, las niñas y los adolescentes independientemente de su discapacidad tienen derecho a la habilitación y rehabilitación, para eliminar o

disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria, para lo cual, deben ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas.

Se puede apreciar cómo la jurisprudencia Colombiana ha legislado a nivel nacional en pro y beneficio de las personas con discapacidad para que ellas reciban el apoyo que necesitan, tengan una participación social y puedan desarrollarse plenamente.

TERMINOLOGÍA ASOCIADA AL RM

A lo largo de la historia y paralelamente al desarrollo del concepto del RM, la terminología utilizada para referirse a las personas con algún tipo de discapacidad, también ha ido variando y evolucionando a lo largo de la historia.

La Clasificación Internacional de Deficiencia Discapacidades y Minusvalías “**CIDDM**” fue estructurada sobre la base de un modelo médico, y terminó reduciéndose al asistencialismo, o a la rehabilitación con el formato de tratamiento individualizado. Fue elaborada en 1976 por la Organización Mundial de la Salud y publicada en 1980, constituyéndose en una valiosa herramienta para los profesionales e instituciones que trabajaban con personas con Necesidades Especiales. Funcionó como elemento de resistencia al encasillamiento y “etiquetación” simplista con que se estaba operando de manera deshumanizada hacia las personas en situación de discapacidad. Su mayor aporte fue instalar una clara distinción entre: Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías.

La *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías "CIDDM"*, entiende por **DEFICIENCIA** toda pérdida o anormalidad, permanente o temporal, de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida de una extremidad, órgano o estructura corporal, o un defecto en un sistema funcional o mecanismo del cuerpo. La deficiencia supone un trastorno orgánico, el cual produce una limitación funcional que se manifiesta objetivamente en la vida diaria. Se puede hablar de deficiencias físicas, sensoriales, psíquicas o de relación.

La **DISCAPACIDAD** es, según esta clasificación, una restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen considerado normal para el ser humano. Puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible.

El perfil de cada persona, ya sea discapacitada o no, está constituido por puntos fuertes y débiles relacionados con el entorno en el que cada uno se desenvuelve. La discapacidad no es una característica propia del sujeto, sino el resultado de su individualidad en relación con las exigencias que el medio le plantea. El tipo y grado de discapacidad que la persona padece, le impide valerse por sus propios medios de manera autónoma, viéndose obligada a buscar otras alternativas para satisfacer sus necesidades esenciales.

La **MINUSVALÍA** es, según esta clasificación, la situación desventajosa en la que se encuentra una persona determinada, como consecuencia de una deficiencia o discapacidad que

limita o impide el cumplimiento de una función que es normal para esa persona, según la edad, el sexo, los factores sociales y las características propias de su cultura.

Posteriormente la OMS aclara que estos términos no deben ser utilizados como sinónimos ya que corresponden a conceptos diferentes y no existe una relación necesaria entre los mismos. Así, una persona puede tener un defecto congénito o adquirido y no necesariamente ha de estar discapacitada funcionalmente o ser minusvalorizada socialmente, una discapacidad funcional (RM leve) puede no originarse de un déficit orgánico y sujetos a los que se les asignaron papeles de minusvalía podrían no ser discapacitados funcionalmente ni incluso orgánicamente deficiente.

La OMS Y la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías CIDDm 1 (1980) complementan el término de Discapacidad como: "Toda restricción o ausencia debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal"; definición que con el tiempo es desechada por la CIDDm 2 (1997) por considerar que los términos relacionados a esta condición deben expresarse de una manera neutral evitando otras connotaciones negativas, reemplazando así el termino Discapacidad (que hace referencia más a la incapacidad) por Limitación de Actividad definiéndola como: "Dificultad que tiene una persona para realizar, lograr o terminar una actividad", entendiéndose como Actividad: "la naturaleza y el nivel de rendimiento funcional de una persona. Las actividades pueden verse limitadas en naturaleza, duración y calidad".

Pero a pesar de su utilidad, la CIDDm no pudo reflejar la importancia del entorno social y quedó plasmada como un modelo causal, unidireccional y reduccionista.

Así fue como el 22 de Mayo de 2001, la Organización Mundial de la Salud aprobó por unanimidad la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF*, clasificación que fue aceptada por 191 países como el nuevo patrón internacional de descripción de la Salud y la Discapacidad. Fue elaborada en base a los principios de integración psicosocial y las concepciones del desarrollo interaccionista entre el individuo y su entorno; dio lugar a la resignificación de las discapacidades al situarse en un nuevo paradigma de la dialéctica identidad - entorno. Esto supone grandes desafíos para los sistemas sociales, que necesariamente deberán modificarse en función de la inclusión de personas con discapacidad.

DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RM

Existen diferentes clasificaciones de Limitaciones, entre las cuales se encuentran: Limitación de la Conducta, Limitación de la Comunicación, Limitación del Cuidado Personal, Limitación de la Locomoción... entre otras. La que tomaremos como referencia para el presente programa es la Limitación Cognitiva con Retardo Mental (RM) Leve y Moderado.

La OMS clasifica el Retardo Mental (RM) dentro del capítulo de *Deficiencias Intelectuales*, pero la definición del término aún genera muchas confusiones atribuidas fundamentalmente a la complejidad del fenómeno del RM, ya que puede incluir muchos factores de naturaleza Biológica, Psicológica o Social.

El Retardo Mental es precisado según cartilla ASOPORMEN-FUPAA (2008) como un "Trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de la funciones concretas de cada época del desarrollo y que contribuyen al nivel global

de la inteligencia tales como las funciones cognoscitivas, las del lenguaje, las motrices y la socialización" (p. 14).

Los niveles de Retardo Mental, se basan en las puntuaciones de coeficiente intelectual medidos con las escalas de Weschler revisada según el DSM IV:

- Retardo Mental Leve C.I 50.....70
- Retardo Mental Moderado C.I 35.....49
- Retardo Mental Grave C.I 20.....34

La Asociación Americana para el Retraso Mental (AAMR), incluye 2 componentes esenciales a tener en cuenta para el RM:

- a) Funcionamiento intelectual significativamente inferior al promedio.
- b) Marcado déficit en la capacidad del individuo para adaptarse a las demandas diarias del entorno social.

RETARDO MENTAL Y ENTORNO LABORAL

Es importante resaltar, que las personas que tienen RM Leve y Moderado pueden desempeñar trabajos que requieran aptitudes de tipo práctico, es por esto, que se requiere fortalecer las competencias en esta población, para potencializar el desempeño en los trabajos productivos.

Existen muchas definiciones del concepto competencias, pero para efectos de tener un punto de referencia se empleará el concepto de "Un saber hacer en un contexto determinado" (Zamudio et. at, 2002).

En esencia el elemento común a la idea general de competencias, se refiere a que esta se encuentra estrechamente relacionada con el comportamiento laboral y con desempeños deseados en un contexto dado.

Las competencias se estructuran en base a 3 componentes fundamentales citados por Fernández y Baeza (2002):

El saber actuar: es el conjunto de factores que definen la capacidad inherente que tiene la persona para poder efectuar las acciones definidas por los requerimientos de trabajo. Tiene que ver con su preparación técnica, sus estudios formales, el conocimiento y el buen manejo de sus recursos cognitivos puestos al servicio de sus responsabilidades. El querer actuar es otro componente fundamental de la competencia. Alude no solo al factor de motivación del logro intrínseco a la persona, sino también a la condición más subjetiva y situacional que hace que el individuo decida definitivamente emprender una acción en concreto y por último es el **poder actuar**; en muchas ocasiones la persona sabe cómo actuar y tiene los deseos de hacerlo pero las condiciones no existen para que realmente pueda efectuarlo. Las condiciones de los contextos, así como los medios y recursos de los que disponga el individuo, condicionan fuertemente la efectividad en el ejercicio de sus funciones (p.145).

Para el programa PROVILCO se tendrán en cuenta los siguientes tipos de competencia: (*Hotel Dann. 2000*).

Las **Competencias Básicas** están relacionadas con el pensamiento lógico matemático y las habilidades comunicativas. Son el punto de partida para que las personas puedan aprender de manera continua y realizar diferentes actividades en los ámbitos personal, laboral, cultural y social. De igual manera, permiten el desarrollo de las ciudadanas y las laborales.

Las **Competencias Ciudadanas** son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten que una persona se desenvuelva adecuadamente en sociedad y contribuya al bienestar común y al desarrollo de su localidad o región.

La formación de competencias ciudadanas está relacionada con la apropiación de mecanismos de regulación del comportamiento, tales como la ley, principios, valores,

normas, reglamentos, creados para convivir en armonía con otros diversos, regular los acuerdos y respetarlos.

La **Competencia Laboral** es la capacidad que una persona posee para desempeñar una función productiva en escenarios laborales usando diferentes recursos bajo ciertas condiciones, que aseguran la calidad en el logro de los resultados.

Las Competencias Laborales Generales se caracterizan por no estar ligadas a una ocupación en particular, ni a ningún sector económico, cargo o tipo de actividad productiva, pero habilitan a las personas para ingresar al trabajo, mantenerse en él y aprender. Junto con las competencias básicas y ciudadanas, facilitan la empleabilidad de las personas.

Las **Competencias Laborales Específicas** son aquellas necesarias para el desempeño de las funciones propias de las ocupaciones del sector productivo, poseerlas significa tener el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes que conllevan al logro de resultados de calidad en el cumplimiento de una ocupación y, por tanto, facilitan el alcance de las metas organizacionales.

Las competencias laborales específicas están relacionadas con las funciones productivas, es decir, con el “conjunto de actividades laborales necesarias para lograr resultados específicos de trabajo, en relación con el propósito clave de un área objeto de análisis”. Estas competencias habilitan a las personas para desempeñar una ocupación o un grupo de ocupaciones.

El trabajo centrado en competencias, para personas con RM, es eminentemente práctico y conductual, lo que lo hace altamente operativo y enfocado al desempeño exitoso en un cargo. Para realizar un trabajo efectivo a nivel de competencias es necesario hacer énfasis en las conductas

específicas que dan cuenta del cumplimiento de las responsabilidades del cargo y cuales conductas se requieren para un desempeño óptimo; en este sentido, el rol del evaluador estaría enfocado a identificar la presencia o ausencia de conductas asociadas a la competencia.

Para lograr una mejor comprensión del concepto de competencias es importante poder compararlo, en el presente Referente, con otros conceptos relacionados:

APTITUD: es la capacidad de aprovechar el adiestramiento en una habilidad determinada. Contrasta con la habilidad o facultad. (*Kimble, 1992, p. 633*).

ACTITUD: organización relativamente estable de creencias, sentimientos y tendencias de conductas dirigidas hacia algo o alguien. El objeto de la actitud. (*Morris, 2005*).

CAPACIDAD: es el desarrollo de las habilidades, destrezas, el conocimiento y las actitudes para un área en específico. (*Morris, 2005*).

Todos los conceptos abordados en el presente Referente Conceptual se articulan cuando se desarrolla un trabajo productivo con personas en situación de discapacidad, las cuales pueden ser capacitadas para que logren desempeñar adecuadamente un área de ocupación; favoreciendo con esto el perfeccionamiento de su proyecto vocacional, su crecimiento y valía personal.

PROCEDIMIENTO DESARROLLADO

Población Objetivo

Esta se encuentra conformada por 3 adolescentes y 2 jóvenes, de género masculino, entre las edades de 14 a 20 años, los cuales presentan limitación cognitiva (RM leve - Moderado) y se encuentran vinculados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) con declaratoria de adoptabilidad, es decir, están bajo la protección y custodia de este Instituto en la modalidad de internado. Los 5 adolescentes y jóvenes han recibido capacitaciones relacionadas a las áreas de trabajo que incluye el Proyecto CEPAES por medio de instructores del SENA especialistas en áreas afines a la agricultura; actualmente los 5 jóvenes se encuentran laborando para el proyecto.

El Programa Piloto para Perfilar Proyecto Vocacional en Personas con Limitación Cognitiva PROVILCO, se encuentra estructurado en las siguientes fases:

Fase I Valoración Diagnostica:

1. Inducción al Programa Piloto para Perfilar Proyecto Vocacional en Personas con Limitación Cognitiva "PROVILCO".
2. Valoración psicológica Inicial de los adolescentes y jóvenes que pertenecen al proyecto CEPAES.

Instrumentos:

- Instrumento de Evaluación Inicial
- Prueba para medir inteligencia BETA II - R

Fase II: Diseño del Programa “PROVILCO”

1. Elaboración del Plan de Entrenamiento para Competencias.

Instrumento:

-Tabla 2: Diseño del Plan de Entrenamiento para Competencias

Fase III Implementación del programa “PROVILCO”

1. Ejecución de los módulos y talleres contemplados en el Plan de Entrenamiento para Competencias.
2. Orientación psicológica permanente a los jóvenes según necesidad.

Instrumentos:

- Entrevista para la elaboración de perfiles
- Perfil de cargo
- Diccionario de competencias
- Cronograma de talleres para el Entrenamiento de Competencias

Fase IV Evaluación del programa “PROVILCO”

1. Evaluación del programa PROVILCO: se elaboran 2 encuestas para medir la satisfacción, una para los participantes (adolescentes y jóvenes) y otra para las personas que apoyan el proyecto (educadora, asesor ICBF.
2. Registro por medio de fichas conductuales comentarios, dificultades y logros alcanzados en cada uno de los participantes del programa.
3. Presentación de resultados.

Instrumentos:

- Encuestas de satisfacción
- Ficha Registro Conductual

RESULTADOS

Fase I: Valoración Diagnóstica:

Esta fase tuvo como propósito conocer a los adolescentes y jóvenes participantes del proyecto CEPAES con el fin de establecer un proceso de integración con la psicóloga del programa. Dentro de las actividades realizadas para esta fase se encuentra la creación de un Instrumento de Evaluación Inicial que contiene ejercicios tendientes a evaluar procesos cognitivos básicos, por medio de un dialogo a través de preguntas y ejercicios adaptados a las características de la población.

Como complemento a la valoración del Instrumento, se aplico de manera individual a todos los participantes, la prueba BETA II - R. En general los adolescentes y jóvenes se mostraron tranquilos y realizaron todas las tareas siguiendo las instrucciones del evaluador; el tiempo utilizado por cada individuo en la prueba fue de 30 minutos aproximadamente.

Tabla. 1. Fase Valoración diagnóstica

ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES	ANEXOS
Inducción al programa "PROVILCO"	Computador Diapositivas R. Humano	La actividad se cumplió satisfactoriamente Los adolescentes y jóvenes se mostraron receptivos y atentos a la presentación	Ver apéndice 1
Aplicación del Instrumento de Evaluación Inicial	Instrumento de Evaluación Inicial Material didáctico: loterías, fichas con imágenes Cartillas Hojas Lápiz Borrador	La Aplicación del instrumento se cumplió satisfactoriamente. Los adolescentes y jóvenes se mostraron agradados durante el desarrollo de los ejercicios.	Ver apéndice 2

Realización del Informe psicológico de Evaluación Inicial	Computador Hojas R. Humano	Posterior a la aplicación del Instrumento se consignan los resultados en el Informe Psicológico.	Ver apéndice 3
Aplicación de la prueba BETA II - R	Folletos de la prueba Lápices Borrador R. humano	Los participantes desarrollaron todas las tareas que contiene el folleto de la prueba presentando mayor dificultad en la tarea 3	Ver apéndice 4

Fase II: Diseño del Programa "PROVILCO"

Esta fase tuvo como finalidad diseñar el PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA COMPETENCIAS el cual se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Tabla. 2. Diseño del Plan de Entrenamiento para Competencias.

MODULO	ASPECTOS ATENER EN CUENTA	REGISTROS
1 CONTEXTUALIZACIÓN	- Análisis del proyecto: ¿Por qué y para qué se desea desarrollar el plan de formación y capacitación? ¿Cuáles cargos se incluirán? ¿Quién se encargará de desarrollar el plan? - Clarificación de metas y estándares para la implementación del plan: ¿Qué resultados se esperan obtener? ¿Cómo se sabrá que se lograron? - Elaboración del plan de Acción: ¿Qué tareas deben hacerse? ¿Quiénes serán los responsables de ellas? ¿Cuándo deben estar terminadas? ¿Qué recursos se requieren? - Identificación de conductas asociadas a las competencias.	Plan de Entrenamiento para Competencias
2 ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICAR COMPETENCIAS	Se realiza por medio del análisis y descripción del puesto. El análisis del puesto incluye dos etapas: 1. Descripción de las actividades y funciones que lo componen. Identificación de las competencias requeridas para la correcta ejecución de las labores. Los métodos para identificar las competencias son: La Observación	Entrevista para la Elaboración de Perfiles Perfil de Cargo Instructivos de Trabajo Diccionario

	y la Entrevista.	de Competencias
3 <i>PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</i>	Es el proceso mediante el cual los individuos fortalecen y entrenan las competencias identificadas como necesarias para desempeñar exitosamente su trabajo. Este proceso se realizará por medio de la elaboración de un cronograma de talleres para el entrenamiento de competencias.	Cronograma de talleres para el Entrenamiento de Competencias
4 <i>EVALUACIÓN DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA COMPETENCIAS</i>	Consiste en determinar si se alcanzaron las metas establecidas en el Plan de Entrenamiento para Competencias. Esta evaluación se realiza por medio los indicadores de medición propuestos para cada meta	Plan de Entrenamiento para competencias

FASE III Implementación del Programa PROVILCO

Para la implementación del programa se tuvo en cuenta el orden propuesto en el Plan de Entrenamiento para Competencias, es decir, el desarrollo y finalización de un modulo da la pauta para continuar con el modulo siguiente. A continuación se definirá más ampliamente el contenido de cada modulo:

MODULO I

CONTEXTUALIZACIÓN

Análisis del Proyecto:

El Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para jóvenes con Necesidades Educativas Especiales **CEPAES**, es un proyecto productivo que busca vincular personas con limitación cognitiva leve y moderada al sector agrícola por medio de la creación y mantenimiento de una Granja, ubicada en la zona rural de Ruitoque Alto, municipio de Floridablanca, la cual incluye las siguiente áreas de trabajo: Galpones de Gallina ponedora, Caprinos de raza Bóer, Lombricultivo- Compostaje y un área para Huerta Orgánica y Banco de Proteínas. El proyecto pretende a largo plazo convertirse en una granja auto-sostenible la cual pueda además asignar una remuneración económica a los jóvenes por sus labores. Dentro de las oportunidades se encuentra que es un proyecto novedoso del cual no existen experiencias similares en el Departamento de Santander, así mismo, en la actualidad se cuenta con una mayor sensibilización de la sociedad hacia las personas con limitaciones. La amenaza se percibe en el momento de la comercialización de los producto y alimentos por parte de los grandes negocios que pueden ofrecer los mismos productos a precios más bajos. A nivel interno del proyecto se reconocen las siguientes fortalezas: jóvenes motivados y con disposición hacia su aprendizaje vocacional; los beneficiarios del proyecto cuentan con capacitación previa y conocimientos de cursos anteriores dictados por el SENA. Como debilidad se encuentra el apoyo y capacitación de manera intermitente por parte de los instructores del SENA, quienes

son las personas especializadas para el manejo adecuado de las especies y áreas de trabajo motivo de explotación.

Identificación de las Necesidades del Proyecto:

Dentro de las necesidades del proyecto CEPAES en su etapa inicial se encuentran: la capacitación constante de los adolescentes y jóvenes para el entrenamiento de competencias claves hacia el desempeño exitoso; la supervisión constante en la realización de sus tareas y el reforzamiento continuo de las rutinas diaria de trabajo para cada adolescente y joven vinculado al proyecto.

Identificación de los Cargos:

Los cargos a incluir para el presente plan de formación y capacitación son: Galponero; Lombricultor; Capricultor y Operario de Cultivos.

Clarificación de las Metas y Estándares para la Implantación del Plan.

Las metas propuestas son:

- Entrenar las competencias necesarias para el desempeño adecuado de los cargos asignados a los participantes con limitación cognitiva leve y moderada vinculados al proyecto CEPAES, en el periodo correspondiente a Septiembre y Octubre de 2009
- Disminuir la dependencia del joven al momento de realizar sus funciones asignadas.
- Optimizar el desempeño laboral del adolescente y joven vinculado al proyecto CEPAES.

Indicadores de Medición:

Cada meta propuesta tuvo un tiempo de 2 meses de trabajo para posteriormente medir sus resultados:

1. Meta 1: $\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades planeadas}} * 100$
2. Meta 2:
 N° de consultas realizadas al instructor.
 N° de errores cometidos en la ejecución de las funciones y tareas.
 Interiorización de rutinas por orden de secuencia establecida.
3. Meta 3:
 N° mortalidad de gallinas
 Estado físico y conservación de los animales objetos de explotación
 Calidad de los cultivos.

ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción se estructuro de acuerdo al Cronograma de talleres para el Entrenamiento de competencias (modulo III), en donde se definieron los talleres a realizar, la fecha de ejecución, el tiempo requerido, los recursos necesarios, el responsable de realizarlos... entre otros. Es importante mencionar que se establecieron 3 talleres para cada tipo de competencia (5 Básicas, 3 Ciudadanas y 3 Laborales Generales).

Identificación de Conductas Asociadas a las Competencias

Las conductas asociadas a cada competencia se determinaron en el Diccionario de Competencias (ver apéndice 7).

MODULO II

ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICAR COMPETENCIAS

En este modulo se estableció como primera instancia la identificación de competencias Básicas, Ciudadanas y Laborales para el desarrollo exitoso del proyecto CEPAES; esto se realizó con apoyo de instructores del SENA especialistas en cada sector de trabajo; posteriormente a esta identificación, se realizó todo el proceso para el levantamiento de los perfiles de cargo por cada área de trabajo en la granja, en donde se estableció de forma clara las funciones, tareas, recursos y demás temas importantes para el desempeño de un cargo; teniendo en cuenta la complejidad del cargo se realizaron 2 instructivos de trabajo; uno para el manejo diario de Galpones y otro para el manejo diario de Caprinos.

El método utilizado se basó en la investigación de campo, el cual parte de la recolección de datos mediante entrevista y observaciones directas; para la recolección de datos también se tuvo en cuenta el dialogo sostenido con el Instructor del SENA. La entrevista tuvo un tiempo de duración aproximado de 40 a 50 minutos y se entregó con anterioridad a los participantes un formato con preguntas simples sobre su trabajo y la forma de realizarlo (para los jóvenes que no saben leer se les socializó las preguntas), con el objetivo de que el joven llegara más preparado a la entrevista. Otra estrategia para recolectar datos, fue la observación directa en un día típico de trabajo, durante el tiempo que duró la ejecución de las tareas para cada cargo, lo que permitió verificar la realidad de la información suministrada por el joven en la entrevista; también se apoyó la veracidad de los

datos por medio de conversaciones sostenidas con el instructor del SENA encargado del proyecto. Como último paso se procedió a analizar toda la información recolectada para construir el respectivo Perfil de Cargo y Diccionario de Competencias, para posteriormente iniciar el proceso de entrenamiento. La persona encargada de realizar todas las actividades fue la psicóloga en trabajo de grado asignada al proyecto CEPAES.

Tabla 3. Modulo II: Estrategias para identificar competencias

ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES	APÉNDICES
Identificación de competencias	R. humano Hojas Lápiz Computador	Aplicación de entrevista para perfiles de cargo	Ver apéndice 5
		Realización de perfiles de cargo	Ver apéndice 6
		Elaboración del diccionario de competencias	Ver apéndice 7
Realización de instructivos	R. humano Hojas Lápiz Computador	Para la realización de los instructivos se tuvo en cuenta la complejidad de los cargos.	Ver apéndice 8

MODULO III

PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

El proceso de capacitación para el presente programa se planifico por medio de un cronograma de talleres para el entrenamiento de competencias, en el cual se estableció la cantidad de talleres para cada una de las competencias identificadas en el Diccionario de Competencias, en total son 11 competencias: cinco (5) Básicas, tres (3) Ciudadanas y tres (3) Laborales Generales. Las competencias laborales específicas fueron entrenadas exclusivamente por los Instructores del SENA especialistas en cada área de trabajo.

Para el presente proceso se utilizó como herramienta de capacitación el **TALLER** definido para nuestro programa como: *una sesión de entrenamiento práctico caracterizado por el trabajo en equipo y participación activa de los asistentes.*

La metodología para cada taller incluyo la lúdica y actividades recreativas; al finalizar cada taller se realizó una valoración para medir la efectividad de las actividades a partir de 3 momentos: Momento Valorativo, Momento Cognitivo y Momento Procedimental.

Tabla 4. Cronograma de Talleres para el Entrenamiento de Competencias

FECHA	TIPO DE COMPETENCIA	NOMBRE	ACTIVIDAD	TIEMPO MNTOS	MODALIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
07/09/09	Básica	COMUNICACIÓN EFECTIVA	<i>Taller lúdico:</i> “ENTIENDES MI MENSAJE”	45’	Grupal	Humano, espacio amplio y bien iluminado.	Psicóloga en trabajo de grado
08/09/09	Básica	CONTROL DE LAS EMOCIONES	<i>Taller lúdico:</i> “EL QUE SE ENOJA PIERDE”	40’	Grupal	Humano, espacio amplio y bien iluminado, cartulina, papelería en general: block, lápices, borrador, sacapuntas.	Psicóloga en trabajo de grado
09/09/09	Básica	COMPRENSIÓN ORDENES SENCILLAS	<i>Taller lúdico:</i> “TEMPESTAD”	40’	Grupal	Humanos, salón amplio y sillas por cada número de participantes.	Psicóloga en trabajo de grado
10/09/09	Básica	SEGUIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INSTRUCCIONES	<i>Dinámica Grupal:</i> (JUEGO DE INSTRUCCIONES) “RANITAS AL AGUA”	45’	Grupal	Humano, espacio amplio al aire libre, y una tiza	Psicóloga en trabajo de grado
11/09/09	Básica	APRENDIZAJE CONTINUO	<i>Taller lúdico:</i> “APRENDIENDO A APRENDER”	45’	Grupal	Humano, espacio amplio y bien iluminado, papelería en general: hojas, lápices, borrador y sacapuntas	Psicóloga en trabajo de grado
14/09/09	Ciudadanas	DISCIPLINA	<i>Taller lúdico:</i> “REFLEXIÓN DE EXPECTATIVAS”	40’	Grupal	Humano, espacio amplio y bien iluminado, papel bond y marcadores.	Psicóloga en trabajo de grado
15/09/09	Ciudadanas	COLABORACIÓN	<i>Taller lúdico:</i> “EL PARAGUAS”	40’	Grupal	Humano, espacio al aire libre, una sombrilla para cada pareja de participantes, diez pelotas de ping pong por cada una de las parejas.	Psicóloga en trabajo de grado
16/09/09	Ciudadanas	CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES	<i>Taller lúdico:</i> “¿CÓMO FAVORECER LAS	40’	Grupal	Humano, espacio amplio acondicionado con sillas y bien iluminado	Psicóloga en trabajo de grado

FECHA	TIPO DE COMPETENCIA	NOMBRE	ACTIVIDAD	TIEMPO MNTOS	MODALIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
			RELACIONES?"				
17/09/09	Laborales generales	TRABAJO EN EQUIPO	<i>Taller lúdico:</i> "ENCUENTRA EL MENSAJE"	45'	Grupal	Humano, espacio amplio y bien iluminado, fichas de papel fuerte 4x4, papelería en general: lápices, borrador y sacapunta.	Psicóloga en trabajo de grado
18/09/09	Laborales generales	ORIENTACIÓN AL SERVICIO	<i>Taller lúdico:</i> "¿QUIÉN QUIERO SER?"	40'	Grupal	Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, blocks, papelografo y espografos.	Psicóloga en trabajo de grado
21/09/09	Laborales generales	ADAPTACIÓN AL CAMBIO	<i>Taller lúdico:</i> ¿QUÉ ES LO QUE VES?	45'	Grupal	Humano, salón amplio y adaptado con sillas, Un artículo actual de un periódico importante para cada miembro. Un lápiz y un lapicero para cada miembro.	Psicóloga en trabajo de grado
23/09/09	Básicas	COMUNICACIÓN EFECTIVA	<i>Taller lúdico:</i> "¿SABEMOS ESCUCHAR?"	40'	Grupal	Humano, espacio amplio y bien iluminado, papelería en general: hojas de papel, lápices, borrador.	Psicóloga en trabajo de grado
24/09/09	Básicas	CONTROL DE LAS EMOCIONES	<i>Taller lúdico:</i> "TECNICA NO VERBAL DE CONTROL"	40'	Grupal	Humano, salón amplio con sillas, papelografo, papel bond y marcadores	Psicóloga en trabajo de grado
25/09/09	Básicas	COMPRENSIÓN ORDENES SENCILLAS	<i>Taller lúdico:</i> "COLLAGE UN DIA DE TRABAJO"	40'	Grupal	Humano, salón amplio, revistas, tijeras, colbon y hojas para cada participante.	Psicóloga en trabajo de grado
28/09/09	Básicas	SEGUIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INSTRUCCIONES	<i>Taller lúdico:</i> "LO DIGO CON MIS PROPIAS PALABRAS: SOCIALIZACIÓN DE INSTRUCTIVOS Y PAUTAS DE TRABAJO"	40'	Individual	Humano, salón amplio, bien iluminado, adaptado con sillas, instructivo de trabajo, papelería en general: hojas de papel, lápices, borrador.	Psicóloga en trabajo de grado

FECHA	TIPO DE COMPETENCIA	NOMBRE	ACTIVIDAD	TIEMPO MNTOS	MODALIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
29/09/09	Básicas	APRENDIZAJE CONTINUO	Taller lúdico: "LA LIGA DEL SABER"	40'	Grupal Refuerzo individual	Humano, salón amplio y bien iluminado, papel bond y marcadores.	Psicóloga en trabajo de grado
30/09/09	Ciudadanas	DISCIPLINA	Taller lúdico: FOLLETO "CONSTRUCCIÓN ACUERDOS DE CONVIVENCIA"	40'	Grupal	Humano, salón amplio, bien iluminado, adaptados con sillas, computador, impresora, hojas de papel, lápices y borrador por cada participante.	Psicóloga en trabajo de grado Beneficiarios del programa
01/10/09	Ciudadanas	COLABORACIÓN	Taller lúdico: DRAMATIZADO: "COLABORANDO ANDO..."	45'	Grupal	Humano, espacio amplio, papelografo, papel bond y marcadores.	Psicóloga en trabajo de grado
02/10/09	Ciudadanas	CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES	Taller lúdico: "JUSTICIA CON EL PRÓJIMO"	40'	Grupal Refuerzo individual	Humano, espacio amplio y bien iluminado, hojas de papel y lápiz para cada participante.	Psicóloga en trabajo de grado
05/10/09	Laborales generales	TRABAJO EN EQUIPO	Taller lúdico: "EFECTIVIDAD GRUPAL"	50'	Grupal Refuerzo - individual	Humano, salón acondicionado con sillas, Papelería en general: lápices, block, marcadores y cinta adhesiva.	Psicóloga en trabajo de grado
06/10/09	Laborales generales	ORIENTACIÓN AL SERVICIO	Taller lúdico: "¿CÓMO ME VEN LOS DEMAS?"	40'	Grupal	Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, blocks, lápices.	Psicóloga en trabajo de grado
07/10/09	Laborales generales	ADAPTACIÓN AL CAMBIO	Taller lúdico: "HISTORIA REFLEXIVA" EL ESPEJO	40'	Grupal	Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, copias de la Historia reflexiva, papelería en general: block, lápices y borrador para cada participante	Psicóloga en trabajo de grado

FECHA	TIPO DE COMPETENCIA	NOMBRE	ACTIVIDAD	TIEMPO MNTOS	MODALIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
09/10/09	Básicas	COMUNICACIÓN EFECTIVA	Taller lúdico: “LA CLÍNICA DEL RUMOR”	40’	Grupal	Humano, salón amplio adaptado con sillas y mesas, copias del Formato de Observación de la Clínica del Rumor, para los participantes del ejercicio, lápices y borrador para cada participante	Psicóloga en trabajo de grado
13/10/09	Básicas	CONTROL DE LAS EMOCIONES	Taller lúdico: “NO ES LO QUE YO SIENTO”	40’	Grupal	Humano, salón amplio y adaptado con sillas, pliegos de papel bond y marcadores.	Psicóloga en trabajo de grado
14/10/09	Básicas	COMPRESIÓN DE ORDENES SENCILLAS	Taller lúdico: “ESCUCHA, LEE Y ACTUA”	40’	Grupal	Humano, salón amplio, adaptados con sillas y mesas, fotocopias de ejercicios, papel seda, colores, colbon y lápices.	Psicóloga en trabajo de grado
15/10/09	Básicas	SEGUIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INSTRUCCIONES	Taller lúdico: “PLASMANDO MI TRABAJO”	45’	Grupal	Humano, salón amplio, carteleras, y marcadores	Psicóloga en trabajo de grado Beneficiarios del programa
16/10/09	Básicas	APRENDIZAJE CONTINUO	Taller lúdico: “EL PROCESO”	40’	Grupal (galpones) Individual	Humano, salón amplio y adaptado con sillas, cartulina, tarjetas tamaño media carta y lapiceros para todos los participantes	Psicóloga en trabajo de grado
19/10/09	Ciudadanas	DISCIPLINA	Taller lúdico: “CONSTRUCCIÓN ACUERDOS DE CONVIVENCIA”	40’	Grupal	Humano, salón amplio, bien iluminado, adaptados con sillas, computador, impresora, hojas de papel, lápices y borrador por cada participante.	Psicóloga en trabajo de grado Beneficiarios del programa

FECHA	TIPO DE COMPETENCIA	NOMBRE	ACTIVIDAD	TIEMPO MNTO	MODALIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
20/10/09	Ciudadanas	COLABORACIÓN	Taller lúdico: ¿QUÉ HARÍAS TU?	40'	Grupal	Humano, salón amplio adaptado con sillas, papelografo, papel bond y marcadores.	Psicóloga en trabajo de grado
21/10/09	Ciudadanas	CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES	Taller lúdico: "MANEJO DE CONFLICTOS"	40'	Grupal	Humano, salón amplio y adaptado con sillas, lana, papelografo, papel bond y marcadores	Psicóloga en trabajo de grado
22/10/09	Laborales generales	TRABAJO EN EQUIPO	Taller lúdico: "ESTABLECIENDO OBJETIVOS Y PLANEANDO ACCIONES"	40'	Grupal	Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, papelería en general: blocks, lápices, borrados por cada participante.	Psicóloga en trabajo de grado
23/10/09	Laborales generales	ORIENTACIÓN AL SERVICIO	Taller lúdico: "TEJIENDO IDEAS"	40'	Grupal	Humanos, salón amplio, papelografo, papel bond, papelería en general: blocks, lápices y borradores para cada participante.	Psicóloga en trabajo de grado
26/10/09	Laborales generales	ADAPTACIÓN AL CAMBIO	Taller lúdico: "JUEGO DE ROLES"	40'	Grupal	Humano, espacio al aire libre, papelería en genera: hojas de papel y lápices por cada participante.	Psicóloga en trabajo de grado

DESARROLLO DE TALLERES

Para el entrenamiento de cada competencia se asignan un total de 3 talleres; con el objetivo de evitar la lectura repetitiva, se justificará la competencia sólo en el primer ciclo de talleres.

COMPETENCIA: COMUNICACIÓN EFECTIVA

Título del taller:

“ENTIENDES MI MENSAJE”

Justificación: La Comunicación Efectiva es definida para el proyecto CEPAES como: “La capacidad de expresar ideas e información de manera entendible para los demás, escogiendo el lugar y momento adecuado”, es considerada como una habilidad fundamental para el desempeño de cualquier cargo. Todos los seres humanos necesitamos comunicarnos en cualquier contexto, es por esto, que el entrenamiento de esta competencia permite en los jóvenes establecer adecuadas relaciones personales con los compañeros, personal de apoyo y responsables del proyecto.

Objetivos:

- Ilustrar el empleo del lenguaje verbal y no verbal en la comunicación.
- Demostrar que la comunicación verbal y no verbal necesita ser coherente para transmitir un adecuado mensaje.
- Evidenciar que se pueden transmitir mensajes a nuestros compañeros por medio del cuerpo y los gestos.

Tiempo: 45 Minutos

Recursos: Humano, espacio amplio y bien iluminado

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable explica al grupo en que consiste la comunicación verbal y la no verbal; los siguientes minutos se dedicarán a una actividad sencilla en la cual por medio de palabras y gestos los participantes comunicarán lo que les gusta y no les gusta del cargo. Se pedirá que cada participante pase al frente de sus compañeros para realizar dicha actividad; utilizarán las palabras para decir lo que les gusta y utilizaran el cuerpo y los gestos para comunicar lo que no les gusta de su cargo; cada compañero deberá estar atento a lo que realice el participante que se encuentra al frente.
- II. Después de las presentaciones, se pide la opinión de cada adolescente y joven sobre el desempeño de su compañero; se realizan preguntas sobre lo que identificaron en el comportamiento no verbal de los demás y si tuvieron alguna dificultad en interpretar el mensaje no verbal que comunicó su compañero.
- III. La psicóloga orienta al grupo para que reconozca la importancia de aplicar lo aprendido en el contexto donde se encuentran.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante la realización del taller los jóvenes participantes se mostraron dispuestos a los ejercicios planteados, aceptaron positivamente suspender las ocupaciones para asistir al trabajo en grupo, manifestaban

una gran expectativa por el desarrollo de la actividad al considerarla como una actividad diferente en su cotidianidad, se mostraron interesados en la competencia a trabajar LA COMUNICACIÓN. La participación, al principio, fue baja, debido a la timidez de los participantes, también estuvieron inquietos porque en el sitio donde se desarrollaba la actividad había mucho ruido, lo que ocasionaba que estuvieran más pendientes de los ruidos externos que de la inducción a la actividad, transcurrido el tiempo los participantes se centraron más en los ejercicios que en las distracciones externas.

Momento Cognitivo: la capacidad de atención y concentración durante la actividad se dio durante periodos cortos de tiempo, el ruido externo distraía con facilidad a los participantes, cuando se les realizaban preguntas sobre el tema trabajado respondían a estas con ayuda, para las preguntas realizadas después del taller se hizo necesario reforzar de nuevo el tema tratado porque los jóvenes de mostraban confundidos.

Momento Procedimental: Para la evaluación del taller se solicitó a cada participante que expusiera frente a sus compañeros un mensaje sin utilizar las palabras (debería lograr comunicarse por medio de sus gestos y su cuerpo), este mensaje podría estar relacionado con lo que le gusta o no le gusta de su cargo. Durante el desarrollo de esta actividad los 5 jóvenes pudieron demostrar lo aprendido realizando de manera satisfactoria la actividad propuesta.

COMPETENCIA: CONTROL EMOCIONAL

Título del taller:

"EL QUE SE ENOJA PIERDE"

Justificación: La competencia Control de Emociones es definida para el proyecto como: "La capacidad para dar respuestas positivas a las propias emociones evitando que estas dificulten el desempeño de sus labores y relación con sus compañeros de trabajo". El entrenamiento de esta competencia permite que los jóvenes puedan encontrar herramientas para el control de sus emociones negativas, evitando por un lado, conflictos que interfieran con la armonía en el lugar de trabajo y por otro, que los participantes interrumpen la realización de sus tareas debido a su estado de ánimo.

Objetivos:

- Ayudar a los participantes en la identificación de situaciones que les provoca enojo.
- Reconocer la diferencia entre experimentar sentimientos de enojo y reaccionar de manera negativa afectando a los demás.
- Permitir identificar actividades positivas que permiten sobrellevar el enojo.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio y bien iluminado, cartulina, papelería en general: block, lápices, borrador, sacapuntas.

Desarrollo:

I. La psicóloga solicita a los participantes del grupo que inicialmente escuchen algunas oraciones relacionadas con el enojo, posteriormente invita a los participantes a que realicen preguntas si no tienen claridad sobre el contenido de las oraciones; después de explicar el mensaje de cada frase, se pide a los participantes que saben escribir que transcriban esas oraciones en una hoja y completen cada frase; los participantes que no saben escribir recibirán ayuda de la psicóloga para transcribir las oraciones y anotar las respuestas.

- a) Llego a enojarme cuando....
 - b) Cuando me enojo yo digo...
 - c) Cuando me enojo yo hago...
 - d) Cuando alguien se encuentra cerca de mí y está enojado, yo....
 - e) Consigo controlar mi enojo mediante...
 - f) Cuando estoy enojado me pasa...
- II. Se genera una discusión, tomando como punto de partida las respuestas manifestadas por los participantes.
- III. Cada participante, hace un balance del número de veces en las que llega a sentirse enojado, molesto o irritado por semana o por día.
- IV. Esta información se anota en una cartelera y se dialoga grupalmente sobre la necesidad de controlar el enojo.
- V. La psicóloga orienta al grupo para que se reconozca la importancia de controlar su enojo.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los participantes mostraron una actitud de aceptación y comprensión con las actividades del taller, el clima de relación entre los integrantes favoreció un ambiente de libertad y confianza, estimulando al grupo a participar, contestaron con ayuda todas las preguntas del ejercicio.

Momento Cognitivo: Durante la explicación del taller los jóvenes participantes se mostraron atentos a las indicaciones de la psicóloga, el desarrollo de la actividad incluía procesos cognitivos como la lectura y la escritura, 2 de los 5 jóvenes saben leer y escribir lo que les permitió realizar adecuadamente los ejercicios, para los otros participantes la psicóloga comunicó las preguntas y registro las respuestas de los jóvenes en la hoja de trabajo.

Momento Procedimental: Al momento de evaluar el taller se solicitó al grupo que se ubicaran en forma de círculo, cada participante expuso lo que le causa enojo y que hace para poderlo controlar, así mismo, se creó un espacio para que el joven hiciera una reflexión sobre la importancia de controlar su enojo, muchos jóvenes estuvieron de acuerdo en afirmar que cuando han dicho o hecho cosas motivadas por el enojo, después se han arrepentido y se han sentido mal, la actividad se centró en la importancia de la prevención y control de las emociones.

COMPETENCIA: COMPRENSIÓN ÓRDENES SENCILLAS

Título del taller:

"TEMPESTAD"

Justificación: La comprensión de Ordenes Sencillas es definida para el proyecto como: "Percibe y ejecuta adecuadamente órdenes impartidas sin distorsionar el contenido de las mismas". Debido a que el proyecto no tiene disponibilidad permanente con los Instructores del SENA, el entrenamiento de esta competencia permite que los jóvenes ejecuten comandos verbales, tomando las precauciones necesarias para asegurarse de comprender lo que se le esta solicitando y de esta forma pueda realizar algunas tareas asignadas sin supervisión.

Objetivo:

- Favorecer en los participantes de proyecto la comprensión de órdenes sencillas por medio del juego.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humanos, salón amplio y sillas por cada número de participantes.

Desarrollo:

I. La psicóloga responsable adapta un salón con sillas por cada número de participantes y las ubica en forma de circulo, posteriormente se solicita que cada participante escoja una silla y se ubique al frente de esta, se socializan las instrucciones del juego las cuales consisten en:

- Escuchar atentamente lo que ordene la psicóloga.

- Cuando la psicóloga mencione la palabra TEMPESTAD los participantes escogerán una silla y se sentarán.
 - Después de unos minutos se empezarán a sacar sillas para que se vaya reduciendo el grupo.
- II. Después de socializadas las instrucciones se da la orden para que los participantes caminen alrededor del círculo, escuchando atentamente lo que se ordena, la psicóloga cambia la orden constantemente.
- III. Se supervisa a cada participante en el ejercicio y al final del juego se socializa el desempeño de cada uno.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: El desarrollo del taller facilitó la integración del grupo, los jóvenes participantes se mostraron entusiasmados por la actividad porque les permitió desarrollar una actitud competitiva, se evidencio una gran agilidad para las actividades recreativas realizando satisfactoriamente todos los ejercicios.

Momento Cognitivo: Durante la explicación de la actividad los jóvenes se mostraron atentos, asimilando con facilidad las instrucciones e indicaciones para el desarrollo de la misma. Las órdenes relacionadas con instrucciones sencillas eran comprendidas con facilidad, para las órdenes relacionadas con la orientación biso-espacial y la comprensión de derecha - izquierda los participantes presentaron dificultad.

Momento Procedimental: Por las características particulares del taller se pudo evaluar la efectividad por medio de la ejecución de las órdenes impartidas en el juego,

porque en el momento de ejecutar la orden ya se ha generado una comprensión por parte del participante. Durante el tiempo utilizado para el desarrollo de la actividad los participantes se mostraron motivados.

**COMPETENCIA: SEGUIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE
INSTRUCCIONES**

Título del taller: "RANITAS AL AGUA"

Justificación: La competencia Seguimiento e Interpretación de Instrucciones es definida para el proyecto como: "La capacidad para ejecutar las tareas encomendadas, respetando horarios e instructivos establecidos para cada cargo". El entrenamiento de esta competencia permite en los jóvenes interiorizar instructivos, procedimientos, rutinas y tareas necesarias para el desempeño del cargo. Debido a que el proyecto CEPAES se encuentra en una etapa piloto y los trabajos asignados son de tipo práctico es necesario que los jóvenes puedan conocer a nivel general los horarios y tareas realizar.

Objetivo:

- Desarrollar con los participantes del proyecto, ejercicios tendientes a favorecer el seguimiento e interpretación de instrucciones.

Tiempo: 45 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio al aire libre, y una tiza

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable explica a los participantes las instrucciones del taller: en un lugar amplio y al aire libre se traza un círculo y se ubican a todos los participantes alrededor de este.
- II. Posteriormente se le solicita a los participantes que se coloquen alrededor del círculo y escuchen atentamente, cuando el facilitador diga "Ranitas al agua" los participantes deben saltar fuera del círculo. Cuando diga "a la orilla", todos deben saltar al centro del círculo.
- III. Las órdenes deben ser suministrada de tal manera que desconcierten a los participantes.
- IV. Después de unos minutos se cambia la dinámica del juego y se explica a los participantes que sólo se moverán aquellos que realicen las funciones que mencione la psicóloga ejm: se dice "recolección de huevos" y posteriormente "ranitas al agua" ó "ranitas a la orilla".
- V. El participante que ejecute un movimiento diferente al ordenado será excluido del juego.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: El desarrollo del taller facilitó la integración del grupo, los jóvenes estuvieron disciplinados, acatando las instrucciones de la psicóloga y participando activamente de los ejercicios. Durante todo el desarrollo de la actividad los participantes se mostraron entusiasmados al participar en este tipo de actividad recreativa.

Momento Cognitivo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes estuvieron atentos a las instrucciones impartidas por la psicóloga, durante el ejercicio la mayoría de los

participantes estuvieron descoordinados debido a que se precipitaban en realizar la acción sin antes haber terminado de escuchar la Instrucción (no alcanzaban a recibir completamente la instrucción). Se hizo necesario realizar una pausa, explicar de nuevo las condiciones del juego y posteriormente retomar la actividad pero expresando muy despacio las instrucciones.

Momento Procedimental: Para evaluar la actividad se supervisó el desempeño de cada participante durante el ejercicio; al finalizar se solicitó que cada joven pasara al centro del círculo y mencionara tareas que realiza para su cargo acompañadas de “ranitas al agua” o “ranitas a la orilla”. Se pudo concluir que en ejercicios donde los participantes tienen que improvisar, el desempeño del grupo varía así como el rendimiento personal, lo que provoca una reacción impulsiva al realizar acciones sin tomarse el tiempo para analizar el contenido de la frase.

COMPETENCIA: APRENDIZAJE CONTINUO

Título del taller:

“APRENDIENDO A APRENDER”

Justificación: la competencia Aprendizaje Continuo es definida para el proyecto como: “Adquiere y desarrolla por medio de capacitaciones conocimientos y habilidades que le permitan ejecutar positivamente las tareas a su cargo”. El entrenamiento de esta competencia permite que todos los jóvenes encuentren beneficios en las experiencias y capacitaciones realizadas en el proyecto, además se estimula el deseo y la capacidad de aprender nuevos conocimientos

despertando con esto, el interés individual por indagar y profundizar en su área de trabajo.

Objetivo:

- Conocer la forma en que los miembros de un grupo comprenden y asimilan mejor la información.

Tiempo: 45 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio y bien iluminado, papelería en general: hojas, lápices, borrador y sacapuntas.

Desarrollo:

- I. Se distribuye la hoja de autoevaluación "Aprendiendo a Aprender" y se les permite a cada uno de los participantes llenar el formulario durante 15 minutos.
- II. Se distribuye la hoja de experiencias y se permite diligenciarla durante otros 10 minutos.
- III. Se hacen grupos de 2 participantes y se solicita que dialoguen con su compañero los ejercicios anteriores. En primer lugar se expresa lo anotado en la autoevaluación y en la hoja de experiencias. Las conclusiones, opiniones y sugerencias de los subgrupos se deben anotar en una cartelera.
- IV. la psicóloga pide al grupo que exprese algunas conclusiones del ejercicio, profundizando lo más posible en las evaluaciones.

HOJA DE TRABAJO APRENDIENDO A APRENDER AUTOEVALUACIÓN Trace un círculo en la posición más apropiada de la escala.				
Estoy seguro de lo que me gustaría aprender	3	2	1	No quiero aprender nada
Puedo identificar fácilmente lo que necesito aprender y lo que debo hacer	3	2	1	No puedo identificar lo que necesito aprender, no se que debo hacer
Conozco gente que puede enseñarme cosas nuevas	3	2	1	No sé quien me pueda ayudar para aprender
Estoy dispuesto a sacrificar lo que me gusta por aprender	3	2	1	No deseo o no puedo aceptar cambios por aprender
Reconozco que necesito y me gustaría aprender cosas nuevas para desarrollar mis trabajos	3	2	1	Mis gustos no tienen nada que ver con aprender cosas nuevas
Aprendo mejor cuando me prestan libros para estudiar	3	2	1	Aprendo mejor por medio de la experiencia ó cuando práctico algo
Me interesa más estudiar o realizar cosas que únicamente me benefician a mi	3	2	1	Me interesa más mejorar en mi trabajo
Recurso a otras personas para que me digan qué necesito aprender	3	2	1	Tomo yo solo las decisiones para aprender algo que necesite

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los jóvenes asistieron dispuestos al taller, expresando preguntas como ¿Qué vamos hacer hoy? ¿Vamos a jugar?, el desempeño de los jóvenes permitió percibir que cuando la dinámica incluye ejercicios de lectura y escritura la participación del grupo es menor, porque los participantes que no saben leer ni escribir se distraen con mayor facilidad.

Momento Cognitivo: La capacidad de atención y concentración durante la actividad se dio durante periodos cortos de tiempo, como era una actividad en parejas facilitaba el dialogo ajeno a la actividad.

Momento Procedimental: Para la evaluación de esta actividad, se entrega a cada pareja una hoja en donde van a registrar formas o experiencias en las que ellos consideren que aprendieron algo de manera agradable; terminado el ejercicio van a reflexionar sobre lo que estarían dispuestos a realizar para continuar aprendiendo diferentes cosas.

COMPETENCIA: DISCIPLINA

Título del taller:

"REFLEXIÓN DE EXPECTATIVAS"

Justificación: La competencia Disciplina es definida para el proyecto como: "La adaptación a las políticas y reglas del proyecto, reconociendo a la autoridad competente". El entrenamiento de esta competencia permite que los jóvenes propongan, conozcan, acepten y respeten las normas establecidas para la regulación del comportamiento dentro del proyecto, generando con esto, que los jóvenes adquieran responsabilidad para asumir esta nueva etapa de preparación para la vida.

Objetivo:

- Generar en los participantes una actitud reflexiva frente a las expectativas que tienen sobre el proyecto CEPAES.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio y bien iluminado, papel bond y marcadores.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable solicita a los participantes que se sienten cómodamente.
- II. Les indica el objetivo del ejercicio y les solicita que sigan las instrucciones que dará verbalmente.
- III. Instrucciones:
 1. Cierren por un momento los ojos y presten atención a su respiración.
 2. Cuenten hasta diez y al contar tomen todo el aire que puedan.
 3. Retengan el aire mientras cuentan hasta diez.
 4. Exhalen el aire mientras cuentan hasta diez.
 5. Quédense sin aire y cuenten hasta diez.
 6. Repitan el ejercicio anterior cinco veces.
 7. Pregúntense ahora ¿Qué espero aprender en este proyecto? (Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos).
 8. ¿Qué estoy dispuesto a dar en el proyecto? (Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos).
 9. ¿Cómo puedo disfrutar más este proyecto? (Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos).
 10. ¿Qué es lo que no quiero que pase en este proyecto? (Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos).
 11. Inhalen y exhalen aire profundamente y esperen diez segundos.
 12. Abran lentamente los ojos y regresen al aquí y ahora.

IV. En sesión plenaria se solicita a cada participante que de sus comentarios de la actividad realizada para posteriormente escribirlos en una cartelera y luego analizarlos individualmente.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Al inicio del taller los jóvenes se mostraron interesados por los ejercicios, durante el desarrollo de la actividad algunos jóvenes se sintieron incómodos (abrían constantemente los ojos y movían de manera repetitiva sus piernas) porque no estaban acostumbrados a este tipo de actividades lo que ocasiono que se hicieran muchas pausas para retomar el rumbo o la finalidad del ejercicio.

Momento Cognitivo: La concentración de los participantes se vio afectada, causando que en repetidas ocasiones se volviera a iniciar el ejercicio para que los jóvenes se enfocaran de nuevo; los ruidos propios del sector, como camiones y animales también dificultaron la concentración.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad y con el objetivo de realizar la evaluación se solicito a cada participante que expusiera como se había sentido y registrara en una cartelera algunas respuestas de las preguntas mencionadas sobre el proyecto CEPAES, las cuales habían reflexionado en el espacio anterior. Todos los jóvenes registraron sus expectativas frente al proyecto.

COMPETENCIA: COLABORACIÓN

Título del taller:

“EL PARAGUAS”

Justificación: La competencia Colaboración es definida para el proyecto como: “Coopera con los demás y realiza actividades diferentes a las asignadas en su cargo, con el fin de alcanzar los objetivos comunes del proyecto”. El entrenamiento de esta competencia permite que los jóvenes adquieran una mayor sensibilización y disposición para compartir con sus compañeros las diferentes tareas destinadas al mantenimiento general de la finca, las cuales no se encuentran asignadas en ningún cargo, asumiendo con responsabilidad sus otros compromisos.

Objetivo:

- Analizar el proceso y características de la colaboración en los participantes.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, espacio al aire libre, una sombrilla para cada pareja de participantes, diez pelotas de ping pong por cada una de las parejas.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable divide al grupo en parejas.
- II. A cada pareja se les distribuye una sombrilla y diez pelotas de ping pong.

- III. Se explica a los participantes, que deben abrir la sombrilla y colocar el mango de la sombrilla hacia arriba.
- IV. Se coloca a las parejas viéndose frente a frente a una distancia de 3 a 5 mt. Un participante sostendrá la sombrilla y el otro arrojará las pelotas.
- V. El objetivo es rebotar la pelota dentro de la sombrilla para que permanezca en ella, no podrán echarla directamente, la pelota debe rebotar una vez.
- VI. Los participantes tendrán quince oportunidades y cada pelota que se quede en la sombrilla contará un punto. (Dependiendo de cuántos participantes haya y cuánto tiempo desee seguir jugando, la psicóloga podrá otorgar más oportunidades).
- VII. Al final se cuentan los puntos obtenidos y se identifican a los ganadores.
- VIII. La psicóloga responsable orienta una reflexión para que el grupo analice las características de la colaboración y como se puede aplicar lo aprendido en su vida

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo del taller los jóvenes estuvieron muy activos y alegres, manifestando un gran gusto por las actividades recreativas que incluyan juegos.

Momento Cognitivo: Durante la explicación de la actividad los jóvenes se mostraron atentos, asimilando con facilidad las instrucciones del juego; el desarrollo de la actividad generó un ambiente de competencia sana entre los

participantes lo que motivaba a continuar con el ejercicio para superar a los compañeros.

Momento Procedimental: Al finalizar el taller, se realizó una reflexión donde cada pareja expresó la importancia de la colaboración de su compañero para realizar el ejercicio.

COMPETENCIA: CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES

Título del taller:

“¿CÓMO FAVORECER LAS RELACIONES?”

Justificación: La competencia Construcción de Relaciones es definida para el proyecto como: “Establece y mantiene relaciones cordiales y reciprocas con redes o grupos de personas internas o externas a la organización que facilitan la consecución de los objetivos institucionales”. El entrenamiento de esta competencia permite que los jóvenes interactúen de manera efectiva con las personas de su entorno, estableciendo relaciones de trabajo amistosas basadas en el respeto por los demás.

Objetivo:

- Demostrar los efectos que tienen tanto las posturas, como el contacto visual en las relaciones interpersonales y como sirven de ayuda.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio acondicionado con sillas y bien iluminado

Desarrollo:

- I. La psicóloga anuncia que la actividad consistirá en formar grupos y explorar los efectos de diferentes situaciones. Se explica que los miembros de cada pareja se sentarán en posiciones diferentes, y que cada vez que cambien de posición, permanecerán en silencio, y estarán atentos al efecto que produce su forma de sentarse.
- II. Los participantes forman parejas, y la psicóloga da direcciones para que se sienten espalda con espalda sin hablar. Después, se esperan en esa posición un minuto, y luego se ordena que se volteen de frente.
- III. Después de pasado otro minuto, cada pareja discute su reacción a la actividad. Se solicita observaciones de la experiencia a todo el grupo.
- IV. Las parejas se sientan una frente a otra, y silenciosamente adoptan tres diferentes posturas con el cuerpo (un minuto cada una): inclinado hacia delante, derecho y encorvado.
- V. Cada pareja discute sus reacciones de la etapa anterior. La psicóloga pide observaciones a todo el grupo acerca de la experiencia.
- VI. Un miembro de cada pareja asume el papel de ayudante; el otro de ayudado.
- VII. Mientras están sentados frente a frente, las parejas silenciosamente experimentan diferentes contactos visuales (un minuto cada uno).
 1. El ayudante intenta mirar al ayudado directamente a los ojos, mientras que el otro miembro mira hacia abajo o a lo lejos.

2. El ayudado intenta mirar a su compañero directamente a los ojos, mientras que el otro mira abajo o hacia lo lejos.
 3. Ambos se miran directamente a los ojos.
- VIII. Se repite el paso III.
- IX. Después de asimilar la experiencia del contacto visual, se dirige la discusión sobre las reacciones de los participantes en las actividades.
 - X. La psicóloga responsable orienta una reflexión para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los participantes mostraron una actitud de aceptación y comprensión con las actividades del taller, el clima de relación entre los integrantes favoreció el ambiente para el desarrollo de los ejercicios, estimulando al grupo a participar activamente.

Momento Cognitivo: Durante el desarrollo del taller los jóvenes estuvieron atentos a las instrucciones impartidas por la psicóloga encargada, como era una actividad para seguir paso a paso, no generó ninguna clase de preguntas ni distracciones en los participantes.

Momento Procedimental: Al finalizar el taller se repartió un sobre que contenía varios mensajes, las parejas debían sacar un papel, leer el mensaje que les correspondía y posteriormente comunicarlo teniendo en cuenta su mirada, movimiento y postura corporal. Todos los participantes

expresaron de manera satisfactoria el mensaje dándole importancia a su lenguaje corporal.

COMPETENCIA: TRABAJO EN EQUIPO

Título del taller:

"ENCUENTRA EL MENSAJE"

Justificación: La competencia Trabajo en Equipo es definida para el proyecto como: "Realiza funciones y actividades con otros en forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes". El entrenamiento de esta competencia permite que los jóvenes puedan compartir sugerencias, ideas, opiniones en su grupo de trabajo, respetando criterios dispares y distintas opiniones del equipo, favoreciendo con esto el proyecto y el logro de metas comunes.

Objetivo:

- Estimular entre los participantes el trabajo en equipo.

Tiempo: 45 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio y bien iluminado, fichas de papel fuerte 4x4, papelería en general: lápices, borrador y sacapunta.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable explica a los participantes que se van a formar 2 grupos, cada grupo deberá tener un nombre que los represente.

- II. Después se realizarán preguntas relacionadas con los cargos, las cuales deberán responder los miembros del equipo.
- III. Por cada respuesta correcta se le dará al grupo una ficha con imágenes que permiten formar un mensaje.
- IV. El grupo que responda el mayor número de preguntas tendrá más posibilidad de reunir mayor número de imágenes para identificar la frase que se forma alusiva al trabajo en equipo.
- V. Gana el grupo que identifica el mensaje que forma las imágenes que se encuentran en las fichas.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: El desarrollo del taller facilitó la integración del grupo, los jóvenes estuvieron disciplinados, acatando las instrucciones del facilitador y participando activamente de los ejercicios. Durante todo el desarrollo del taller los participantes se mostraron entusiasmados al participar en este tipo de actividad recreativa.

Momento Cognitivo: La capacidad de concentración durante la actividad fue buena, los jóvenes estuvieron atentos a las preguntas realizadas para responder en equipo; se generó una actitud competitiva que dinamizó el ejercicio.

Momento Procedimental: Al finalizar el taller se pidió al primer grupo que descifró el mensaje, que expusiera cómo había sido el trabajo en equipo realizado por ellos, así mismo, también se pidió al grupo que quedó en segundo lugar que comunicara lo que pensaban que les hizo falta en el grupo.

COMPETENCIA: ORIENTACIÓN AL SERVICIO

Título del taller:

“¿QUIÉN QUIERO SER?”

Justificación: La competencia Orientación al Servicio es definida para el proyecto como: “Capacidad para prestar servicio al público en forma cortés y diligente, informando a las personas responsables del proyecto sobre lo requerido por los demás”. El entrenamiento de esta competencia permite en los jóvenes desarrollar una mayor sensibilización y disposición hacia el servicio, favoreciendo en el proyecto una ambiente de cooperación y servicio hacia los demás.

Objetivo:

- Explorar en los participantes actitudes e intenciones para el servicio hacia otras personas.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, blocks, papelografo y espografos.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable cuenta a los participantes la siguiente historia: un día en un salón de clases, mientras la maestra explicaba y todos los alumnos estaban muy interesados atendiéndola, uno de los niños se puso de pie e interrumpió la clase, lloraba y le contaba a la maestra que en su casa habían muchas necesidades, el niño comentaba que sus padres se habían quedado sin trabajo, él y su hermanita no tenían para

comer en esos días, la maestra en un acto generoso se dirigió a los demás estudiantes y les pregunto ¿Qué pueden hacer ustedes?.

- II. Se expone la misma pregunta a los participantes: (pidiéndoles que se imaginen que se encuentra en ese salón de clases ¿Qué pueden hacer ustedes?
- III. La psicóloga anota en el papelografo las diferentes opiniones de los participantes en relación a la historia.
- IV. Las respuestas vuelven a ser leídas y se reflexiona brevemente sobre ellas.
- V. El grupo vota por aquellas tres respuestas que ellos adoptarían en caso de encontrarse en tal situación, enseguida se ordenan las respuestas por mayor número de votos.
- VI. La psicóloga responsable registra las respuestas con el mayor número de votos y continúa con la reflexión acerca de la importancia de servir y ayudar a las personas de nuestro entorno.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante la realización del taller los jóvenes participantes se mostraron dispuestos a realizar el taller planteado. Se dio una participación activa por la mayoría de los participantes, todos dieron por lo menos una solución al problema expresado en la historia.

Momento Cognitivo: Durante la explicación del taller los jóvenes participantes se mostraron atentos a la lectura de la historia, logrando una comprensión del texto leído

evidenciada en las soluciones o respuestas coherentes que daban al problema mencionado en la historia.

Momento Procedimental: Para evaluar el desarrollo del taller se observó el desempeño e interés de cada participante en ofrecer ideas para ayudar a solucionar el problema planteado; cada joven se mostró sensible frente a la situación, posteriormente se realizó un diálogo en donde cada participante expresó porque es importante ayudar a otras personas.

COMPETENCIA: ADAPTACIÓN AL CAMBIO

Título del taller:

“¿QUÉ ES LO QUE VES?”

Justificación: La competencia Adaptación al Cambio es definida para el proyecto como: “Se enfrenta con flexibilidad y serenidad a situaciones nuevas para aceptar los cambios positivos y constructivamente”. El entrenamiento de esta competencia permite que los jóvenes encuentren herramientas personales para afrontar el cambio de manera positiva, evitando realizar acciones y/o comentarios que entorpezca la adaptación a nivel individual y grupal.

Objetivo:

- Estimular en los participantes un pensamiento flexible frente al cambio.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, blocks, papelografo y espografos.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable distribuye una copia de la Hoja de Trabajo ¿QUÉ ES LO QUE VES? a cada participante; posteriormente se les indica a los participantes que se auto-examinen para que puedan identificar debilidades que quieran cambiar. (Diez minutos).
- II. Cada participante enumera en la Hoja de Trabajo sus debilidades.
- III. Luego cada participante propone diferentes formas o soluciones para cambiar aquello que necesita y que ya identifico en la hoja de trabajo. (Diez minutos).
- IV. Cada joven comparte las listas de sus necesidades de cambio a los demás compañeros y como propone que puede cambiarlas.
- V. La psicóloga realiza una breve reflexión sobre los sentimientos y reacciones que se presentaron durante la actividad.

HOJA DE TRABAJO ¿QUE ES LO QUE VES?	
¿Qué necesito cambiar en mí?	¿Cómo puedo hacerlo?

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los participantes mostraron una actitud de aceptación y comprensión con las actividades del taller, durante el desarrollo de la actividad, generando un ambiente de respeto cuando se socializaba el trabajo de los compañeros. Cada joven espero pacientemente su turno.

Momento Cognitivo: La capacidad de atención y concentración durante la actividad fue constante, cada joven se centro en realizar su trabajo sin distraer a su vecino, los jóvenes que no saben leer ni escribir recibieron ayuda directa de la psicóloga.

Momento Procedimental: La importancia de la actividad radicaba en que cada joven identificara aspectos a cambiar (como una forma de aceptar que todos en algún momento necesitamos cambiar para evolucionar) y que pudiera percibir el cambio como algo positivo, es por esto que la efectividad de la dinámica radicaba en la realización de la Hoja de Trabajo ¿QUE ES LO QUE VES? la cual fue efectuada por todos los participantes.

COMPETENCIA: COMUNICACIÓN EFECTIVA

Título del taller:

"¿SABEMOS ESCUCHAR?"

Objetivo:

- Evaluar en los participantes la capacidad para escuchar al otro.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio y bien iluminado, papelería en general: hojas de papel, lápices, borrador.

Desarrollo:

- I. La psicóloga explica a los participantes las instrucciones de la actividad, las cuales consisten en:
- II. Antes de iniciar se pega en una pared la cantidad de 15 estrellas, cada estrella tiene en la parte de atrás preguntas relacionadas a la cualidad de escuchar:
 1. ¿Me gusta escuchar cuando alguien está hablando?
 2. ¿Trato de escuchar aunque no me caiga bien la persona?
 3. ¿Escucho con la misma atención sí el que habla es hombre o mujer, joven o viejo?
 4. ¿Dejo de hacer lo que estaba haciendo cuando alguien me habla?
 5. ¿Miro a los ojos a la persona que me esta hablando?
 6. ¿Dejo terminar de hablar a quien toma la palabra, sin interrumpir?
 7. ¿Hago preguntas para entender mejor el mensaje?
 8. ¿Cuando no entiendo algunas palabras que utilizan las personas para comunicarse pregunto sobre el significado de estas?
 9. ¿Cuando un amigo me esta hablando lo escucho con la misma atención como si fuera una persona adulta?
 10. ¿Escucho con atención a todas las personas sin importar su voz, vocabulario y apariencia física?
- VI. Una vez puestas las estrellas, cada joven tendrá que pasar al frente de sus compañeros para tomar una estrella y entregársela al facilitador el cual lee la

pregunta en voz alta para que sea contestada. Los otros participantes comentan la sinceridad de la respuesta del compañero.

XI. Cada participante tiene 3 turnos para pasar y contestar las preguntas.

XII. La psicóloga orienta al grupo para que analice como se puede aplicar a la vida lo trabajado.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes mostraron una actitud de aceptación y comprensión con la dinámica del ejercicio, generando un ambiente de confianza el cual permitió el desarrollo de la actividad.

Momento Cognitivo: Los participantes estuvieron atentos y concentrados durante la actividad, para los jóvenes que no saben leer la facilitadora les comunicó las preguntas y los jóvenes que saben leer realizaron de manera individual la lectura. Todos los participantes contestaron de manera coherente las preguntas.

Momento Procedimental: Para la evaluación de la actividad se le solicitaba a los jóvenes que respondieran las preguntas relacionadas con la cualidad de escuchar, se observó el desempeño de los jóvenes durante la actividad, la disposición para respetar el turno y estar atento a lo que comunicaba su compañero. En general todos los jóvenes se mostraron respetuosos, no interrumpieron el discurso de sus compañeros y en sus comentarios resaltaban la importancia de escuchar a las demás personas.

COMPETENCIA: CONTROL DE LAS EMOCIONES

Título del taller:

"TÉCNICA NO VERBAL DE CONTROL"

Objetivo:

- Ofrecer un espacio en donde los participantes experimenten sentimientos de dominio y de sumisión.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio con sillas, papelografo, papel bond y marcadores.

Desarrollo:

- I. La psicóloga invita a que una o dos personas del grupo se queden de pie, arriba de una silla, y que participen de la reunión en esa posición.
- II. Es importante verificar que las personas elegidas tomen esa posición, sin darles explicaciones, mientras tanto el facilitador dialoga con los otros participantes sobre dificultades, logros y avances del proyecto CEPAES.
- III. Transcurridos diez o más minutos la psicóloga podrá solicitar la opinión de las otras personas, a fin de observar si de hecho tuvieron la impresión de subordinación y preguntarles a los jóvenes que se encuentran de pie sobre las sensaciones experimentadas.
- IV. El ejercicio puede también variarse, quedándose alguien simplemente de pie mientras las demás personas están sentadas.
- V. Al final del ejercicio la psicóloga hace un análisis de las actitudes de los 2 jóvenes, y comenta al resto del grupo sobre la importancia de controlar las emociones.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los jóvenes llegaron puntuales a la actividad, mostrando una gran expectativa por conocer las instrucciones. El grupo de jóvenes que se encontraban sentados participando de la actividad mostraron una actitud de aceptación y comprensión con las actividades de la dinámica y los jóvenes que se encontraban parados se mostraron confundidos y a la espera de una explicación respecto al ¿Por qué? de su situación.

Momento Cognitivo: La capacidad de atención y concentración durante la actividad no fue constante, se dio de manera intermitente, los jóvenes se distraían con facilidad al observar que sus compañeros se encontraban en una posición diferente (sentados), los movimientos ansiosos que realizaban con su cuerpo también distraía en ocasiones a los demás jóvenes, pero pese a la situación todos los jóvenes participaron de la actividad aportando comentarios sobre el proyecto.

Momento Procedimental: La evaluación de la actividad se realizó por medio del desempeño de los jóvenes, su actitud durante el desarrollo de la actividad, el ¿cómo afronto el grupo esa situación en particular?, encontrando que los jóvenes ante la discriminación o experiencias de desigualdad experimentan sensaciones controladas de insatisfacción, las cuales expresaban de manera prudente por medio de preguntas referente al porque y cuanto tiempo debían estar en esa posición.

COMPETENCIA: COMPRENSIÓN ÓRDENES SENCILLAS

Título del taller:

"COLLAGE UN DÍA DE TRABAJO"

Objetivo:

- Comprobar si los participantes comprenden sus tareas y actividades diarias según el cargo.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, revistas, tijeras, colbon y hojas para cada participante.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable explica el objetivo de la actividad, el cual consiste en que cada participante debe identificar por medio de imágenes, elementos y objetos, acciones que realizan cotidianamente en su cargo.
- II. Cada participante recibirá una hoja, revistas, tijeras y pegante para iniciar la actividad.
- III. Después de 20 minutos se dará la señal para que peguen en forma de collage todas las imágenes que han recortado de las revistas en la hoja que les fue suministrada.
- IV. Terminado el collage cada participante deberá explicar a sus compañeros su dibujo y las funciones que plasmo en la hoja.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes se mostraron receptivos a las instrucciones del facilitador, la participación durante la actividad fue constante. Los participantes mostraron un gran gusto por

este tipo de actividad las cuales facilitan un ambiente de compañerismo entre los jóvenes.

Momento Cognitivo: Los participantes estuvieron atentos a las sugerencias del facilitador durante el desarrollo de la actividad, como era un trabajo individual cada joven se concentro en identificar en las revistas imágenes o dibujos que pudieran representar la funciones o tareas de su cargo. La actividad favoreció un espacio para el desarrollo de la creatividad.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad se puede evaluar su efectividad por medio de la presentación ante sus compañeros del Collage terminado; la explicación de cada participante requiere de una comprensión, por un lado, del objetivo, las instrucciones y finalidad de la actividad y por otro, de la ejecución de su cargo. Todos los jóvenes finalizaron satisfactoriamente sus trabajos los cuales fueron explicados ante sus compañeros.

**COMPETENCIA: SEGUIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE
INSTRUCCIONES**

Título del taller:

**"LO DIGO CON MIS PROPIAS PALABRAS: SOCIALIZACIÓN DE
INSTRUCTIVOS Y PAUTAS DE TRABAJO"**

Objetivo:

- Socializar con cada uno de los participantes sus tareas y/o instructivos de trabajo para una mejor comprensión de las tareas a realizar.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado, adaptado con sillas, instructivo de trabajo, papelería en general: hojas de papel, lápices, borrador.

Desarrollo:

- I. La psicóloga solicita a cada participante que se ubique en forma de círculo, posteriormente explica que la actividad consiste en que cada participante comunique lo que realiza en su cargo.
- II. Para los cargos que tienen Instructivos de Trabajo como Galponero y Capricultor se socializarán las tareas y horarios estipulados en el documento.
- III. La psicóloga expone que el orden para que cada joven exprese sus tareas se establecerá de la siguiente manera:
 - Se dará a cualquier participante una bola de papel la cual pondrán a circular según el juego TINGO TANGO.
 - Cuando la psicóloga mencione la palabra TANGO el joven que tenga la bola de papel en sus manos procederá a socializar las funciones y tareas que realiza para su cargo.
- IV. La actividad termina cuando todos los participantes hayan socializado sus tareas.
- V. La psicóloga toma nota de todo lo que comunican los jóvenes para cada cargo, con el objetivo de que en el siguiente taller se plasme lo expresado por cada joven en carteleras.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los participantes mostraron una actitud de aceptación y comprensión hacia las instrucciones de la actividad, durante el desarrollo los jóvenes estuvieron participando activamente de acuerdo a su turno, en general la actividad favoreció la integración del grupo.

Momento Cognitivo: Durante la explicación de la actividad los jóvenes se mostraron atentos, asimilando con facilidad las instrucciones del juego.

Momento Procedimental: Para evaluar la actividad la psicóloga analiza la comunicación de cada participante cuando le corresponde su turno, identificando si las tareas y/o funciones que expresan corresponden a las de su cargo. Todos los jóvenes mencionaron en general su funciones o tareas más representativas, la mayoría olvido aspectos muy específicos como cantidades y horarios, los cuales no afectan de manera significativa su desempeño; poseen una visión general de su cargo.

COMPETENCIA: APRENDIZAJE CONTINUO

Título del taller:

"LA LIGA DEL SABER"

Objetivo:

- Reforzar en los participantes del proyecto el conocimiento sobre el trabajo general en la granja.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio y bien iluminado, papel bond y marcadores.

Desarrollo:

- I. La psicóloga debe preparar previamente una serie de preguntas sobre el trabajo en granja.
- II. Posteriormente forma subgrupos según el número de participantes.
- III. Se inicia con una de las preguntas que tiene elaborada.
- IV. Cada subgrupo tiene un tiempo límite para responder (de 1 a 3 minutos).
- V. Cada respuesta correcta significa puntos para el subgrupo.
- VI. El subgrupo que tenga el mayor número de puntos es el que gana un premio sorpresa.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes se mostraron dispuestos a participar, generando un ambiente de confianza para que los jóvenes pudieran participar libremente.

Momento Cognitivo: Los participantes se mostraron atentos a las instrucciones, respetando todo lo propuesto para la actividad, la capacidad de concentración durante la actividad fue buena, cada joven respondió acertadamente lo correspondiente a las funciones de su cargo pero para las labores de granja que son comunes no dieron información.

Momento Procedimental: La importancia de la actividad radicaba en que cada joven participara activamente por medio de las respuestas a las preguntas realizadas por la psicóloga, es importante que cada joven aparte de su cargo también aprenda de manera general las otras labores comunes

que incluye el manejo de granja, las cuales se ven afectadas en ocasiones porque no hay un responsable asignado para esos fines, Con el desarrollo de la actividad se pudo comprobar que los jóvenes han ido asimilando (interiorizando) poco a poco sus tareas correspondiente a los cargos, pero cuando se realizaban las preguntas referentes a las labores comunes los jóvenes no respondían ó se mostraban inseguros en las respuestas por lo que se hace necesario reforzar este aspectos durante el trabajo con los jóvenes.

COMPETENCIA: DISCIPLINA

Título del taller:

"FOLLETO: CONSTRUCCIÓN ACUERDOS DE CONVIVENCIA"

Objetivo:

- Establecer con los participantes acuerdos de convivencia para el proyecto

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado, adaptados con sillas, computador, impresora, hojas de papel, lápices y borrador para cada participante

Desarrollo:

- I. La psicóloga explica a los participantes sobre el objetivo de la actividad el cual consiste en establecer acuerdos y reglas para una mejor convivencia.
- II. Posteriormente se le solicita a cada uno de los participantes que propongan ciertas normas, reglas y/o acuerdos que consideren necesarios para el proyecto, para este ejercicio se utiliza la metodología de lluvia de

ideas la cual consiste en que cada joven participa de manera espontánea con sus comentarios.

- III. Es importante que la psicóloga pueda recalcar la importancia de establecer los deberes, los derechos y algunos reforzadores de conducta que se deben aplicar cuando un joven o adolescente incumple una norma.
- IV. Posteriormente se expone lo trabajado con los jóvenes a las personas encargadas del proyecto (figuras de autoridad) para establecer los acuerdos.
- V. La psicóloga toma nota de ambas partes para construir el pacto de convivencia que posteriormente será entregado a manera de folleto.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: El desarrollo de la actividad facilitó la integración del grupo, los jóvenes estuvieron acatando las instrucciones del facilitador y participando activamente con sus comentarios para mejorar la convivencia.

Momento Cognitivo: la capacidad de atención y concentración durante la actividad fue constante, cada joven aportó ideas y sugerencias para la realización del Pacto de Convivencia las cuales fueron coherentes y contextualizadas según la situación del proyecto.

Momento Procedimental: La importancia de la actividad radica en recolectar el mayor número de ideas y sugerencias para realizar el pacto de convivencia a manera de folleto, la participación de los jóvenes permitió evaluar su empoderamiento con el proyecto y la aceptación de normas para

regular la convivencia. Todos los jóvenes participaron positivamente aportando propuestas para tal fin.

COMPETENCIA: COLABORACIÓN

Título del taller:

"DRAMATIZADO: COLABORANDO... ANDO"

Objetivo:

- Propiciar un espacio en donde los jóvenes experimenten los beneficios de la colaboración entre las personas.

Tiempo: 45 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio, papelografo, papel bond y marcadores.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable comunica y explica la competencia a trabajar.
- II. Posteriormente se le solicita a los 5 jóvenes que formen un grupo para que todos puedan participar en la creación de un dramatizado en donde puedan expresar como perciben la colaboración.
- III. El grupo tendrá un tiempo de 20 minutos para organizar la obra de teatro.
- IV. La psicóloga explica que cada joven debe asumir un papel ó personaje dentro del dramatizado.
- V. Terminado el tiempo asignado, se solicita a los jóvenes que se presenten.
- VI. Al finalizar la psicóloga orienta al grupo para que analicen como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los participantes mostraron una actitud de aceptación y comprensión hacia las instrucciones de la actividad, durante su desarrollo los jóvenes trabajaron en equipo para la creación del dramatizado.

Momento Cognitivo: la capacidad de atención y concentración durante la actividad fue constante, cada joven propuso ideas para el dramatizado y al finalizar asumieron correctamente el rol a desempeñar en la obra de teatro.

Momento Procedimental: Para evaluar la actividad, se analizo el comportamiento de los participantes en el dramatizado y las percepciones que tienen en relación a la colaboración y el porqué es importante desarrollarla para el proyecto. Todos los jóvenes participaron del dramatizado recreando una situación en donde la colaboración oportuna de la comunidad evito que perjudicaran a un vecino del barrio, cada joven asumió su rol (personaje) dentro de la obra; se pudo evidenciar que los jóvenes quisieron resaltar la importancia y los beneficios de colaboración.

COMPETENCIA: CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES

Título del taller:

"JUSTICIA CON EL PRÓJIMO"

Objetivo:

- Destacar la importancia de mantener buenas relaciones interpersonales en el lugar de trabajo.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, espacio amplio y bien iluminado, hojas de papel y lápiz para cada participante.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable pide a los participantes que se sienten y escuchen con atención la siguiente situación: dos participantes en privado que dramaticen esta escena: "Cuando un amigo de Juan, contó a este que un vecino suyo le había hablado muy mal de él, Juan le respondió: "No te hubiera dicho todas esas cosas si no supiera que tú las escuchabas con gusto".
- II. Se solicita a los participantes que reflexionen por un momento sobre la situación anteriormente mencionada y más adelante solicita que expresen lo que han pensado de la situación.
- III. Posteriormente se divide a los participantes en parejas, organizados de la siguiente manera: los 2 jóvenes que saben leer y escribir hacen pareja con un compañero que no lea ni escriba, el joven que se quede sin compañero hará grupo con la psicóloga. Se les solicita que dialoguen sobre estos temas y registren sus respuestas en la hoja:
¿Qué pasa cuando dos personas hablan mal de otra?
¿Qué hago cuando alguien me dice que han hablado mal de mí?
- IV. La psicóloga orienta al grupo para que analice como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los jóvenes llegaron puntuales a la actividad y con expectativas sobre el nuevo ejercicio.

Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes mostraron una actitud de aceptación y comprensión, generando un ambiente de confianza el cual permitió el desarrollo de la actividad.

Momento Cognitivo: Los participantes estuvieron atentos y concentrados durante la actividad, los jóvenes que no saben leer ni escribir fueron agrupados con los compañeros que tienen su lecto-escritura desarrollada. Todos los participantes contestaron de manera coherente las preguntas.

Momento Procedimental: Para la evaluación de la actividad se solicita a los jóvenes que respondan las preguntas relacionadas en el ejercicio, se analizó las respuestas de los jóvenes durante la actividad, las cuales expresan rechazo e inconformidad cuando se presentan comentarios mal intencionados en la interacción con otras personas. En general todos los jóvenes se mostraron respetuosos, no interrumpieron el discurso de sus compañeros.

COMPETENCIA: TRABAJO EN EQUIPO

Título del taller:

"EFECTIVIDAD GRUPAL"

Objetivo:

- Propiciar el trabajo en equipo entre los participantes del taller.

Tiempo: 50 minutos

Recursos: Humano, salón acondicionado con sillas, Papelería en general: cartulina, lápices, block, marcadores y cinta adhesiva.

Desarrollo:

- I. La psicóloga explica a los participantes el objetivo de la actividad el cual consiste en elaborar una cartelera con frases alusivas al trabajo en equipo.
- II. Seguidamente se solicita que se conserven en un solo grupo, para esta actividad no se permiten formar sub-grupos.
- III. Se hace entrega de todos los materiales necesarios para la elaboración de la cartelera a los participantes y se asigna un tiempo de 30 minutos para la elaboración de esta.
- IV. Terminado el tiempo la psicóloga solicita al grupo que termine la cartelera y que escoja a 2 jóvenes para que expliquen el trabajo.
- V. La psicóloga orienta al grupo para que pueda aplicar lo aprendido en su trabajo.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los jóvenes llegaron puntuales a la actividad y con expectativas sobre el nuevo ejercicio. Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes mostraron una actitud de aceptación y comprensión, generando un ambiente de confianza el cual permitió el desarrollo de la actividad.

Momento Cognitivo: La capacidad de concentración y atención durante la actividad fue constante, todos los

jóvenes participaron activamente en la elaboración de la cartelera; la actividad favoreció el desarrollo de la creatividad en los participantes.

Momento Procedimental: Para la evaluación de la actividad se tiene en cuenta la finalización de la cartelera, como producto o meta del trabajo en equipo realizado por los jóvenes, el desempeño de todos los participantes durante la actividad fue bueno, cada joven aportó en el diseño y elaboración, durante el ejercicio se marcó cierto liderazgo por los jóvenes que se encuentran cognitivamente más avanzados que los otros compañeros.

COMPETENCIA: ORIENTACIÓN AL SERVICIO

Título del taller:

"¿CÓMO ME VEN LOS DEMÁS?"

Objetivo:

- Fortalecer en los participantes las habilidades necesarias y requeridas para desarrollar actividades orientadas al servicio.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, blocks, lápices.

Desarrollo:

- I. La psicóloga solicita a los participantes que se ubiquen en forma de círculo.
- II. Posteriormente se saca una bolsa en donde se encuentra el nombre de todos los jóvenes, se solicita a cada

participante que saque un papelito y lo conserve hasta el momento indicado.

- III. Terminado el ejercicio, la psicóloga solicita que cada participante mencione en voz alta el nombre que le correspondió.
- IV. Cada joven debe pasar al frente y comunicar las cualidades que reconoce en su compañero relacionadas al servicio.
- V. Al finalizar la psicóloga orienta al grupo para que reflexione sobre el valor del servicio.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes mostraron una actitud de aceptación y comprensión, generando un ambiente de confianza el cual permitió el desarrollo de la actividad.

Momento Cognitivo: Los jóvenes se mostraron dispuestos durante el desarrollo de la actividad, asimilando rápidamente las instrucciones; avanzada la actividad cada joven escuchaba con atención las cualidades que identifican a sus demás compañeros.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad cada joven recibió los comentarios positivos de sus compañeros, se resaltaron sus cualidades, fortalezas y como eran percibidos por otras personas. La evaluación de la actividad consistía en que cada joven pudiera identificar cuales de sus actitudes favorecen el servicio hacia los demás. En general todos los jóvenes se mostraron respetuosos, no interrumpieron el discurso de sus compañeros

COMPETENCIA: ADAPTACIÓN AL CAMBIO

Título del taller

"HISTORIA REFLEXIVA: "EL ESPEJO"

Objetivo:

- Favorecer la reflexión sobre conductas en los participantes que perjudican la flexibilidad al cambio.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, copias de la Historia reflexiva EL ESPEJO, papelería en general: block, lápices y borrador para cada participante.

Desarrollo:

- I. La psicóloga solicita a los participantes que se ubiquen en forma de círculo.
- II. Posteriormente se lee la historia reflexiva titulada "El Espejo"; seguidamente se asigna un tiempo de 10 minutos para que los participantes reflexionen sobre el contenido de la misma.
- III. Terminado el tiempo se realiza un debate con los adolescentes y jóvenes en donde cada uno expresa sus conclusiones y/o reflexiones.
- IV. Finalizado el debate se solicite a los participantes que realicen un dibujo sobre lo que aprendieron de la lectura.
- V. Al finalizar la psicóloga orienta al grupo para que analice como se puede aplicar lo aprendido en su ambiente de trabajo.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes se mostraron dispuestos y con una buena actitud frente a la lectura seleccionada para el taller. Se generó un ambiente de confianza el cual permitió el desarrollo de la actividad.

Momento Cognitivo: Los jóvenes se mostraron dispuestos durante el desarrollo de la actividad; en el momento de la lectura de la historia estuvieron atentos y realizaron preguntas cuando no entendían algunos conceptos, cada joven escuchaba con atención los comentarios realizados por su compañero.

Momento Procedimental: Durante el desarrollo de la actividad los participantes estuvieron tolerante; al finalizar la actividad cada joven tuvo un espacio para reflexionar sobre los pensamientos y actitudes que obstaculizan la asimilación positiva del cambio, La evaluación de la actividad consistía en que cada joven pudiera identificar cuales conductas dificultan un adecuado afrontamiento al cambio.

COMPETENCIA: COMUNICACIÓN EFECTIVA

Título del Taller:

"Clínica del Rumor"

Objetivo:

- Ilustrar las posibles distorsiones que suelen ocurrir, durante la transmisión de información, desde una fuente de origen, a través de varios individuos, hasta un destino final.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio adaptado con sillas y mesas, copias del Formato de Observación de la Clínica del Rumor, para los participantes del ejercicio, lápices y borrador para cada participante.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable llama a dos voluntarios, el resto del grupo permanece en el sitio señalado, para actuar como observadores del proceso.
- II. Un voluntario pasa al cuarto de aislamiento y el otro voluntario permanece en el salón con la psicóloga y los observadores.
- III. Posteriormente se distribuyen los Formatos de Observación de la Clínica del Rumor a los observadores, los cuales deben tomar apuntes de lo que sucede.
- IV. Luego se lee al primer voluntario el "Reporte del Accidente", del Formato de observación, el voluntario no deberá tomar notas de lo que escucha.
- V. La psicóloga pide al segundo voluntario, quien se encuentra en el salón con los otros participantes, que se acerque al cuarto de aislamiento.
- VI. El primer voluntario repite al segundo, lo que oyó de la psicóloga. ES IMPORTANTE QUE CADA VOLUNTARIO TRANSMITA EL MENSAJE DE SU PROPIA MANERA, SIN AYUDA ALGUNA.
- VII. Un tercer voluntario entra al salón, y el segundo repite lo que oyó del primero.
- VIII. Luego este tercer participante repite al resto del grupo el mensaje que escuchó del segundo voluntario y se toma registro del mismo.

IX. La psicóloga lee el mensaje para poder ser comparado con la versión del 3 voluntario.

FORMATO DE OBSERVACIÓN DE LA CLÍNICA DEL RUMOR

REPORTE DEL ACCIDENTE

"No puedo esperar para reportar este accidente a la policía. Debo llegar al hospital lo más pronto posible."

"El camión de entrega, estaba dando la vuelta a la derecha cuando de pronto el auto deportivo, trató de dar la vuelta hacia la izquierda. Cuando se dieron cuenta que estaban dando vuelta por el mismo carril, ambos tocaron el pito y se chocaron".

EVALUACIÓN Ó DEL TALLER:

Momento Valorativo: En el desarrollo del taller cada participante se mostro dispuesto aceptando las instrucciones propuestas para la actividad, por la particularidad del ejercicio, los jóvenes evidenciaron una gran expectativa en conocer el mensaje.

Momento Cognitivo: La capacidad de atención fue buena durante el desarrollo de la actividad, los participantes asimilaron rápidamente las instrucciones dadas por la psicóloga; avanzada la actividad los jóvenes se mostraron confundidos por la forma como se había distorsionado el mensaje.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad cada joven dio su versión sobre el contenido del mensaje la cual se encontraba muy distorsionada del mensaje original; el ejercicio permitió demostrar a los participantes las

distorsiones que suelen presentarse en la transmisión de un mensaje, la psicóloga analiza junto con los jóvenes que ninguno de ellos después de leído el mensaje realizó preguntas para asegurarse que interpreto bien el contenido, el desarrollo de la actividad permitió hacer consciente los errores de los participantes en el proceso de la comunicación.

COMPETENCIA: CONTROL DE LAS EMOCIONES

Título del taller:

"NO ES LO QUE YO SIENTO"

Objetivo:

- Demostrar a los participantes que se pueden controlar las emociones negativas con el fin de evitar conflictos dentro del proyecto.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio y adaptado con sillas, pliegos de papel bond y marcadores.

Desarrollo:

- I. La psicóloga solicita a los participantes que formen parejas con el compañero que consideren más distante en el proyecto.
- II. Se pide que actúen expresando sentimientos contrarios a los reales, es decir que si es una persona distante lo traten como si fuera alguien muy cercano.
- III. Al finalizar la actividad los participantes comentan como se sintieron cuando tuvieron que actuar de manera diferente a sus pensamientos y sentimientos.

IV. La psicóloga orienta al grupo para que analice como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Al inicio de la actividad los jóvenes se mostraron incómodos por la característica del ejercicio, pero aceptaron realizar la actividad y darse la oportunidad de conocer a su compañero.

Momento Cognitivo: Los jóvenes estuvieron concentrados en el momento de dar las instrucciones del ejercicio; en la actividad cada joven escuchaba con atención la conversación realizada por su compañero.

Momento Procedimental: Al inicio de la actividad algunos jóvenes se mostraron callados y no determinaban a su compañero, pero al transcurrir el tiempo por iniciativa propia se inicio una conversación amena por ambas partes; con el desarrollo del ejercicio los jóvenes experimentaron que se pueden contralar ciertas emociones negativas y cambiarlas por sentimientos positivos hacia las personas.

COMPETENCIA: COMPRENSIÓN DE ÓRDENES SENCILLAS

Título del taller:

"ESCUCHA, LEE Y ACTÚA"

Objetivo:

Reforzar la comprensión de órdenes sencillas en los participantes por medio del desarrollo de ejercicios propuestos para tal fin.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, adaptados con sillas y mesas, fotocopias de cuentos, hojas, lápices.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable solicita a los jóvenes que se ubiquen de manera cómoda en el espacio destinado para el taller.
- II. Posteriormente se reparte las hojas donde se encuentran los ejercicios con órdenes sencillas para realizar.
- III. Se facilita a cada participante los materiales necesarios para desarrollar los ejercicios.
- IV. Al finalizar la psicóloga recoge la hoja de trabajo de los participantes que terminaron la totalidad de ejercicios.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Al inicio de la actividad los participantes estuvieron desordenados debido a que los jóvenes interrumpieron constantemente lo que estaban haciendo por realizar otras cosas. Transcurrido el tiempo los participantes se centraron más en los ejercicios que en las distracciones externas.

Momento Cognitivo: La capacidad de atención y concentración se dio por periodos cortos de tiempo, acercándose la hora de finalizar el taller los jóvenes se mostraron dispuestos por terminar los ejercicios planteados.

Momento Procedimental: Al finalizar el taller cada participante desarrollo las actividades de acuerdo a lo

establecido en los ejercicios, todos los participantes comprendieron las ordenes registradas, la efectividad del taller radicaba en que todos los participantes realizarán correctamente y de manera individual los ejercicios suministrados, demostrando con esto la comprensión de los ejercicios.

COMPETENCIA: SEGUIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INSTRUCCIONES

Título de la Actividad:

“PLASMANDO MI TRABAJO”

Objetivo:

- Visualizar de manera creativa las tareas y funciones de cada uno de los cargos del proyecto CEPAES.

Tiempo: 45 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, carteleras, y marcadores

Desarrollo:

- I. La psicóloga encargada del taller explica a los participantes sobre las instrucciones del presente taller.
- II. Posteriormente se asigna a cada participante una cartulina en donde cada uno va registrar las tareas, funciones y horarios en que las realiza.
- III. Terminado el trabajo cada participante expone su cartulina frente a los demás compañeros.
- IV. Al finalizar la psicóloga responsable se dirige al lugar de trabajo de cada joven para pegar la cartelera en un sitio visible.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Al inicio de la actividad los jóvenes mostraron agrado por el trabajo con materiales escolares, el comportamiento de los participantes estuvo caracterizado por la disciplina lo que permitió desarrollar positivamente la actividad.

Momento Cognitivo: Los participantes estuvieron dispuestos durante el desarrollo de la actividad, comprendiendo y aceptando las instrucciones impartidas por la psicóloga, se mostraron atentos durante el desarrollo de la actividad; avanzada la actividad cada joven iba plasmando su trabajo cotidiano en la cartelera.

Momento Procedimental: Durante el desarrollo de la actividad todos los participantes se mostraron agrados con la realización de la cartelera; la efectividad del taller consistía en que cada joven tuviera la capacidad de plasmar individualmente las tareas y funciones a su cargo como evidencia que interpreto adecuadamente todas las instrucciones impartidas por la psicóloga responsable.

COMPETENCIA: APRENDIZAJE CONTINUO

Título del taller

"El Proceso"

Objetivo:

- Reforzar en los participantes el aprendizaje de procedimientos y funciones.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio y adaptado con sillas, cartulina, tarjetas tamaño media carta y lapiceros para todos los participantes.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable de taller explica que la actividad consiste en describir paso a paso el aprendizaje de un trabajo aprendido por el grupo. Se forman equipos de dos compañeros para que todos puedan participar y se le entrega a cada equipo una hoja en blanco. Las restantes se colocan al frente en una mesa
- II. El juego comienza cuando la psicóloga pega en el pizarrón o en la pared el nombre del trabajo que deben describir paso a paso.
- III. Cada equipo deberá escribir en su respectiva hoja, la información o actividades relacionadas con el trabajo presentado por la psicóloga.
- IV. Sucesivamente continúan pasando las parejas registrando el hecho relacionado con el trabajo mostrado por la psicóloga.
- V. Se van descalificando a las parejas que después de mostrado el trabajo no escriben nada en la hoja relacionado con el mismo.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los participantes mostraron una actitud de aceptación y comprensión con las actividades de la dinámica, el clima de relación entre los integrantes favoreció un ambiente de libertad y confianza, estimulando al grupo a participar.

Momento Cognitivo: Durante la explicación del taller los jóvenes participantes se mostraron atentos a las indicaciones de la psicóloga, asimilando correctamente el objetivo y las indicaciones para el avance de la misma, el desarrollo de la actividad incluía procesos cognitivos como la lectura y la escritura.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad los participantes del taller tuvieron la oportunidad de repasar conocimientos y procedimientos aprendidos en el trabajo de la finca, se aprovecho el espacio para aclarar ciertas dudas y/o distorsiones que tenían los jóvenes a nivel general sobre el funcionamiento del proyecto.

COMPETENCIA: DISCIPLINA

Título del taller:

"FOLLETO: CONSTRUCCIÓN ACUERDOS DE CONVIVENCIA"

Objetivo:

- Establecer con los participantes acuerdos de convivencia para el proyecto

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado, adaptados con sillas, computador, impresora, hojas de papel, lápices y borrador para cada participante

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable se reúne con los participantes del proyecto para socializar por segunda vez los

acuerdos de convivencias establecidos en la primera reunión.

- II. Se toman nota de las nuevas sugerencias realizadas por los jóvenes.
- III. Terminadas las sugerencias la psicóloga agradece la participación de los jóvenes.
- IV. La psicóloga es la encargada de plasmar los Acuerdos de Convivencia a manera de folleto ilustrativo para los jóvenes.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: El desarrollo del taller facilitó la integración del grupo, los jóvenes estuvieron dispuestos, acatando las instrucciones de la psicóloga y participando activamente del ejercicio.

Momento Cognitivo: la capacidad de atención y concentración durante la actividad fue constante, cada adolescente y joven aportó ideas y soluciones para mejorar la situación propuesta en el ejercicio.

Momento Procedimental: La efectividad del taller radicaba en recolectar el mayor número de ideas y sugerencias para realizar el Folleto Acuerdos de Convivencia a manera de folleto, la participación de los jóvenes permitió evaluar su empoderamiento con el proyecto y la aceptación de normas para regular la convivencia. Todos los jóvenes participaron positivamente aportando propuestas para tal fin.

COMPETENCIA: COLABORACIÓN

Título del taller:

“¿QUE HARÍAS TU?”

Objetivo:

Estimular la colaboración entre los participantes del proyecto CEPAES.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio adaptado con sillas, papelografo, papel bond y marcadores.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable del taller pide a los participantes que se organicen en forma de círculo.
- II. Posteriormente se les cuenta una historia que tiene un personaje llamado “Pedro” al cual le pasan una cantidad de situaciones desagradables. La actividad consiste en que la psicóloga narra una parte de la historia y deja la otra abierta para que entre el joven y con una propuesta trate de solucionar su situación.
- III. Después de que cada joven aporte soluciones a la situación presentada, la psicóloga orienta al grupo para que puedan concluir la importancia de la colaboración.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes mostraron buena actitud y disposición hacia el ejercicio planteado, favoreciendo un ambiente de confianza el cual permitió el desarrollo de la actividad.

Momento Cognitivo: Los jóvenes se mostraron atentos durante el desarrollo de la actividad, captando rápidamente las instrucciones; durante la actividad cada joven escuchaba con atención los comentarios y soluciones expresadas por sus compañeros.

Momento Procedimental: La importancia de la actividad radicaba en que cada joven se sensibilizara con la situación del personaje principal "Pedro" y tratará de colaborar en su beneficio, así fuera de manera simbólica. Para resaltar se encuentra la disposición que mostraron todos los jóvenes, proponiendo soluciones, el desarrollo del ejercicio origino un dialogo en donde todos los jóvenes aportaban sus ideas de manera conjunta

COMPETENCIA: CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES

Título del taller:

"MANEJO DE CONFLICTOS"

Objetivo:

- Ofrecer a los participantes del taller herramientas que les permitan manejar positivamente conflictos que se pueden presentar en las relaciones interpersonales.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio y adaptado con sillas, lana, papelografo, papel bond y marcadores

Desarrollo:

- I. La psicóloga encargada del proyecto adapta en el sitio del taller un papelografo con papel bond, posteriormente hace entrega a cada participante de un marcador.
- II. Seguidamente se le solicita a cada joven participante que pase al frente para que escriba o dibuje las palabras y comportamientos de las otras personas que les causa enojo.
- III. Para la tercera ronda cada joven debe proponer herramientas que le permitan controlar la situación de enojo.
- IV. La psicóloga responsable del taller favorece una reflexión para que el grupo analice como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Los participantes mostraron una actitud de aceptación y comprensión con las actividades de la dinámica, el clima de relación entre los integrantes favoreció el ambiente para el desarrollo de los ejercicios, estimulando al grupo a participar con buena disposición.

Momento Cognitivo: Durante el desarrollo del taller los jóvenes estuvieron atentos a las instrucciones impartidas por la psicóloga, como era una actividad para seguir paso a paso, no genero preguntas ni distracciones en los participantes.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad cada joven manifestó frente a sus compañeros las actitudes y palabras que les causaban enojo y también propuso algunas herramientas que podía utilizar para controlar su enojo y de

esta manera no generar conflictos personales, entre las herramientas propuestas por los participantes se encuentran: salir a caminar lejos de la persona, cantar y no prestar atención a la situación, irse para el cuarto. Cada joven reconoce que en determinado momento es mejor evitar problemas que generar conflictos.

COMPETENCIA: TRABAJO EN EQUIPO

Título del taller:

“Estableciendo objetivos y Planeando acciones”

Objetivo:

- Fortalecer en los participantes del proyecto CEPAES el trabajo en equipo.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, papelería en general: blocks, lápices, borrados por cada participante.

Desarrollo:

- I. La psicóloga responsable del taller reúne a los participantes del programa para explicarle las instrucciones.
- II. Estando reunidos se les entrega a los participantes unos materiales para que construyan un objeto en equipo.
- III. Posteriormente se les informa que la actividad consiste en elaborar un NIDAL con los materiales que les han sido suministrados.
- IV. La psicóloga analiza las conductas y gestos de los participantes durante el desarrollo de la actividad.

EVALUACIÓN DEL TALLER:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes participaron con buena disposición, favoreciendo el trabajo en equipo el cual permitió realizar la actividad.

Momento Cognitivo: Los jóvenes se mostraron concentrados durante el desarrollo de la actividad, asimilando rápidamente las instrucciones; avanzada la actividad cada joven escuchaba con atención las sugerencias de su compañero para realizar el NIDAL.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad se observó un trabajo conjunto de todos los participantes, cada joven recibió los comentarios positivos de sus compañeros, se resaltaron sus cualidades, fortalezas y como eran percibidos por otras personas.

COMPETENCIA: ORIENTACIÓN AL SERVICIO

Título del taller:

"TEJIENDO IDEAS"

Objetivo:

- Fortalecer en los participantes del proyecto CEPAES la actitud de servicio.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, lana, papelería en general: blocks, lápices, borrados por cada participante.

Desarrollo:

- I. La psicóloga encargada del proyecto solicita a los participantes que se ubiquen en forma de círculo dejando un espacio considerable entre uno y el otro compañero.
- II. Posteriormente se entrega a un voluntario un rollo de lana y la psicóloga distribuye al grupo una hoja con frases alusivas al servicio.
- III. Posteriormente se lee una frase y la persona que tiene el rollo de lana hace su aporte acerca a la frase; luego se lee nuevamente otra frase alusiva al servicio y el voluntario tiene que pasar al azar el rollo de lana a otro compañero el cual también debe realizar un aporte a la frase.
- IV. Se repite el anterior ejercicio hasta que el rollo de lana pase por todos los participantes.
- V. La psicóloga responsable del taller orienta al grupo para que analicen como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

EVALUACIÓN Ó (VALORACIÓN) DE LA DINÁMICA:

Momento Valorativo: Durante el desarrollo de la actividad los jóvenes estuvieron algo distraídos debido a los ruidos del sector, interrumpían lo que estaban haciendo por realizar otras actividades diferentes a las contempladas para el taller.

Momento Cognitivo: La capacidad de atención y concentración se dio por periodos cortos de tiempo debido a los ruidos del sector, al finalizar el taller los jóvenes se mostraron un poco más dispuestos a participar en la actividad.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad todos los participantes habían expresado comentarios positivos relacionados a la colaboración, resaltando las fortalezas que tiene cada joven para la orientación al servicio.

COMPETENCIA: ADAPTACIÓN AL CAMBIO

Título del taller:

"JUEGO DE ROLES"

Objetivo:

- Favorecer el cambio de "Roles" entre los participantes del proyecto con el fin de que se familiaricen con todos los cargos.

Tiempo: 40 minutos

Recursos: Humano, salón amplio, bien iluminado y adaptado con sillas, papelería en general: blocks, lápices, borrados por cada participante.

Desarrollo:

- I. La psicóloga encargada prepara una bolsa en la cual se encuentran papelitos con el nombre de los diferentes cargos (Galponero, Capricultor, Lombricultor, operario de cultivos).
- II. Se solicita a cada participante que retire al azar un papelito de la bolsa para saber que cargo le corresponde.
- III. Después de que todos los participantes tengan asignados un nuevo cargo, se les solicita que hagan un esfuerzo por dramatizar lo más exacto posible las funciones y tareas del cargo.

IV. La importancia de la actividad radica en que los jóvenes sean capaces de afrontar adecuadamente la nueva situación.

EVALUACIÓN Ó (VALORACIÓN) DE LA DINÁMICA:

Momento Valorativo: Los participantes mostraron una actitud de aceptación y comprensión con la actividad del taller, durante el desarrollo del mismo todos los jóvenes estuvieron dispuestos para dramatizar su nueva ocupación.

Momento Cognitivo: Los jóvenes se mostraron atentos durante el ejercicio de cada compañero, observando detenidamente el desempeño de cada participante.

Momento Procedimental: Al finalizar la actividad cada joven recibió comentarios positivos de sus compañeros en referencia a su dramatizado, ningún joven se rehusó a desempeñar por un momento el cargo que no era asignado por el proyecto. En general todos los jóvenes se mostraron respetuosos y no interrumpieron el ejercicio de sus compañeros.

MODULO IV

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA COMPETENCIAS

La evaluación contemplada en el presente modulo, tuvo como finalidad determinar la efectividad del entrenamiento suministrado a los participantes del proyecto CEPAES, durante 2 meses de trabajo. Dicho entrenamiento estuvo centrado en fortalecer las competencias identificadas para el desempeño exitoso en los diferentes cargos.

En el Plan de Entrenamiento para Competencias se definieron 3 metas a alcanzar con sus respectivos indicadores de medición los cuales serán analizados ampliamente durante el desarrollo de este módulo.

Meta 1:

- Entrenar las competencias necesarias para el desempeño exitoso de los cargos asignados a los adolescentes y jóvenes vinculados al proyecto CEPAES, en el periodo correspondiente a Septiembre y Octubre de 2009.

Indicador de Medición: Cumplimiento de Actividades

- Método de cálculo:
$$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades planeadas}} * 100$$

En lo referente al primer indicador **Cumplimiento de Actividades**, se planificaron 33 talleres en el Cronograma de Talleres para el Entrenamiento de Competencias, para ser ejecutados en los meses correspondientes a Septiembre y

Octubre de 2009, todos los talleres programados (33) fueron desarrollados en sus respectivas fechas estipuladas, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100% para este indicador.

Meta 2:

- Disminuir la dependencia del joven al momento de realizar sus funciones y/o tareas asignadas.

Indicador de Medición: N° de consultas realizadas al Instructor del SENA

Este indicador permite valorar el grado de autonomía o dependencia de los jóvenes en su área de trabajo, al inicio del proyecto los jóvenes consultaban frecuentemente al Instructor cuando se encontraban realizando las tareas propias de su cargo, en promedio cada adolescente y joven consultaba hasta 4 o 5 veces al Instructor cuando este se encontraba en la finca; tanto las capacitaciones y cursos dictados por el SENA en las áreas de trabajo como el entrenamiento de las competencias permitieron en los jóvenes adquirir la autonomía suficiente para desempeñar las tareas propias del cargo sin la supervisión permanente del Instructor, disminuyendo notablemente el número de consultas a 0 ó 1 consulta realizada durante la ejecución de sus tareas.

Indicador de Medición: Interiorización de rutinas por orden de secuencia establecida.

El presente indicador nos permite evaluar el aprendizaje adquirido en los jóvenes para el desempeño de sus trabajos, los cargos Galponero y Capricultor debido a su complejidad, tienen su respectivo Instructivo de trabajo y los otros cargos Operario de Cultivos y Lombricultor cuentan con los Perfiles de cargo donde se especifican las funciones y tareas a realizar. Los talleres ejecutados para el entrenamiento de competencias, especialmente los correspondientes a la competencia Seguimiento e interpretación de instrucciones beneficiaron la interiorización de las rutinas, tareas, funciones y horarios establecidos para los diferentes cargos.

Meta 3:

- Optimizar el desempeño laboral del adolescente y joven vinculado al proyecto.

Indicador de Medición: N° mortalidad de gallinas

Para el proyecto CEPAES se entregaron un total de 300 gallinas ponedoras, las cuales se encuentran ubicadas en 2 galpones, galpón N° 1: 180 animales y galpón N°2: 120 animales, durante el tiempo de desempeño de los jóvenes en el cargo de Galponero se han muerto un total de 3 gallinas, cifra que según el Instructor del SENA es mínima considerando el numero de gallinas para atender y la margen de mortalidad que siempre se da cuando recién llegan estos animales a los galpones, lo que permite concluir que los jóvenes asignados al cargo de Galponero se encuentran realizando satisfactoriamente su trabajo. Actualmente el proyecto produce diariamente una cantidad promedio de 280 huevos diarios para la venta.

Indicador de Medición: Estado físico y conservación de los animales objetos de explotación.

Los animales objetos de explotación para el proyecto CEPAES son los siguientes: gallinas ponedoras, Cabras y Lombrices. Durante el tiempo de desempeño de los adolescentes y jóvenes en los cargos Galponero, Capricultor y Lombricultor han realizado las tareas necesarias para el mantenimiento general de los animales favoreciendo su conservación y excelente estado físico.

Indicador de Medición: Calidad de los cultivos.

Todas las labores y tareas destinadas a la preparación de la tierra para los procesos de siembra son realizadas por el joven asignado al cargo Operario de Cultivos; hasta la fecha la finca ha producido los siguientes alimentos orgánicos (sin químicos): Mazorcas, frijol, lechuga, yuca, cebolla, zanahoria, ahuyama, cilantro, rábano, aguacate, mandarinas y habichuelas; estos cultivos han sido cosechados libres de hongos y/o plagas que puedan afectar la calidad de los mismos, todos los alimentos son cosechados aptos para la venta.

FASE IV: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PROVILCO

Para la evaluación del Programa PROVILCO se establecieron los siguientes instrumentos:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA BENEFICIARIOS: la encuesta consta de una serie de preguntas cerradas adaptadas con un

lenguaje sencillo e imágenes para que puedan ser de fácil comprensión por los beneficiarios del programa, especialmente para los jóvenes que no saben leer ni escribir. Los resultados de la encuesta se referencian en el apéndice N° 10.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN RESPONSABLES DEL PROYECTO CEPAES: la encuesta fue aplicada al asesor del I.C.B.F Dr Jorge Hernández y a la Educadora del Proyecto CEPAES; con el objetivo de medir el impacto del programa; los resultados se referencian en el apéndice N° 11.

FICHA DE REGISTRO CONDUCTUAL: por medio de esta ficha se registraron avances, conductas, comentarios y/o dificultades de los beneficiarios del programa PROVILCO encontrándose a nivel general lo siguiente:

Los adolescentes y jóvenes vinculados al proyecto CEPAES desde su inicio mostraron una actitud positiva frente a su nuevo ambiente laboral, la motivación principal fue la posibilidad que tenían de aprender y realizar tareas productivas que les permitieran fortalecer su formación vocacional y de esta manera poder recibir bonificaciones económicas para comprar objetos según su agrado. La actitud frente al proyecto se enfoco siempre hacia una responsabilidad y disciplina enmarcada en la participación de actividades y/o talleres relacionados con su proceso de entrenamiento. Todos los participantes mostraron una facilidad y rapidez sorprendente para aprender sus tareas productivas siempre y cuando estas fueran de tipo operativo y sistemáticas. Los más jóvenes no tuvieron ningún reparo en suspender sus juegos por jornadas de capacitación y

entrenamiento; los comentarios realizados por los adolescentes y jóvenes hacia el proyecto son positivos expresando con sus palabras que se sienten contentos, tranquilos, ocupados y motivados por seguir aprendiendo cosas nuevas. Durante los 6 meses de trabajo el proyecto CEPAES transcurrió con toda normalidad no se presentó ningún conflicto entre los adolescentes y jóvenes que obstaculizara el desarrollo del mismo. (ver apéndice 12)

DISCUSIÓN

Con base en los objetivos propuestos y las fases establecidas para el programa PROVILCO, se hará un análisis de resultados y logros alcanzados durante el desarrollo del programa.

La fase I: Valoración Diagnóstica, se inicia con la inducción de los participantes del proyecto CEPAES al Programa PROVILCO, para esta actividad los jóvenes estuvieron receptivos y a la expectativa de conocer las actividades propuestas para el programa. Como primera instancia se estableció la necesidad de realizar una evaluación de las capacidades intelectuales de los participantes con el objetivo de poder determinar cuales eran las mejores actividades a realizar con la población objetivo. Para llevar a cabo este propósito se creó un instrumento de Evaluación Inicial para ser aplicado a los participantes, por medio de un diálogo a través de preguntas sencillas y ejercicios adaptados a las características de la población y se aplicó la prueba Beta II-R Instrumento psicométrico no verbal de inteligencia C.E. KELLOGG y N.W. MORTON, diseñada para medir la capacidad intelectual expresada mediante un C.I. Los resultados del Instrumento de Evaluación Inicial se encuentran en el apéndice 3 Informe Psicológico y los resultados de la Prueba Beta II-R se encuentran en el apéndice 4. La relevancia de esta fase fue conocer las capacidades intelectuales de los adolescentes y jóvenes vinculados al proyecto CEPAES; también esta fase inicial

permitió establecer con los participantes la empatía necesaria para que ellos se vincularan de manera positiva al programa; según Narvarte (2000) el adolescente o joven debe aprobar la orientación de su proyecto vocacional, ya que el compromiso y el trabajo forman parte fundamental de este Plan (p.249).

La fase II: Diseño del Programa PROVILCO, esta fase tuvo como finalidad diseñar las actividades correspondientes al Plan de Entrenamiento para Competencias, para esto se establecieron 4 módulos; *El Modulo 1 titulado Contextualización*, es un análisis de las condiciones generales del proyecto CEPAES, que incluye aspectos como: fortalezas, debilidades, necesidades y clarificación de metas. *Modulo 2 titulado Estrategias para Identificar Competencias*, debido a que el Proyecto CEPAES se encontraba en su etapa inicial no tenía ninguna documentación sobre la identificación de competencias necesarias para el desempeño exitoso de los cargos incluidos en el proyecto, se considero para este modulo todas las acciones tendientes a documentar: el proceso de identificación y definición de las competencias(diccionario de competencias), levantamiento de perfiles de cargo y elaboración de Instructivos de trabajo. *En el Modulo 3 titulado Proceso de Capacitación y Entrenamiento*, se establece un cronograma para el Entrenamiento de Competencias el cual contiene fechas concretas para realizar talleres por cada competencia identificada los cuales guían el proceso de entrenamiento. Por último *el Modulo 4 titulado Evaluación del Plan de Entrenamiento para Competencias*, es en donde se establecen

los indicadores para evaluar el alcance de las metas propuestas en el Plan.

Es importante mencionar que en esta fase sólo se estructuró el Programa PROVILCO por medio de las acciones propuestas en el Plan de Entrenamiento para Competencias; la implementación de las actividades definidas para cada módulo se realizó en la fase III.

Fase III: Implementación del Programa PROVILCO, para la ejecución de todas las actividades señaladas en la Fase II, se respetó el orden propuesto en el Plan de Entrenamiento para Competencias, es decir, el desarrollo y finalización de un módulo daba la pauta para continuar con el Módulo siguiente; al terminar los módulos 1, 2, y 3 el proyecto contaba con toda la documentación soporte necesaria para iniciar un entrenamiento por competencias; pero para efectos de realizar el análisis de resultados nos centraremos en esta fase, en la implementación del *Módulo 4 Evaluación del Plan de Entrenamiento para Competencias*. El desarrollo de este módulo permitió comparar las metas propuestas en el Plan de Entrenamiento para Competencias con el desempeño y avance de cada uno de los participantes durante el periodo de entrenamiento. A continuación analizaremos los resultados de este módulo a la luz de las metas propuestas:

Meta 1: *Entrenar las competencias necesarias para el desempeño exitoso de los cargos asignados a los adolescentes y jóvenes vinculados al proyecto CEPAES, en el periodo correspondiente a Septiembre y Octubre de 2009.* Esta meta tuvo un cumplimiento del 100%, se desarrollaron todos los talleres programados en las fechas establecidas y dentro del

periodo comprendido; gracias a la efectividad y constancia del entrenamiento los jóvenes lograron adquirir el conocimiento suficiente para el desempeño de su cargo, estimular sus habilidades y hacer consciente sus limitaciones, esto permitió ir perfilando su Proyecto Vocacional porque según Trujillo (2005) "solo así reconocerán que aunque no pueden realizar algunas actividades iguales, aún conservan habilidades que les permiten ser funcionales modificando el concepto y la percepción que tienen de si mismo".

Meta 2: *Disminuir la dependencia del joven al momento de realizar sus funciones asignadas.* Producto del entrenamiento y de las capacitaciones dirigidas por el SENA (enfocadas en las áreas de trabajo), los jóvenes adquirieron la autonomía suficiente para el desempeño de sus cargos, esta autonomía fue aumentando de manera gradual desde el primer mes hasta el sexto mes de trabajo, actualmente todos los adolescentes y jóvenes desarrollan sus tareas asignadas de manera independiente, sólo consultan al Instructor del SENA cuando se presenta alguna anomalía en los cultivos o enfermedad de los animales, estos logros permitieron generar en los jóvenes un empoderamiento que puede ser la base para el aprendizaje de tareas más complejas y de esta forma ir perfeccionando su ocupación.

Meta 3: *Optimizar el desempeño laboral del adolescente y joven vinculado al proyecto CEPAES.* Toda la orientación, el entrenamiento y las capacitaciones estuvieron enfocadas a que el adolescente y joven lograra adaptarse a su nuevo medio laboral, favoreciendo con esto, el óptimo desempeño en cada uno de los cargos asignados. Para esta meta se parte del

supuesto de que las personas en situación de discapacidad tienen el derecho a trabajar, en la medida de sus posibilidades, teniendo en cuenta el concepto de adaptación al trabajo el cual tiene 2 componentes principales: 1. El análisis de la demandas del trabajo y 2. La valoración de la capacidad funcional del trabajador. (Sanchez; Garcia, J. s.f.)

Por último se encuentra la Fase IV: Evaluación del Programa PROVILCO; para esta fase se diseñaron 2 encuestas, una para ser aplicada a los participantes del programa PROVILCO y la otra dirigida a los responsables del proyecto CEPAES, los resultados de estas 2 encuestas se encuentran en sus respectivos apéndices.

A través del contacto con los participantes se identifico que ellos lograron adaptarse positivamente a su ambiente laboral, desempeñando exitosamente su cargo; también la experiencia en el programa les permitió generar expectativas sobre su futuro y la posibilidad más adelante de desempeñar formalmente un trabajo fuera de la protección en la que se encuentran por parte del ICBF. Para las personas en situación de discapacidad se hace necesario considerar como primer paso la modalidad del empleo protegido (en el cual se encuentran los adolescentes y jóvenes del proyecto) el cual puede favorecer con el tiempo el tránsito hacia el empleo ordinario.

Quiero terminar afirmando fehacientemente que las personas en situación de discapacidad de acuerdo a su tipo de limitación, se encuentran en la capacidad de desarrollar un trabajo de acuerdo a sus posibilidades, lo importante es que la sociedad les de nuevas oportunidades, como lo cita La

Oficina Internacional del Trabajo en su guía práctica titulada ¿Cómo ayudar a las personas discapacitadas a encontrar un empleo? (2003), países como Brasil, Uruguay y España han incluido a su fuerza laboral personas con discapacidad. "Al cambiar la expectativa no cambia por sí solo el rendimiento, pero si faltan expectativas optimistas, cualquier intento que se haga por mejorar el nivel de las personas discapacitadas está destinado al fracaso" (Ingalls, 1982. pg. 408).

CONCLUSIONES

- Durante el tiempo de permanencia en el proyecto, se pudo establecer que el significado del trabajo para los adolescentes y jóvenes vinculados al programa PROVILCO va más allá de un simple reconocimiento económico, incidiendo directamente en su identidad personal y autoestima. Lo importante para ellos es “Tener un Trabajo” sentirse útiles, ocupados y estimados por la comunidad en que viven para adquirir un sentimiento de valía personal.
- La experiencia mostró que en condiciones de orientación, trabajo planeado y dirigido los adolescentes y jóvenes con limitación cognitiva pueden potencializar las competencias necesarias para realizar con éxito el trabajo asignado.
- La mejor forma de integrarse es ser y sentirse como un miembro más de la sociedad, en este sentido, el trabajo se convierte en una pieza clave en la integración social de cualquier persona. Por medio de la ejecución de tareas y/o funciones asignadas al trabajo los participantes del proyecto CEPAES favorecieron la integración hacia la comunidad, fortaleciendo con esto habilidades en las relaciones interpersonales.
- Los adolescentes y jóvenes participantes del programa PROVILVO se mostraron sensibles y receptivos ante el trabajo realizado; creyeron en las orientaciones que tanto la Psicóloga como el Instructor del SENA suministraron y

se entusiasmaron poniendo de su parte para lograr aprender las tareas que requerían el cargo.

- La percepción de la discapacidad en los últimos años ha experimentado un cambio significativo, pero sigue existiendo un gran desconocimiento social sobre la capacidad productiva de estas personas, desconocimiento que limita las posibilidades de empleo para esta población.
- La exploración del proyecto vocacional para personas en situación de discapacidad debe estar orientado de una manera muy realista a considerar sus capacidades para ayudarlos a superarse, tomando como referencia el perfil característico específico de cada persona con discapacidad al que va dirigido.
- Todavía existen en la sociedad muchos mitos y creencias negativas enfocadas a la minusvalía y sobreprotección de las personas en situación de discapacidad. El desarrollo de este programa permitió demostrar que con un acompañamiento y entrenamiento adecuado las personas en situación de discapacidad pueden potencializar sus habilidades para desempeñar trabajos sencillos acorde a sus capacidades.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Continuar con el proceso de seguimiento y entrenamiento de competencias para los jóvenes vinculados al proyecto CEPAES, con el fin de seguir fortaleciendo el proceso de adaptación a su nuevo medio laboral.
- Incluir al psicólogo de manera permanente al proyecto CEPAES como apoyo fundamental en las actividades de adaptación, orientación y capacitación para la población objetivo.
- Desarrollar estrategias enfocadas a impulsar la comercialización de los productos con el objetivo de minimizar el alto stock y garantizar la sostenibilidad del proyecto CEPAES.
- Paralelamente al entrenamiento laboral también fortalecer el área cognitiva de los adolescentes y jóvenes del proyecto CEPAES, para prevenir que se olviden los aprendizajes ya adquiridos y se puedan aprender otros; lo anterior supone estimular en los participantes procesos cognitivos que involucren conocimientos básicos matemáticos y comprensión del lenguaje.
- Debido a que CEPAES es un proyecto piloto de aprendizaje en el área agropecuaria, se recomienda garantizar la presencia constante de un Instructor especializado en las áreas de trabajo para que oriente y supervise el trabajo realizado por los adolescentes y jóvenes del proyecto.

REFERENCIAS

- ASOPORMEN – FUPAA. (2008). *Conocer Saber y Actuar frente al mundo de la Limitación Cognitiva*, Cartilla
- Carulla, Luis Salvador, y otros. (1995). *Evaluación Psicosocial del Retraso Mental*, Texto citado de una Monografía Universidad de Cádiz, España.
- Cuarto Congreso De Orientación Profesional; (2000). *Hotel Dann Bogota Noviembre*
- Fernández, Ignacio y Baeza, Ricardo, (2002). *Revista Psykhe, Aplicación del Modelo de Competencias: Experiencias en Algunas Empresas Chilenas*, Chile, p 145.
- Granados, H. (1994). *Psicología y problemas del desarrollo*; editorial Usta; 4ta edición.
- Ingalls, R. (1982). *Retraso Mental la nueva perspectiva*. México, Ed. Manual Moderno, 1ª Edición.
- Janne, Margarita Rosa. (2005), *Diseño e Implementación del Modelo de Competencias* (texto citado de un diplomado), Universidad de los Andes, Colombia.
- Kimble, G. (1992). *Fundamentos de Psicología General*, Limusa Noriega, Mexico, segunda impresión, pg 633)
- Lamber, J. (1981). *Introducción al retraso mental*. Barcelona; Ed. H. Heider.

Lévy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias*.
Barcelona: Ed. Gestión

Morris, Charles G, (2005). Psicología, Prentice Hall, Mexico, duodecima edición.

Narvarte. M. (2000). *Trastornos Escolares*. Tomo 2, editorial Landeira, Colombia, Primera Edición.

Sánchez, García; José luis. (s.f.). Revista minusval, N° 111, título del artículo inserción laboral de las personas con discapacidad

Zamudio, G y otros, (2002). *El Concepto de Competencia*, Alejandria libros, Bogota D. C., Primera edición.

APÉNDICES

APÉNDICE 1

PRESENTACIÓN INDUCCIÓN DEL PROGRAMA

CENTRO PILOTO DE APRENDIZAJE AGROPECUARIO PARA JOVENES ESPECIALES: CEPAES



Organización
Internacional
para las
Migraciones



BIENESTAR
FAMILIAR

- Como estrategia de prevención y atención en la vulneración de los derechos de los NNA y jóvenes; se formulan proyectos productivos a fin de fortalecer la formación pre-laboral y procesos de independización.

- El proyecto involucra 10 jóvenes con niveles especiales de aprendizaje, en condiciones de vulnerabilidad con limitación cognitiva y física vinculados a programas de protección del ICBF.

- Los participantes muestran un interés en el desarrollo de procesos ocupacionales y cuentan con capacitaciones previas en un arte y/u oficio.

- El proyecto proporciona formación y herramientas necesarias para vincular al participante en ambientes laborales.

PROGRAMA PILOTO PARA PERFILAR PROYECTO DE VIDA EN PERSONAS CON LIMITACIÓN COGNITIVA “PROVILCO”



- Programa piloto de enfoque psicológico, diseñado para ser aplicado en contextos productivos, estructurado con tiempo y actividades específicas para cada fase.
- duración de 6 meses.

○ OBJETIVO GENERAL:

- Perfilar proyecto vocacional en personas con limitaciones cognitivas ubicadas en el Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para jóvenes con Necesidades Educativas Especiales “CEPAES”, por medio del diseño e implementación de un programa que permita fortalecer competencias en su ambiente de trabajo.

PROGRAMA A DESARROLLAR “PROVILCO”

- **Fase I: valoración Diagnóstica:**
- Inducción al Programa Piloto para Perfilear Proyecto Vocacional en Personas con Limitación Cognitiva “PROVILCO”.
- Valoración psicológica Inicial de los adolescentes que pertenecen al proyecto CEPAES.
- **FASE II: Diseño del Programa “PROVILCO”**
- Elaboración del Plan de Formación y Capacitación de Competencias.

PROGRAMA A DESARROLLAR “PROVILCO”

- **FASE III Implementación del programa PROVILCO**
- Ejecución de los módulos y talleres contemplados en el Plan de Formación y Capacitación de Competencias
- Orientación psicológica permanente a los jóvenes según necesidad.
- **FASE IV Evaluación del programa PROVILCO**
- Evaluación del programa PROVILCO.
- Registro por medio de fichas conductuales comentarios, dificultades y logros alcanzados de cada uno de los participantes del programa.
- Presentación de resultados.

APÉNDICE 2

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INICIAL

PROGRAMA PILOTO PARA PERFILAR PROYECTO VOCACIONAL EN PERSONAS CON LIMITACIÓN COGNITIVA: "PROVILCO" SERVICIO SOCIAL I.C.B.F – U.P.B

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

A continuación se presentan una serie de preguntas y ejercicios que tienen como objetivo evaluar los Dispositivos Básicos del Aprendizaje (para personas con limitación cognitiva)

1. ORIENTACIÓN

1.1 Ubicación de tiempo: Realizar preguntas sencillas como:

¿Sabes que día es hoy?

¿En que fecha (mes) estamos?

¿En estos momentos estamos de mañana, tarde o noche?

1.2 Ubicación de espacio: Realizar el ejercicio con 2 objetos y ubicarlos de manera diferente, luego preguntar:

¿Cuál esta arriba?, ¿Cuál abajo?

¿Se encuentran lejos o cerca?

¿Están ubicados a su derecha o izquierda?

¿Cuál objeto esta delante de..... Y cuál esta atrás?

2. LENGUAJE:

2.1 Articulatorio: Mencionar una lista de palabras de 2 o 3 silabas y pedir que el entrevistado las repita, así mismo, sostener una conversación para identificar si menciona todos los fonemas.

2. 2 Comprensión del lenguaje:

2.2.1 Semántico: Mostrar una serie de imágenes al individuo que contengan: Medios de transporte, animales, prendas de vestir, frutas... entre otras, posteriormente se le pide que clasifique y separe las imágenes por el grupo al que pertenecen.

2.2.2 Sintáctico: Se evalúa por medio de la entrevista con el individuo. Se debe identificar por medio de la conversación espontánea si el individuo se expresa de acuerdo a la estructura de la oración: Sujeto - Verbo- Complemento.

2.2.3 Pragmático: se evalúa por medio de la Entrevista si el individuo: Inicia, mantiene y finaliza la conversación. Así mismo, preguntar a las personas con las que frecuenta, si este posee intenciones comunicativas como: saludar, despedirse, rechazar, protestar y reclamar.

2.3 Comprensión ordenes simples y complejas: por medio de loterías, rompecabezas y laminas dar ordenes sencillas como: "Coloca las tarjetas de la lotería en la caja" y para evaluar Ordenes Complejas se puede continuar con la misma instrucción anterior pero se le agrega más complejidad: "Coloca las tarjetas de la lotería en la caja, tápala y ponla encima de la mesa".

2.4 Comprensión de texto: El ejercicio consiste en la lectura de un cuento corto y sencillo, después preguntar al individuo:

¿Cuál es el personaje principal de la historia?

¿En que lugar se desarrollo el cuento?

¿Cuál es la idea principal del cuento?

¿Qué otros personajes aparecen en el cuento?

2.5 Lenguaje Expresivo: Por medio de las categorías semánticas, preguntar al individuo funcionalidad de los objetos: ¿Qué es y para que sirve?

2.6 Lenguaje Lecto-Escrito: Realizar ejercicios de dictado para que el individuo copie el texto, así mismo, se le pide que escriba algo por iniciativa. Terminado estos ejercicios se le entrega al individuo un libro de cuentos ó fabulas para que realiza la lectura de un párrafo en particular (evaluar como se da su proceso de lectura).

3. SENSO-PERCEPCIÓN VISUAL Y AUDITIVA.

3.1 Esquema Corporal: Realizar preguntas al individuo que permitan identificar las partes del cuerpo y su funcionalidad por medio de láminas.

3.2 Figura y Fondo: Para realizar este ejercicio Aplicar el Anexo I adjuntado a este Instrumento.

3.3 Forma, Color y Tamaño: Estos aspectos se evalúan de manera visual y táctil por medio de los siguientes ejercicios:

Visual: Facilitar al individuo láminas con paisajes para que posteriormente identifique los diferentes colores que se encuentra en el dibujo. Así mismo se le entregan objetos concretos para que el individuo responda sobre las características de los mismos como: grande, pequeño, redondo, ancho, largo, cuadrado...entre otras.

Táctil: Como primer paso se le pide al individuo que cierre los ojos y palpe los objetos que se le asignan. Como segundo paso se le solicita que identifique cual de ellos es liso,

áspero, suave; también se le puede preguntar nuevamente por las características de los objetos grande, pequeño...entre otras, para que las mencione con los ojos cerrados.

4. MEMORIA

4.1 Memoria Visual: Mostrar 5 imágenes por un tiempo de 1 minuto, después se recogen las láminas y se vuelven a entregar en desorden para que la persona las ubique en el mismo orden en el que fueron mostradas en un principio. (El mismo ejercicio se puede realizar con números y colores).

4.2 Memoria Auditiva: mencionar 5 nombres, números o palabras para que la persona los repita inmediatamente en el mismo orden.

4.3 Memoria a largo plazo: En la entrevista con el individuo preguntar sobre sucesos ocurridos en su infancia ejm: ¿Que sitio le gustaba visitar cuando era pequeño? ¿Puedes describir como era ese lugar? ¿Cómo se llamaba el mejor amigo, ¿Qué mascota tenía cuando eras pequeño? ¿Recuerda su nombre?

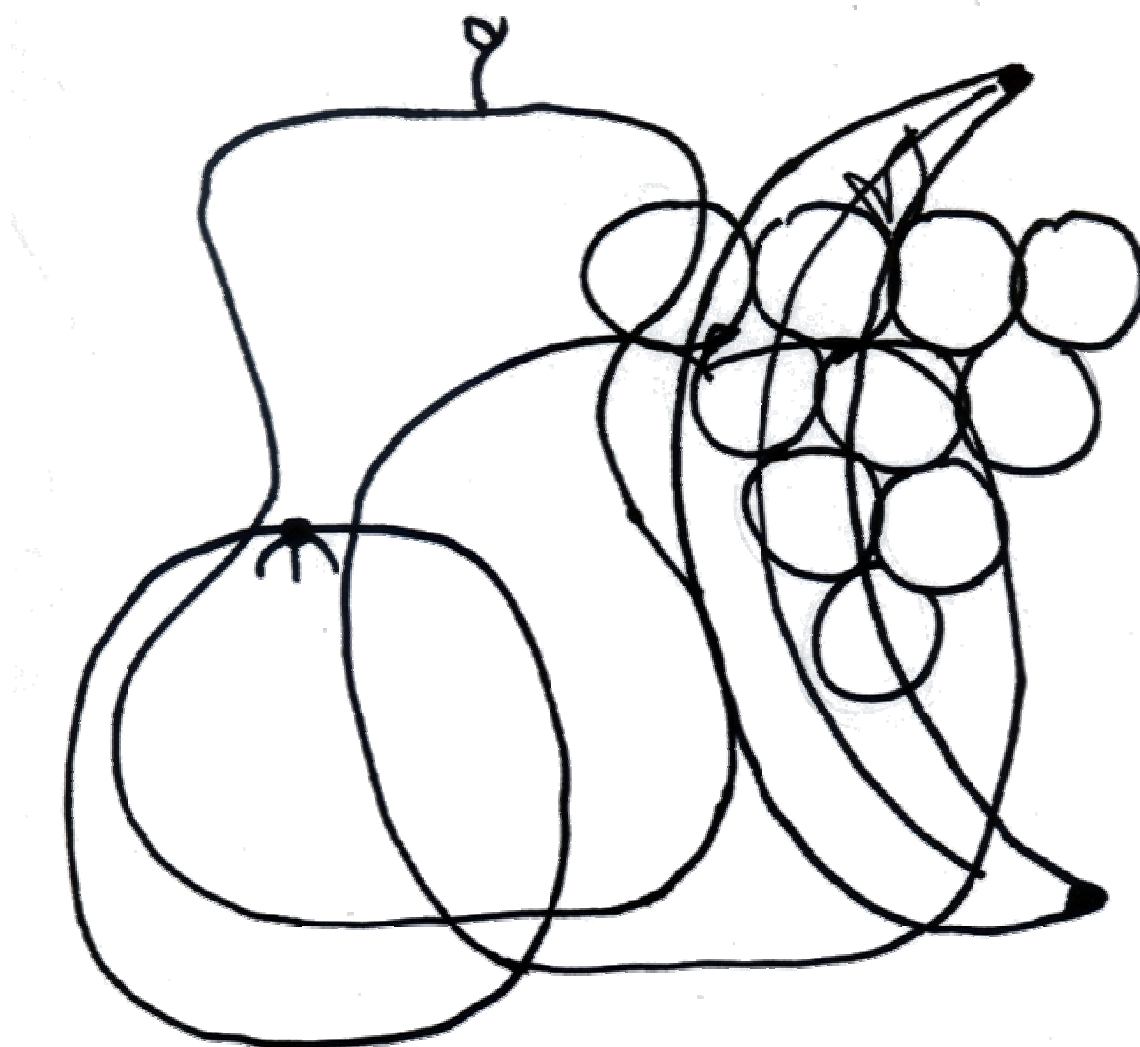
4.4 Memoria a corto plazo o de trabajo: El ejercicio consiste en pedirle al individuo que marque (en el celular) un número de 6 dígitos previamente escogido por el evaluador; después de 30 segundos pedirle al individuo que marque nuevamente el mismo número. Otro ejercicio consiste en mostrar una lámina durante 30 segundos, luego retirar de la vista del individuo y pedirle que describa lo que se encontraba en la lámina.

HOJA DE RESPUESTAS
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INICIAL

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

PROGRAMA "PROVILCO"
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INICIAL
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Ejercicio 3.2 Figura y Fondo: Preguntar al individuo cuales imágenes o figuras puede identificar en el presente cuadro.



APÉNDICE 3 INFORME PSICÓLOGO

PROGRAMA PROVILCO

NOMBRE: DCV

DX: DEFICIENCIA MENTAL LEVE

FECHA DE REALIZACIÓN: JUNIO 11 DE 2009 **EDAD:** 18 AÑOS

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Joven procedente de Simacota (Santander), con fecha de nacimiento Agosto 9 de 1990, tiene declaratoria de adoptabilidad por parte del I.C.B.F desde el año 2001 por probable maltrato infantil. Presenta en el 30% de su cuerpo quemaduras eléctricas que comprometen su miembro superior derecho (proximal), tronco y miembro inferior izquierdo; con precedentes de desnutrición leve. No se conocen datos de sus familiares; fué abandonado en el hospital Gonzales Valencia. Desde su llegada al ICBF lo ingresan a programas de protección en la modalidad de internado y trasladado a Instituciones de Educación Especial. El 9 de septiembre de 2001 se le realiza el TEST DE INTELIGENCIA PARA NIÑOS WESCHLER-WISC, de acuerdo con los resultados obtenidos en el test, presenta un C.I de 48 lo que indica un nivel de deficiencia mental, en general los resultados aparecen por debajo de la edad cronológica que posee el individuo, también los resultados especifican un retraso en el desarrollo causado por el ambiente, las circunstancias en el que el individuo de desenvolvió y al abandono afectivo al que fue sometido.

2. ESTADO ACTUAL

Adolescente que continúa bajo la protección del ICBF, ingresa al proyecto CEPAES en el mes de febrero de 2002, su estado de salud es bueno, no toma medicamentos, tampoco presenta alteraciones importantes a nivel de sueño y alimentación; es independiente en las funciones diarias de aseo personal y vestido, como en actividades de auto-cuidado. Se ubica espacialmente en las posiciones arriba, abajo, delante, atrás, izquierda, derecha, lejos y cerca; así mismo, se encuentra ubicado en noción de tiempo (mañana, tarde, noche) día y fecha. Se desplaza por sus propios medios, se integra adecuadamente a su nuevo medio pre-laboral con muchas expectativas y disposición por aprender cosas nuevas

3. DIMENSIÓN COGNITIVA

Según los resultados obtenidos en la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, el LENGUAJE se encuentra afectado por la articulación que no es clara en la producción del habla, se expresa utilizando frases cortas y con un vocabulario pobre para su edad; menciona palabras que contiene de 2 a 3 sílabas, palabras con muchas sílabas no es capaz de pronunciar (ejm helicóptero). En la comprensión de lenguaje identifica y nombra lo grupos de imágenes como: prendas de vestir, animales, frutas, medios de transporte, números, pero no es capaz de clasificarlos cuando se le muestran muchas imágenes que contiene diferentes grupos, hay que separarlos. Se expresa por medio de oraciones sencillas, con buena intensidad de la voz y uso adecuado de tiempos verbales; inicia, mantiene

y finaliza una conversación, también posee intenciones comunicativas como: saludar, despedirse y rechazar. Comprende y sigue instrucciones verbales - demostrativas sencillas y complejas, En su lenguaje escrito realiza dictado de frases y palabras sencillas, teniendo buena grafía, cuando se le pide que escriba una pequeña oración por iniciativa se torna inseguro y no sabe que escribir; después de un tiempo escribe una oración coherente. Con respecto a su lenguaje expresivo asocia las imágenes con sus funciones y servicios utilizando un lenguaje corto pero coherente.

SENSO-PERCEPCIÓN VISUAL Y AUDITIVA: reconoce todas las partes del cuerpo con sus respectivas funciones, discrimina visualmente rasgos distintivos de diferentes figuras y formas, reconoce adecuadamente aspectos como forma, color, textura y tamaño de objetos concretos.

MEMORIA: Su memoria visual es de 5 laminas, en su memoria auditiva retiene 5 palabras de sílabas cortas. En lo referente a su memoria de corto plazo almacena buena información relacionada a imágenes y ejercicios con números; en la memoria a largo plazo evoca situaciones placenteras de manera general, profundiza en detalles.

Realiza operaciones básicas matemáticas como la suma y resta, ha interiorizado algunas tablas de multiplicar, reconoce cuantificadores como: uno, ninguno, muchos y pocos.

4. DIMENSIÓN SOCIO-EMOCIONAL

Mantiene buenas relaciones interpersonales con su grupo de pares, estableciendo una mayor identificación con personas mayores. Se muestra colaborador, presenta fácil adaptación al cambio y estabilidad emocional; respeta las normas y reglas establecidas para una mejor convivencia, establece rápidamente lazos afectivos con personas encargadas de su cuidado; en ocasiones tiende a depositar confianza en personas que recién conoce, no es selectivo para establecer su red de amigos. Le gusta trabajar en equipo y realizar sus tareas encomendadas.

5. DIMENSIÓN MOTIVACIONAL

Presente habilidades que incluyan trabajos manuales, siguiendo ordenes sencillas y bajo supervisión de tareas, tiene disciplina para terminar una tarea que le ha sido asignada, es constante en las actividades diarias. Manifiesta agrado por el trabajo de granja, facilidad para realizar rutinas, expresa constantemente sentirse contento y motivado para continuar con el proyecto; presenta dificultad para la toma de decisiones e iniciativa, por lo cual se debe ubicar en un trabajo vocacional que implique seguir instrucciones. Su interés radica en poder a largo plazo tener oportunidad de una entrada económica producto de su trabajo.

NOTA: la información registrada en la presente Valoración se obtiene de la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, Revisión de Historias clínicas y Entrevista Personal.

REALIZA: Linda Mendoza

OCUPACIÓN: psicóloga en trabajo de grado

**VALORACIÓN PSICOLÓGICA
EVALUACIÓN INICIAL
PROYECTO PROVILCO**

NOMBRE: CMDC**DX:** R.M MODERADO**FECHA DE REALIZACIÓN:** JUNIO 12 DE 2009 **EDAD:** 20 AÑOS

1. ANTECEDENTES PERSONALES
Joven procedente de Albania (Santander), con fecha de nacimiento Enero 1 de 1989, huérfano de madre, con antecedentes de maltrato infantil ocasionado por el padre, se fuga de su hogar a los 10 años de edad y es encontrado deambulando por las calles, ingresa al I.C.B.F en el año de 1996 e incluido a Instituciones de educación especial y a los programas de protección en la modalidad de internado. Se le aplican pruebas psicológicas con fecha 6 y 7 de junio de 2002 entre las cuales se encuentran TEST GESTALTICO VISOMOTOR BENDER Y TEST DE LA FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH-HARRIS se establece una edad mental de 5 años y 6 meses, un C.I de 70 esto sugiere una percepción visomotora inmadura y capacidad intelectual marginal. Manifiesta a través de la Figura humana (machover) y test gestáltico visomotor de Bender tendencia a una falta de capacidad para tratar racionalmente las situaciones y coordinar los impulsos con la conducta adaptable que lo conllevan a una agresión reprimida de carácter más evasivo y no confiable, encaminándose más a los estallidos furtivos de agresión.

2. ESTADO ACTUAL
Adolescente que continúa bajo la protección del ICBF, ingresa al proyecto CEPAES en el mes de febrero de 2002. Su estado de salud en general es bueno, no padece ninguna enfermedad permanente, no toma medicamentos, es independiente en las funciones de higiene y cuidado personal, se desplaza por sus propios medios, se integra adecuadamente a su nuevo medio pre-laboral. Se encuentra ubicado sólo en el día y en la noción de tiempo (mañana, tarde y noche); mes y año responde no saber. Se ubica espacialmente en las posiciones arriba, abajo, delante, atrás, izquierda y derecha, lejos - cerca.

3. DIMENSIÓN COGNITIVA

Según los resultados obtenidos en la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, su LENGUAJE se encuentra levemente alterado porque no existe una buena articulación, se expresa utilizando frases cortas y con un vocabulario pobre para su edad, menciona palabras de 2 o 3 sílabas, palabras largas no es capaz de pronunciar. Identifica grupos de imágenes separadas como: prendas de vestir, colores, números, frutas, plantas, pero no es capaz de clasificarlos cuando de muestran las láminas con varias imágenes que pertenecen a diferentes grupos, con ayuda identifica medios de transporte; se expresa por medio de oraciones sencillas, con buena intensidad de la voz, sus ideas son coherentes y uso adecuado de tiempos verbales; con frecuencia mantiene y finaliza una conversación, se le dificulta iniciar una conversación, también posee intenciones comunicativas como, saludar, despedirse, reclamar y rechazar. sigue instrucciones sencillas y complejas. A la lectura de un texto corto y sencillo responde a las preguntas de comprensión de lectura generales como de que se trata el cuento y cuál es el personaje principal preguntas específicas y más detalladas no responde.

Identifica todas las figuras asociando su funcionalidad y servicio; su lenguaje escrito es limitado, no sabe escribir, sólo identifica las vocales de una palabra pero no sus consonantes.

SENSO-PERCEPCIÓN VISUAL Y AUDITIVA: reconoce todas las partes del cuerpo con sus respectivas funciones, discrimina visualmente rasgos distintivos de diferentes figuras y formas, reconoce adecuadamente aspectos como forma, color, textura y tamaño de objetos concretos.

MEMORIA: Su memoria visual es de 3 láminas, de las 5 imágenes mostradas ubica correctamente la cantidad mencionada anteriormente, en su memoria auditiva retiene 3 palabras. En lo referente a su memoria de corto plazo almacena buena información relacionada a imágenes, pero no presenta almacenamiento de la información con números; en la memoria a largo plazo evoca situaciones placenteras de manera general, no profundiza en detalles.

Identifica los números del 1 al 15, identifica formas y figuras geométricas no realiza operaciones básicas matemáticas.

4. DIMENSIÓN SOCIO-EMOCIONAL

Joven que maneja liderazgo entre sus compañeros, reporta en los registros de conducta de su historia clínica, gran dificultad para el acatamiento de ordenes y conductas desafiantes hacia sus figuras de autoridad; pero también registra en ocasiones mostrarse dócil, acatando normas y reglas de convivencia, lo que marca una evolución ambivalente en este aspecto. Buena adaptación al cambio de entorno, es prudente para establecer lazos de afectividad y socializar con personas encargadas de su cuidado ó que pertenecen a su entorno; es selectivo a la hora de establecer en quién confía. Le gusta trabajar en equipo y alienta a los demás compañeros para terminar las tareas o actividades que se iniciaron.

5. DIMENSIÓN MOTIVACIONAL

Presenta habilidades en el área manual, sus intereses se centran hacia el trabajo productivo que le permita devengar un salario para comprar las cosas que necesita. Facilidad para realizar rutina o tareas sencillas bajo supervisión. Joven disciplinado para realizar tareas que se le encomienda inicia y termina lo asignado. Mantiene muchas expectativas y disposición por aprender cosas nuevas, expresa constantemente sentirse contento y motivado para continuar con el proyecto, no reconoce el valor del dinero pero posee buenos hábitos para el ahorro. Posee habilidades para los trabajos de motricidad gruesa. Se encuentra estable y motivado por aprender oficios ya que visualiza tener su propio dinero.

NOTA: la información registrada en la presente Valoración se obtiene de la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, Revisión de Historias clínicas y Entrevista Personal.

REALIZA: Linda Mendoza

OCUPACIÓN: psicóloga en trabajo de grado

**VALORACIÓN PSICOLÓGICA
EVALUACIÓN INICIAL
PROYECTO PROVILCO**

NOMBRE: JCP**DX:** R. M.**FECHA DE REALIZACIÓN:** JUNIO 13 DE 2009**EDAD:** 15 AÑOS

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Adolescente procedente de Bucaramanga, con fecha de nacimiento Octubre 6 de 1992, ingresa a los programas de protección del I.C.B.F el 17 de Septiembre de 1993, por remisión del Hospital Gonzales Valencia ya que fué abandonado allí; presentaba muestras de niño maltratado, se desconocen datos de su progenitora, fue ubicado en un hogar sustituto y luego remitido a Instituciones de educación especial en la modalidad de internado, declarado en adoptabilidad por el I.C.B.F el 16 de marzo de 1994. Se le aplican pruebas psicológicas con fecha Junio 11 y 12 de 2002 GESTALTICO VISOMOTOR DE BENDER Y FIGURA HUMANA DE GOODENOUGH - HARRIS. Se establece una edad mental de 8.6 años y un C.I de 98; esto sugiere una percepción visomotora levemente inmadura y capacidad intelectual normal.

2. ESTADO ACTUAL

Adolescente que continúa bajo la protección del ICBF, ingresa al proyecto CEPAES en el mes de febrero de 2002. Con estado de salud estable, no presenta ninguna enfermedad permanente, única enfermedad registrada varicela; no toma medicamentos, se encuentra bajo de peso de acuerdo a su talla, es independiente en las funciones de higiene y cuidado personal, se encuentra ubicado sólo en el día y en la noción de tiempo (mañana, tarde y noche); mes y año responde no saber. Se ubica espacialmente en las posiciones arriba, abajo, delante, atrás, izquierda y derecha, lejos - cerca; su actividad motora es normal.

3. DIMENSIÓN COGNITIVA

Según los resultados obtenidos en la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, el LENGUAJE se encuentra limitado a nivel de articulación, es coherente pero poco fluido, repite palabras compuestas por 2 0 3 sílabas, palabras largas y complejas no repite; en la comprensión de lenguaje identifica categorías semánticas como prendas de

vestir, frutas, animales, plantas y colores cuando se les agrupa, pero si se presenta las láminas con muchas imágenes de diferentes grupos no es capaz de clasificarlas, identifica con ayuda el grupo de medios de transporte; se expresa por medio de oraciones sencillas, con buena intensidad de la voz y uso adecuado de tiempos verbales; sigue instrucciones sencillas y complejas; la comprensión del lenguaje se ve afectada por su incapacidad de centrar la atención en una sola actividad, a la lectura del cuento corto responde 2 de las 5 preguntas realizadas con ayuda, posee limitación a nivel de lenguaje expresivo oral, identifica todas las figuras asociando su funcionalidad y servicio, pero se expresa con un vocabulario pobre para su edad. Su lenguaje escrito es reducido, solamente identifica y escribe las vocales, no construye palabras, tiene memorizadas algunas palabras sencillas las cuales escribe sin ayuda. No es capaz de combinar las vocales con las consonantes para formar una palabra.

SENSOPERCEPCIÓN VISUAL Y AUDITIVA: reconoce todas las partes del cuerpo con sus respectivas funciones, discrimina visualmente rasgos distintivos de diferentes figuras y formas, reconoce adecuadamente aspectos como forma, color, textura y tamaño de objetos concretos.

MEMORIA: su memoria auditiva es de 4 palabras y a nivel de memoria visual el individuo retuvo 4 láminas, presenta ansiedad para esperar el minuto, lo que pudo haber afectado el resultado de los dos ejercicios. En lo referente a su memoria de corto plazo almacena buena información relacionada a imágenes, pero su memoria con números es limitada; en la memoria a largo plazo evoca situaciones placenteras de manera general no profundiza en detalles.

Nomina e identifica los números del 1 al 10, e identifica algunas figuras geométricas como: círculo y cuadrado, no identifica triángulo ni rectángulo, no realiza operaciones básicas matemáticas.

4. DIMENSIÓN SOCIO-EMOCIONAL

Adolescente que presente buenas relaciones interpersonales en su entorno, respeta las normas y reglas establecidas para una mejor convivencia, con sus compañeros se muestra alegre y colaborador, al relacionarse con otras personas ajenas a su cotidianidad es tímido y poco expresivo. Buena adaptación al cambio de entorno, manifiesta sentirse contento con la

participación en el proyecto. Es prudente para establecer lazos de afectividad y socializar con personas encargadas de su cuidado ó que pertenecen a su entorno. Se percibe como un joven tranquilo con actitud para conversar, a nivel emocional se encuentra estable.

5. DIMENSIÓN MOTIVACIONAL

Presenta habilidades en las actividades de tipo manual que no impliquen creatividad, toma de decisiones e iniciativa, es disciplinado para empezar y terminar una tarea asignada, se caracteriza entre sus compañeros por su constancia en el trabajo encomendado. Cumple satisfactoriamente los trabajos asignados bajo supervisión. Sus intereses están centrados en los trabajos productivos que le permitan devengar dinero. Muestra agrado por el trabajo de motricidad gruesa como para el trabajo de motricidad fina como el dibujo y la pintura. Expresa sentirse contento por las actividades que realiza en el proyecto.

NOTA: la información registrada en la presente Valoración se obtiene de la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, Revisión de Historias clínicas y Entrevista Personal.

REALIZA: Linda Mendoza

OCUPACIÓN: psicóloga en trabajo de grado

**VALORACIÓN PSICOLÓGICA
EVALUACIÓN INICIAL
PROYECTO PROVILCO**

NOMBRE: OFC**DX:** LIMÍTROFE**FECHA DE REALIZACIÓN:** JUNIO 14 DE 2009**EDAD:** 15 AÑOS

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Adolescente procedente del municipio del Carmen de Chucurí, con fecha de nacimiento Diciembre 11 de 1993, ingresa a los programas de protección del I.CB.F por abandono de sus progenitores, se desconoce información socio- familiar; caso puesto en conocimiento mediante oficio por parte de la personería municipal del Carmén, quién lo remitió al HURGV por encontrarse el menor en delicado estado de salud. Presenta intervenciones quirúrgicas importantes para resolver obstrucción de la uretra con resultados satisfactorios. A su ingreso al ICBF en el año 2001 es declarado en adoptabilidad y remitido a hogares sustitutos, después de un tiempo es trasladado a Instituciones de Educación especial en la modalidad de internado. Según las valoraciones interdisciplinarias realizadas por Instituciones de Educación Especial, establecen que el adolescente presenta un Dx limítrofe

2. ESTADO ACTUAL

Adolescente que continúa bajo la protección del ICBF, ingresa al proyecto CEPAES en el mes de febrero de 2002. Con estado de salud estable, no presenta ninguna enfermedad permanente, no toma medicamentos; es independiente en las funciones de higiene y cuidado personal; se ubica espacialmente en las posiciones arriba, abajo, delante, atrás, izquierda, derecha, lejos y cerca; así mismo, se encuentra ubicado en noción de tiempo (mañana, tarde, noche) día y fecha; su actividad motora es normal.

3. DIMENSIÓN COGNITIVA

Según los resultados obtenidos en la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial: a nivel del LENGUAJE presenta buena articulación y fluidez; teniendo una comunicación lógica, descriptiva y con contenido; repite correctamente las palabras enunciadas, palabras largas no es capaz de pronunciar; referente a su categoría semántica

identifica y clasifica grupos separados como: prendas de vestir, colores, números, frutas, plantas y medios de transporte; se expresa por medio de oraciones sencillas y complejas, con buena intensidad de la voz y uso adecuado de tiempos verbales; sigue instrucciones sencillas y complejas; Posee buena comprensión de lectura responde a las preguntas realizadas sobre tesis central del cuento y personaje principal. Identifica todas las figuras asociando su funcionalidad y servicio, adolescente que presenta un buen proceso de lecto- escritura, lee y escribe adecuadamente.

SENSOPERCEPCIÓN VISUAL Y AUDITIVA: reconoce todas las partes del cuerpo con sus respectivas funciones, discrimina visualmente rasgos distintivos de diferentes figuras y formas, reconoce adecuadamente aspectos como forma, color, textura y tamaño de objetos concretos.

MEMORIA: Su memoria visual es de 4 laminas, de las 5 imágenes mostradas ubico correctamente la cantidad mencionada anteriormente, en su memoria auditiva retiene 5. En lo referente a su memoria de corto plazo almacena buena información relacionada a imágenes, ejercicios con números; en la memoria a largo plazo evoca situaciones placenteras de manera general profundizando en detalles. Desarrolla suma hasta de 3 dígitos y multiplica por 2 dígitos. Identifica figuras geométricas.

4. DIMENSIÓN SOCIO-EMOCIONAL

Adolescente que presenta un manejo y disfrute de sus relaciones interpersonales y sociales, se integra fácilmente a su nuevo entorno, posee consciencia social lo que le permite acatar pautas y normas de comportamiento. Busca soluciones apropiadas ante dificultades inherentes a las actividades cotidianas, al relacionarse con sus pares se muestra dinámico, alegre y extrovertido. Manifiesta identidad de género y orienta su comportamiento hacia actitudes propias del ser masculino.

Socialmente muestra agrado por interactuar con personas diferentes a su entorno con los cuales entabla buenos canales de comunicación, desarrollando fácilmente relaciones de amistad. Es capaz de canalizar toda su energía a través de actividades que liberan su ansiedad, con capacidad para expresar adecuadamente sus sentimientos. , presenta un desarrollo emocional que le da estabilidad y bienestar.

5. DIMENSIÓN MOTIVACIONAL

Se percibe una buena motivación hacia su nuevo proceso de aprendizaje ocupacional, posee habilidades para los trabajos manuales, tanto de motricidad fina (pintura, plastilina) como de motricidad gruesa. Su interés lo centra en actividades productivas que le permitan devengar dinero para realizar compras. Tiene habilidad para iniciar una actividad pero no para terminarla, es atento y creativo para resolver problemas sencillos en su cotidianidad.

NOTA: la información registrada en la presente Valoración se obtiene de la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, Revisión de Historias clínicas y Entrevista Personal.

REALIZA: Linda Mendoza

OCUPACIÓN: psicóloga en trabajo de grado

**VALORACIÓN PSICOLÓGICA
EVALUACIÓN INICIAL
PROYECTO PROVILCO**

NOMBRE: JGO**DX:** R.M MODERADO**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** JUNIO 15 DE 2009 **EDAD:** 14 AÑOS

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Adolescente que proviene de Bucaramanga (Santander), con fecha de nacimiento Diciembre 10 de 1994, ingresa a los programas del I.C.B.F en el año de 2001, proviene de una familia desintegrada, vivía con su progenitora; según registran las historia del menor la madre sufre de desordenes mentales, vivían en una zona rural y no manifestaba interés por el menor. Es declarado en adoptabilidad por el I.C.B.F y remitido a Instituciones de Educación especial en la modalidad de internado. A través de las pruebas individuales Gestaltico Visomotor Bender y Figura Humana de Goodenough-Harris (aplicadas el 6 y 7 de junio de 2002) se establece una edad mental de 5 años y un C.I de 77, esto sugiere una percepción visomotora inmadura y capacidad intelectual marginal.

2. ESTADO ACTUAL

Adolescente que continúa bajo la protección del ICBF, ingresa al proyecto CEPAES en el mes de febrero de 2002. Con estado de salud estable, no presenta ninguna enfermedad permanente, no toma medicamentos; presenta desplazamiento en forma independiente con marcha y postura normal, es independiente en las funciones de higiene y cuidado personal se encuentra ubicado sólo en el día y noción de tiempo (mañana, tarde y noche); mes y año responde no saber. Se ubica espacialmente en las posiciones arriba, abajo, delante, atrás, izquierda y derecha, lejos - cerca, con ayuda.

3. DIMENSIÓN COGNITIVA

Según los resultados obtenidos en la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, el LENGUAJE se encuentra limitado a nivel de articulación, Se detecta dificultad en el momento de construir conversaciones largas, a nivel léxico se evidencia vocabulario limitado. No lee grafemas ni palabras cortas, se expresa libremente de manera coherente observándose alteraciones en el lenguaje (articulación), repite palabras compuestas por 2 0 3 sílabas, palabras largas

y complejas no repite; sigue instrucciones sencillas y complejas. Se expresa por medio de oraciones sencillas, con buena intensidad de la voz y uso adecuado de tiempos verbales; en la comprensión de lenguaje identifica categorías semánticas como prendas de vestir, frutas, animales, plantas y colores cuando se les agrupa, pero si se presenta las láminas con muchas imágenes de diferentes grupos no es capaz de clasificarlas, identifica con ayuda el grupo de medios de transporte; se expresa por medio de oraciones sencillas, con buena intensidad de la voz y uso adecuado de tiempos verbales; identifica todas las figuras asociando su funcionalidad y servicio, pero se expresa con un vocabulario pobre para su edad. Su lenguaje escrito es reducido, solamente identifica y escribe las vocales, no construye palabras.

SENSOPERCEPCIÓN VISUAL Y AUDITIVA: reconoce todas las partes del cuerpo con sus respectivas funciones, discrimina visualmente rasgos distintivos de diferentes figuras y formas, reconoce adecuadamente aspectos como forma, color, textura y tamaño de objetos concretos.

MEMORIA: su memoria auditiva es de 2 palabras mencionadas correctamente y a nivel de memoria visual el individuo retuvo 4 láminas. En lo referente a su memoria de corto plazo almacena buena información relacionada a imágenes, pero su memoria con números es limitada; en la memoria a largo plazo evoca situaciones placenteras de manera general no profundiza en detalles.

Nomina los números del 1 al 10 pero no es capaz de escribirlos, también identifica algunas figuras geométricas como: círculo y cuadrado, triángulo, no identifica rectángulo, no realiza operaciones básicas matemáticas.

4. DIMENSIÓN SOCIO-EMOCIONAL

Adolescente que presente en general buenas relaciones interpersonales en su entorno, respeta las normas y reglas establecidas para una mejor convivencia, con sus compañeros se muestra alegre, en ocasiones tiende a ser desafiante cuando las personas encargadas de su cuidado le asignan una orden o tarea a realizar. Posee buena adaptación al cambio de entorno, manifiesta sentirse contento con la participación en el proyecto. Es prudente para establecer lazos de afectividad. Se percibe como un joven, a nivel emocional se encuentra estable.

5. DIMENSIÓN MOTIVACIONAL

Se percibe una buena motivación hacia su nuevo proceso de aprendizaje ocupacional, expresa constantemente poder adquirir las cosas que le gustan, tiene habilidades para los trabajos manuales, especialmente que requieran motricidad gruesa. Su interés lo centra en actividades productivas que le permitan devengar dinero para realizar compras. Tiene habilidad para seguir instrucciones y establecer rutinas de trabajo.
--

NOTA: la información registrada en la presente Valoración se obtiene de la aplicación del Instrumento de Valoración Inicial, Revisión de Historias clínicas y Entrevista Personal.

REALIZA: Linda Mendoza

OCUPACIÓN: psicóloga en trabajo de grado

**APÉNDICE 4.
RESULTADOS PRUEBA BETA II - R**

**Programa Piloto para Perfilar Proyecto Vocacional en Personas
con Limitación Cognitiva PROVILCO**

RESULTADOS APLICACIÓN PRUEBA BETA II-R

Con el objetivo de evaluar las capacidades intelectuales de los beneficiarios del programa que se encuentran vinculados a Proyecto CEPAES; se aplicó la prueba BETA II-R a la población objetivo conformada por 3 adolescentes y 2 jóvenes, de género masculino.

La aplicación se realizó de manera individual, en un promedio de 40 minutos por persona, los días 16 y 17 de Junio de 2009.

PRUEBA BETA II-R Instrumento no verbal de Inteligencia. C.E. KELLOGG y N.W. MORTON: es un instrumento psicométrico diseñado para medir las capacidades intelectuales generales de las personas relativamente analfabetas o de las personas con dificultades con el idioma. Puede ser utilizado como una medida no verbal en poblaciones generales. Proporciona una estimación global de la capacidad intelectual expresada mediante un CI o mediante un percentil.

Beta II-R consta de seis tareas.

1. Laberintos
2. Claves
3. Figuras Geométricas
4. Figuras Incompletas
5. Pares iguales y Pares desiguales
6. Objetos Equivocados

De acuerdo con el análisis de la prueba los seleccionados para la aplicación de la prueba:

JCP:	16 años 9 meses	: CI 64
C M D:	20 años-6 meses	: CI 60
D C :	18 años-11 meses	: CI 63
J G O:	14 años-7 meses	: CI 60

Obtienen puntuaciones por debajo de 69 lo que quiere decir - de acuerdo con el baremos de la prueba- que tienen **Deficiencia Mental**.

El joven O. C. obtiene una puntuación de 65 equivalente a un CI de 102 que de acuerdo con el baremo, significa Inteligencia Normal, pero el ICBF lo integró a una Institución de Educación Especial por los problemas emocionales y dificultad para adaptarse a su entorno que presentó durante su permanencia en los Hogares Sustitutos, (vinculados al ICBF) producto de la historia de abandono que presento por sus progenitores.

APÉNDICE 5
ENTREVISTA PARA LA ELABORACIÓN DE PERFILES

PROGRAMA "PROVILCO"
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

REALIZA: _____
OCUPACIÓN: _____

1. Conoces el nombre del cargo que te encuentras desempeñando actualmente?
2. Que actividades realizas todos los días para el cargo que tienes?
3. Cuales actividades realizar una o 2 veces por semana?
4. Que recursos necesitas para realizar todas tus actividades?
5. Tienes que entregar algún dinero o documento cuando realizas tus actividades?

APÉNDICE 6

PERFILES DE CARGO

CENTRO PILOTO DE APRENDIZAJE AGROPECUARIO PARA PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES “CEPAES”

PROGRAMA PROVILCO

CONTENIDO DEL PUESTO	NOMBRE DEL CARGO: GALPONERO
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA: NOMBRE: Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para personas con Necesidades Educativas Especiales CEPAES. DIRECCIÓN: Ruitoque Bajo, Vereda la Esperanza TIPO DE ACTIVIDAD: Granja Orgánica	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: ÁREA A LA CUAL PERTENECE: Área Operativa NIVEL JERÁRQUICO: Sub alterno DEPENDENCIA DIRECTA: Área administrativa	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
MISIÓN: Manejar técnicamente la producción de gallina ponedora siendo estricto y exigente con el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos.	
FUNCIONES: - Sacar el máximo provecho del potencial genético de las gallinas a su cargo. - Aplicar procedimientos de alimentación y de manejo establecidos para este tipo de producción. - Aplicar procedimientos sanitarios establecidos para la prevención de enfermedades en la gallina ponedora. - Verificar que el ambiente y las instalaciones donde se desarrollaran las gallinas sea el adecuado. - Registrar la información relacionada a la producción de huevos, cantidad de alimento y nivel de mortalidad de las gallinas.	

TAREAS:**Antes de la recepción de las gallinas:**

- Limpieza y desinfección del galpón.
- Limpieza y desinfección de comederos y bebederos.
- Encalar el piso de la entrada al galpón (rociar kal).
- Pintar con kal muros y paredes.
- Aplicar capa de tamo de arroz en el piso.
- Verificar que las tuberías del suministro de agua estén desinfectadas limpias y no tenga bloqueo.
- Instalar bebederos.
- Instalar comederos.

Durante la recepción de las gallinas:

- Suministrar en el agua medicamentos para el estrés (Promocalier 1 cm por cada 10 litros de agua).
- Contar las gallinas al ingreso al galpón.
- Registrar información de la totalidad de gallinas recibidas.
- Suministrar el alimento de acuerdo a las especificaciones de la empresa que suministra las gallinas y dependiendo del número de semanas.

Manejo para el mantenimiento de la producción:

- Las tareas asignadas para este ítem se encuentran especificadas en el Instructivo de manejo diario de gallina ponedora (se anexa al presente perfil).

RESULTADO DEL CARGO**RESULTADOS ESPERADOS:**

- Porcentaje de producción de huevos cercano al óptimo de acuerdo a las semanas de las gallinas.
- Excelente estado sanitario del lote para prevenir mortalidad de las gallinas.
- Adecuado suministro en cantidad y calidad del alimento para las gallinas
- Correcto manejo y registro de la información.

SITUACIONES CRÍTICAS DEL CARGO:

- Incumplimiento de las tareas diarias y funciones establecidas en el presente perfil.

- Ingreso de personas diferentes al trabajador seleccionado al galpón. - Provocar estrés en las gallinas por cuestiones de un mal manejo (hablar al lado del galpón, ingresar 2 o 3 personas, revolver el tamo, hacer labores innecesarias en el galpón).		
PERFIL DEL CARGO		
GENERO: No aplica	EDAD: Preferiblemente de 14 a 38 años de edad	ESTADO CIVIL: Preferiblemente soltero (a)
NIVEL COGNITIVO: El presente perfil aplica para adolescentes y jóvenes con limitación cognitiva (R.M leve y moderado)		
FORMACIÓN: Recepción de pollitas para producción de huevo comercial; Manejo de gallina ponedora; Registro de producción de gallina ponedora.		
COMPETENCIAS CLAVES : Básicas: Comunicación efectiva Control de las emociones Comprensión ordenes sencillas Seguimiento e interpretación de instrucciones Aprendizaje continuo Ciudadanas: Disciplina Colaboración Construcción de relaciones Laborales Generales Trabajo en equipo Orientación al servicio Adaptación al cambio Laborales Especificas Suministro de alimento Manejo sanitario Recolección de huevos Control ambiente interno del galpón		

RESPONSABILIDADES INCLUIDAS		
POR MATERIALES Y EQUIPOS:		
Comederos	Palas	Botas de caucho
Bebederos	Peso	Cartones de huevo
Carretillas	Delantal	
Valdes	Tapabocas	
POR DINERO O DOCUMENTOS:		
Registro de Alimentación Mensual; Contabilidad de huevos por cada galpón e Instructivo manejo diario de gallina ponedora.		
RELACIONES DE TRABAJO		
INTERNAS:		
Instructor del SENA: para realizar seguimiento y supervisión de las tareas encomendadas.		
Educativa: para escribir en los diferentes registros el número de huevos recolectados en cada galpón y el cálculo mensual para la alimentación de las gallinas por cada galpón.		
EXTERNAS:		
Proveedor (transportador): en el momento de recepcionar los insumos y desplazarlos al lugar de almacenamiento.		
TOMA DE DECISIONES		
AUTÓNOMAS: No aplica		
EN EQUIPO:		
Instructor SENA: Para revisar y complementar las instrucciones correspondientes a su cargo		
RECURSOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO		
Comederos	Palas	Botas de caucho
Bebederos	Peso	cartones de huevo
Carretillas	Delantal	Insumos (concentrado)
Valdes	Tapabocas	Nidales
REGISTROS		
Alimentación mensual gallina ponedora		
Instructivo: Manejo diario de Gallina ponedora		

**CENTRO PILOTO DE APRENDIZAJE AGROPECUARIO PARA PERSONAS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES "CEPAES"**

PROGRAMA PROVILCO

PERFIL DE CARGO

CONTENIDO DEL PUESTO	NOMBRE DEL CARGO: CAPRICULTOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA: NOMBRE: Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para personas con Necesidades Educativas Especiales CEPAES. DIRECCIÓN: Ruitoque Bajo, Vereda la Esperanza TIPO DE ACTIVIDAD: Granja Orgánica	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: ÁREA A LA CUAL PERTENECE: Área Operativa NIVEL JERÁRQUICO: Sub alterno DEPENDENCIA DIRECTA: Área administrativa	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
MISIÓN: Ejecutar procedimientos de atención a caprinos para facilitar su trabajo y permitir la optimización de la producción.	
FUNCIONES: - Realizar funciones de manejo para el cuidado y mantenimiento de la cabra. - Determinar la cantidad y clase de alimentación a suministrar (concentrado y forraje). - Plantar cultivar y cosechar el aliento a suministrar (banco de proteínas). - Efectuar control sanitario del APRISCO (lugar alojamiento de las cabras). - Practicar, desarrollar laborales trabajos cuidados a cabras preñadas.	

TAREAS: - Realizar la tareas definidas en el Instructivo: Manejo diario de Caprinos - Verificar peso y talla mensual de los animales. - Detectar celos en las cabras. - Variar el forraje suministrado diariamente a la cabra ejm: mata ratón; lengua de vaca; girasol forrajero; pasto morado; pasto de elefante y hojas de plátano - Rotar cama (botar tamo cuando este sucio). - Vermifugar mensualmente (aplicación de purga) - Vacunar según ciclo de la zona		
RESULTADO DEL CARGO		
RESULTADOS ESPERADOS: - Animales (cabras) en perfecto estado salud. - Celos regulares de las hembras al tener sus 40 kg de peso. - Baja tasa de mortalidad en crías y animales objeto de explotación (cabras). - Excelente estado de salud de la cría al momento del destete. - Abastecimiento de forraje en excelente calidad (mantener el banco de proteínas abonado y desllervado). -		
SITUACIONES CRÍTICAS DEL CARGO: - Suministro de alimento en baja calidad y cantidad a la cabra. - Deficiente manejo sanitario. - Maltrato de la hembra durante el empadre, preñez y parto. - Manejo inadecuado de la cria al nacer y durante su lactancia. -		
PERFIL DEL CARGO		
GENERO: No aplica	EDAD: Preferiblemente de 14 a 38 años de edad	ESTADO CIVIL: Preferiblemente soltero (a)

NIVEL COGNITIVO: El presente perfil aplica para adolescentes y jóvenes con limitación cognitiva (R.M leve y moderado).											
FORMACIÓN: Manejo del Aprisco; Alimentación de Caprinos.											
COMPETENCIAS CLAVES: Básicas: Comunicación efectiva Control de las emociones Comprensión ordenes sencillas Seguimiento e interpretación de instrucciones Aprendizaje continuo Ciudadanas: Disciplina Colaboración Construcción de relaciones Laborales Generales Trabajo en equipo Orientación al servicio Adaptación al cambio Laborales Especificas Manejo del aprisco Suministro de alimento Manejo sanitario											
RESPONSABILIDADES INCLUIDAS											
POR MATERIALES Y EQUIPOS: <table> <tr> <td>Baldes</td><td>corral</td></tr> <tr> <td>Peso</td><td>macheta</td></tr> <tr> <td>Insumos: concentrado, sal</td><td>carreta</td></tr> <tr> <td>Pala</td><td>tamo de arroz</td></tr> <tr> <td>Lazos</td><td>botas</td></tr> </table>		Baldes	corral	Peso	macheta	Insumos: concentrado, sal	carreta	Pala	tamo de arroz	Lazos	botas
Baldes	corral										
Peso	macheta										
Insumos: concentrado, sal	carreta										
Pala	tamo de arroz										
Lazos	botas										
POR DINERO O DOCUMENTOS: Instructivo manejo diario de Caprinos											
RELACIONES DE TRABAJO											
INTERNAS: Instructor del SENA: para realizar seguimiento y supervisión de las tareas encomendadas. Educadora: para el control (pesada) del concentrado a suministrar.											

EXTERNAS: Proveedor: desplazamiento de los insumos entregados hacia el lugar de almacenamiento.
TOMA DE DECISIONES
AUTÓNOMAS: Clase de alimento a suministrar (variación de forraje). Duración del Tiempo de pastoreo.
EN EQUIPO: Instructor SENA: Para revisar y complementar las instrucciones correspondientes a su cargo.
RECURSOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
-corrales, baldes, tamo de arroz lo de arriba, macheta, navaja
REGISTROS
Instructivo Manejo diario de Caprinos

**CENTRO PILOTO DE APRENDIZAJE AGROPECUARIO PARA PERSONAS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES "CEPAES"**

PROGRAMA PROVILCO

PERFIL DE CARGO

CONTENIDO DEL PUESTO	NOMBRE DEL CARGO: LOMBRICULTOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA: NOMBRE: Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para personas con Necesidades Educativas Especiales CEPAES. DIRECCIÓN: Ruitoque Bajo, Vereda la Esperanza TIPO DE ACTIVIDAD: Granja Orgánica	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: ÁREA A LA CUAL PERTENECE: Área Operativa NIVEL JERÁRQUICO: Sub alterno DEPENDENCIA DIRECTA: Área administrativa	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
MISIÓN: Aplicar técnicas para la cría en cautiverio de lombrices, logrando obtener una rápida y masiva producción en espacios reducidos utilizando para su alimentación materiales biodegradables de origen agrícola y casero produciendo como resultado la transformación de los desechos en biomasa y humus (abono orgánico) de alta calidad.	
FUNCIONES: - Realizar acciones correspondientes al manejo y mantenimiento de los lechos productivos. - Determinar la cantidad, tamaño y clase de alimentación suministrada a la lombriz roja. - Controlar humedad de los lechos. - Manejar la producción, recolección y empaque del humus. - Proteger los lechos de la luz solar directa.	

TAREAS:

- Regar los lechos de acuerdo a la humedad necesario para la reproducción de la lombriz.
- Tapar con plásticos cobertores los lechos para evitar la luz.
- Almacenar y preparar el estiércol (mínimo 10 días de secado).
- Almacenar compostaje con desechos orgánicos.
- Mezclar todos los días el compostaje.
- Suministrar compostaje de acuerdo a la necesidad de alimentación de la lombriz roja.
- Insemina los lechos.
- Recoger en los períodos correspondientes el humus y/o lombriz para la venta.
- Empacar y almacenar el humus y/o lombriz.

RESULTADO DEL CARGO**RESULTADOS ESPERADOS:**

- Recuperar la fertilidad natural de los suelos.
- Aprovechamiento de las basuras (de tipo orgánico) como actividad productiva para la comercialización de Humus.
- Presentar al final de los procesos de siembra, manejo y cosecha productos listos para su uso.
- Producción de fertilizantes orgánicos (lombri-compuesto y humus de lombriz)

SITUACIONES CRÍTICAS DEL CARGO:

- El alimento suministrado debe ser de un tamaño no máximo a 60 milímetros.
- La temperatura donde se encuentra el lombricultivo no debe ser menos de 7°C ó mayor a 42°C
- Controlar la humedad: esta no debe oscilar entre la saturación (ni el 100% de agua ni menos del 40% de agua).
- Los lechos donde habita la lombriz roja debe estar protegido de la luz solar.

PERFIL DEL CARGO**GENERO:** No aplica**EDAD:**
Preferiblemente de
14 a 38 años de
edad.**ESTADO CIVIL:**
Preferiblemente
soltero (a)

NIVEL COGNITIVO: El presente perfil aplica para adolescentes y jóvenes con limitación cognitiva (R.M leve y moderado).
FORMACIÓN: Instalación de lombricultivo.
COMPETENCIAS CLAVES: Básicas: Comunicación efectiva Control de las emociones Comprensión ordenes sencillas Seguimiento e interpretación de instrucciones Aprendizaje continuo Ciudadanas: Disciplina Colaboración Construcción de relaciones Laborales Generales Trabajo en equipo Orientación al servicio Adaptación al cambio Laborales Especificas Instalación de lombricultivo Suministro de compostaje Manejo sanitario
RESPONSABILIDADES INCLUIDAS
POR MATERIALES Y EQUIPOS: Rastrillo Carretilla Pala Manguera Regaderas plásticas Plásticos cobertores Botas de caucho
POR DINERO O DOCUMENTOS: No aplica

RELACIONES DE TRABAJO
INTERNAS: Instructor del SENA: para realizar seguimiento y supervisión de las tareas encomendadas.
EXTERNAS: Campesinos aledaños: para conseguir el estiércol de vaca.
TOMA DE DECISIONES
AUTÓNOMAS: Tipo de alimentación suministrada: estiércol, compostaje, desechos orgánicos. Hora del suministro de la alimentación. Hora de riego.
EN EQUIPO: Instructor SENA: Para revisar y complementar las instrucciones correspondientes a su cargo
RECURSOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
Palas anchas, carretillas, rastrillos, regaderas plásticas, manguera, lechos, compostaje, plásticos cobertores, botas de caucho, cuarto almacenamiento compostaje, bolsas plásticas.
REGISTROS
Comercialización - venta de humus

**CENTRO PILOTO DE APRENDIZAJE AGROPECUARIO PARA PERSONAS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES "CEPAES"**

PROGRAMA PROVILCO

PERFIL DE CARGO

CONTENIDO DEL PUESTO	NOMBRE DEL CARGO: Operario de Cultivos
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA: NOMBRE: Centro Piloto de Aprendizaje Agropecuario para personas con Necesidades Educativas Especiales CEPAES. DIRECCIÓN: Ruitoque Bajo, Vereda la Esperanza TIPO DE ACTIVIDAD: Granja Orgánica	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: ÁREA A LA CUAL PERTENECE: Área Operativa NIVEL JERÁRQUICO: Sub alterno DEPENDENCIA DIRECTA: Área administrativa	
DESCRIPCION DEL CARGO	
MISIÓN: Realizar trabajos correspondiente al cultivo de la tierra como: tratamiento del suelo y siembra de vegetales y hortalizas; para transformar el medio ambiente natural en un lugar apto para el crecimiento de las siembras, con fines alimenticios y/o de comercialización	
FUNCIONES: - Preparar el suelo para la siembra ó trasplante. - Fertilizar el suelo. - Controlar malezas para la prevención de enfermedades y plagas.	
TAREAS: - Revisión de semillas - Siembra y manipulación de la tierra - Abonado: pollinaza, cabrinaza y humus - Riego de suelo - Recolección, transporte y almacenaje de cultivos - Control biológico de plagas y maleza	

RESULTADO DEL CARGO		
RESULTADOS ESPERADOS: - Aprovechamiento de la tierra para cultivos - Que los alimentos cultivados al final del proceso se encuentren libres de plagas. - Recolección, almacenamiento y comercialización de estos alimentos.		
SITUACIONES CRÍTICAS DEL CARGO: - Mantener el suelo húmedo sin exceder en el nivel de agua evitando los encharcamientos. - Realizar fumigación con materiales orgánicos - Identificar el Tipo de Suelo (suelo ligero de naturaleza arenosa ó suelo arcilloso) para la siembra.		
PERFIL DEL CARGO		
GENERO: No aplica	EDAD: Preferiblemente de 14 a 38 años de edad	ESTADO CIVIL: Preferiblemente soltero (a)
NIVEL COGNITIVO: El presente perfil aplica para adolescentes y jóvenes con limitación cognitiva (R.M leve y moderado).		
FORMACIÓN: Cursos en Horticultura		
COMPETENCIAS CLAVES: Básicas: Comunicación efectiva Control de las emociones Comprensión ordenes sencillas Seguimiento e interpretación de instrucciones Aprendizaje continuo Ciudadanas: Disciplina Colaboración Construcción de relaciones Laborales Generales Trabajo en equipo Orientación al servicio Adaptación al cambio		

Laborales Especificas Manejo de la tierra Recolección de cultivos Manejo sanitarios	
RESPONSABILIDADES INCLUIDAS	
POR MATERIALES Y EQUIPOS: Rastrillo Carretilla Pala Manguera Pica Botas de caucho Azadón Macheta Equipo de fumigación	
POR DINERO O DOCUMENTOS: No aplica	
RELACIONES DE TRABAJO	
INTERNAS: Instructor del SENA: para realizar seguimiento y supervisión de las tareas encomendadas.	
EXTERNAS: Proveedor: desplazamiento de los insumos entregados hacia el lugar de almacenamiento.	
TOMA DE DECISIONES	
AUTÓNOMAS: Hora de riego para cultivos Control de maleza	
EN EQUIPO: Instructor SENA: Para revisar y complementar las instrucciones correspondientes a su cargo	
RECURSOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO	
Semillas de siembra Agua Palos Rastrillo Carretilla Pala	Manguera Pica Botas de Caucho Azadón Macheta Equipo de fumigación
REGISTROS	
No aplica	

APÉNDICE 7. DICCIONARIO DE COMPETENCIAS

PROGRAMA PILOTO PARA PERFILAR PROYECTO VOCACIONAL EN PERSONAS CON LIMITACIÓN COGNITIVA: “PROVILCO” SERVICIO SOCIAL I.C.B.F – U.P.B

DICCIONARIO DE COMPETENCIAS

El presente documento tiene como objetivo definir conceptualmente las competencias identificadas para los diferentes cargos del proyecto CEPAES, Las cuales se encuentran clasificadas por tipos de competencia según consideración del Ministerio de Educación. Las competencias enunciadas a continuación fueron conceptualizadas y aprobadas por el panel de expertos que se encuentra vinculado al proyecto (Terapeuta Ocupacional, Instructor Sena, Psicólogo ICBF, Psicóloga en trabajo de grado). En lo referente a identificación y conceptualización de las competencias laborales específicas el Instructor del Sena, quién es el especialista en las áreas de trabajo, fue el encargado de aprobar y definir dichas competencias.

TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIA	DEFINICIÓN DE COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS
COMUNICABLES	COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de expresar ideas e información de manera entendible para los demás, escogiendo el lugar y momento adecuado.	-Transmite correctamente las ideas e información impidiendo con ello malos entendidos o situaciones confusas que puedan generar conflictos. -Elige el momento adecuado para comunicarse con las demás personas. -Evita expresar comentarios mal intencionados que perjudiquen a sus compañeros de trabajo.
	CONTROL DE LAS EMOCIONES	Capacidad para dar respuestas positivas a las propias emociones evitando que estas dificulten el desempeño de sus labores y relación con sus compañeros de trabajo.	- Mantiene un estado emocional estable evitando interferir con la armonía en su lugar de trabajo. -Realiza diariamente las funciones y tareas a su cargo independientemente a sus dificultades personales. -Posee tolerancia frente a los fracasos.

S C O M P E T E N C I A S B A S I C A S	COMPRESIÓN ORDENES SENCILLAS	Percibe y ejecuta adecuadamente órdenes impartidas sin distorsionar el contenido de las mismas.	-Realiza acciones sencillas según comandos verbales. -Se muestra atento al momento de recibir las ordenes -Realiza feed back para asegurarse que comprendió la orden
	SEGUIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INSTRUCCIONES	Capacidad para ejecutar las tareas encomendadas, respetando horarios e instructivos establecidos para cada cargo	-Realiza correctamente las tareas contempladas en el instructivo de trabajo(según el caso) -Reconoce la importancia de seguir y aplicar todas las instrucciones contempladas para su cargo. -Respetar los horarios y procedimientos para ejecutar las tareas correspondiente a su cargo -Cotidianamente ejecuta sus labores sin necesidad de supervisión.
	APRENDIZAJE CONTINUO	Adquiere y desarrolla por medio de las capacitaciones, conocimientos y habilidades que le permiten ejecutar positivamente tareas a su cargo.	-Aprende de la experiencia de otros y de la propia. -Se adapta y utiliza herramientas para ejecutar nuevos procedimientos que se implanten en el proyecto. -Aplica los conocimientos adquiridos a los inconvenientes que se presentan en el desarrollo del trabajo. -Indaga y profundiza en relación a los temas de su área de trabajo. -Reconoce las propias limitaciones y la necesidad de mejorar su preparación. -Asimila nueva información y la aplica correctamente.
C O M P E T E N C	DISCIPLINA	Adaptación a las políticas y reglas del proyecto, reconociendo a la autoridad competente.	-Inicia y termina la labor asignada. -Acepta instrucciones aunque difiera de ellas. -Realiza las funciones y tareas del puesto de trabajo en los horarios acordados. -Acepta la supervisión constante. -Realiza acciones enfocadas a apoyar el desempeño de los otros compañeros en el proyecto.

I A S C I U D A D A N A S	COLABORACIÓN	Coopera con los demás y realiza actividades diferentes a las asignadas en su cargo, con el fin de alcanzar los objetivos comunes del proyecto.	-Ayuda al logro de los objetivos articulando sus actuaciones con los demás. -Cumple satisfactoriamente con los compromisos que adquiere. -Facilita la labor de sus compañeros de trabajo.
	CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES	Establece y mantiene relaciones cordiales y reciprocas con redes o grupos de personas internas o externas a la organización que facilitan la consecución de los objetivos institucionales.	-Comparte información para establecer lazos. -Interactúa con otros de un modo efectivo y adecuado. -Escucha con atención a las personas, captando los intereses de los demás. -Establece relaciones de trabajo amistosas y positivas basadas en el respeto por los demás.
C O M P E T E N C I A S L A B O R A L E S	TRABAJO EN EQUIPO	Realiza funciones y actividades con otros de forma conjunta y de manera participativa integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	-Aporta sugerencias, ideas y opiniones en su grupo de trabajo. -Expresa expectativas positivas del equipo o de los miembros del mismo. -Establece dialogo directo con los miembros del equipo que permita compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad. -Respeta criterios dispares y distintas opiniones del equipo. -Colabora con otros para la realización de actividades y metas grupales.
	ORIENTACIÓN AL SERVICIO	Capacidad para prestar servicio al público en forma cortés y diligente, informando a las personas responsables del proyecto sobre lo requerido por los demás.	-Mantiene el deseo de ayudar y servir a los demás. -Comunica sugerencias e información expresada por personas ajenas al proyecto. -Conserva disposición para realizar lo encomendado.

G E N E R A L E S	ADAPTACIÓN AL CAMBIO	Se enfrenta con flexibilidad y serenidad a situaciones nuevas para aceptar los cambios positiva y constructivamente.	-Acepta y se adapta fácilmente a los cambios. -Responde al cambio con flexibilidad. -Se abstiene de realizar comentarios que entorpezcan la asimilación del cambio en él y sus compañeros.
C O M P E T E N C I A S L A B O R A L E S E S P E C I F I C A S	CARGO GALPONERO		
	COMPETENCIA	DEFINICIÓN DE COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS
	SUMINISTRO DE ALIMENTO	Posee la capacidad para proporcionar raciones diarias de alimento siguiendo estrictamente criterios establecidos para tal fin.	-Abre correctamente los bultos. -Utiliza la indumentaria necesaria para realizar la labor (bata, botas, tapabocas, gorra). -Pesa correctamente la cantidad de alimento (concentrado). -Utiliza herramientas como baldes y saco para evitar desperdicios. -Suministra equitativamente el alimento dependiendo del número de comedores. -Realiza movimiento de los comedores para asegurarse que el concentrado baje a la bandeja. -Almacena los bultos de alimento sobre estibas de madera. -Revisa constantemente el lugar de almacenamiento para evitar presencia de roedores.
	MANEJO SANITARIO	Posee habilidades enfocadas a prevenir casos de enfermedad ó estrés en los animales.	-Realiza periódicamente vacunación de gallinas. -Desinfecta frecuentemente bebederos y comedores. -Utiliza la indumentaria adecuada para entrar al galpón -Desinfecta las botas de caucho antes de entrar al galpón. -Observa constantemente la condición de las aves con el fin de detectar animales con comportamiento fuera de lo común. -Limpia periódicamente el tanque de almacenamiento de agua.

C O M P E T E N C I A S L A B O R A L E S E S P E C I F I C A S			-Revisa constantemente la humedad y zonas con ausencia de cama (tamo) en el galpón. -Mantiene limpio el galpón y sus alrededores.
	RECOLECCIÓN DE HUEVOS	posee habilidades necesarias para recolectar positivamente el producto suministrado por los animales	-Utiliza la herramienta necesaria para ejecutar la labor (baldes). -Recoge los huevos de los nidos de acuerdo a los horarios establecidos para tal fin. -Recoge los huevos que se encuentren en el piso. -Limpia los huevos con un trapo seco. -Clasifica los huevos según tamaño. -Reporta cantidades de huevos recogidos, clasificándolos por su estado. -Deposita los huevos en cada cartón.
	CONTROL AMBIENTE INTERNO DE GALPON	Posee habilidades que permitan mantener la temperatura y condiciones ambientales propicias para la producción y bienestar de los animales.	-Suministra las horas luz necesaria para la producción según lo estipulado. -Sube y baja las cortinas según la temperatura del ambiente y las condiciones del viento. -Mantiene abundante cama (tamo) para evitar la humedad. -Revisa constantemente goteras en el galpón. -Supervisa constantemente que los bebederos estén funcionando correctamente para evitar encharcamientos.

C O M P E T E N C I A S	CARGO CAPRICULTOR		
	COMPETENCIA	DEFINICIÓN DE COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS
	MANEJO DEL APRISCO	Capacidad de Ejecutar correctamente labores para el manejo de los animales según su estado productivo.	-Mantiene registro para conocer que animales se encuentran preñados. -Lleva registro del peso, nacimiento y destete de las crías. -Adapta con anterioridad el lugar en donde se realizará las labores del parto. -Supervisa a los animales en el momento del parto y presta la ayuda necesaria según el caso. -Reconoce hembras en estado de calor. -Lleva registros de las montas por cada cabra.
L A B O R A L E S	SUMINISTRO DE ALIMENTO	Habilidad para realizar labores diarias enfocadas a proporcionar alimento a los animales.	-Suministra alimento de acuerdo a cantidades estipuladas. -Ubica el alimento en el comedero evitando que se contamine en el piso. -Saca al sol 3 veces por semana a los animales. -Suministra todos los días concentrado como suplemento (200gr por animal). -Varía el forraje suministrado diariamente evitando la mono-dieta. -Realiza el corte del pasto a 3 cms del piso. -Abona frecuentemente el Banco de proteínas. -Evita contaminar con veneno el banco de proteínas
E S P E C I F I C A S			

C O M P E T E N C I A S	MANEJO	Habilidad para mantener las condiciones ambientales propicias para la producción y el bienestar de los animales.	-Lleva a cabo el ciclo de vacunación según lo estipulado en la región. -Realiza Vermifugación cada 45 días (purga). -Realiza vitaminización cada 60 días (suministrar promocalier en la boca). -Mantiene seco y con bajo nivel de amoniaco la cama o tamo en el aprisco. -Desinfecta ombligos de crías y/o heridas que puedan presentar los animales. -Realiza corte de pesuña a las cabras según necesidad. -Supervisa frecuentemente el estado de los animales para detectar a tiempo comportamientos anormales en los animales.
	SANITARIO		
	CARGO LOMBRICULTOR		
L A B O R A L E S	COMPETENCIA	DEFINICIÓN DE COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS
	INSTALACIÓN DE LOMBRICULTIVO	Capacidad parra instalar y mantener la producción de la lombriz y el Humus.	-Garantiza el alimento maduro (compostaje reposado durante 8 días) y bien picado para el suministro de la lombriz. -Mantiene la humedad, temperatura y ph del lecho. -Riega todos los días con agua los lechos en donde se encuentran las lombrices. -Suministra el alimento en diferentes etapas y lugares buscando que la lombriz vaya tras de el dejando libre el humus para poderlo cosechar. -Diferencia el Humus del alimento sin procesar. -Mantiene tapado con plástico los lechos para evitar los rayos de sol.
E S P E C I F I			

C A S	SUMINISTRO DE COMPOSTAJE	Habilidad para realizar labores diarias enfocadas a almacenar y proporcionar alimento a los animales.	-Utiliza la indumentaria necesaria para realizar la labor (botas, braga). -Utiliza las herramientas necesarias para el transporte del compostaje. -Deposita en los lechos el compostaje (según condiciones estipuladas). -Transporta el desecho orgánico en proceso de compostaje hacia la habitación de almacenamiento. -Agita frecuentemente el compostaje almacenado mínimo 2 veces diarias.
	MANEJO SANITARIO	Habilidad para mantener las condiciones ambientales propicias para la producción y el bienestar de los animales.	-Revisa constantemente los lechos para detectar presencia de roedores y hormigas. - Evita utilizar veneno dentro de los lechos. -Previene la contaminación del compostaje con productos químicos. -Se abstiene de ingresar alimento fresco a los lechos.
C O M P E T E N C I A S	CARGO OPERARIO DE CULTIVOS		
	MANEJO DE LA TIERRA	Capacidad para manipular la tierra, transformándola en un lugar apto para el crecimiento de las siembras, con fines alimenticios y/o de comercialización	-Prepara el suelo para la siembra ó trasplante. -Fertiliza el suelo por medio de abonos orgánicos como son: humus, pollinaza y cabrinaza. -utiliza adecuadamente la herramienta necesaria para realizar el trabajo. -Revisa semillas para eliminar las que se encuentran visiblemente dañadas. -Siembra las semillas en la tierra ya preparada. -Riega mínimo 1 vez al día el suelo.

L A B O R A L E S E S P E C I F I C A S	RECOLECCIÓN DE CULTIVOS	Habilidad para desarrollar acciones encaminadas a la recolección de los alimentos suministrados por la tierra.	-Utiliza adecuadamente la indumentaria y herramienta necesaria para realizar el trabajo. -Recoge los alimentos cuando estos se encuentren maduros. -Almacena adecuadamente en el lugar establecido los cultivos.
	MANEJO SANITARIO	Capacidad para desarrollar acciones preventivas enfocadas al control de las plagas y hongos que afecten los cultivos.	-Supervisa constantemente el estado de las plantas y cultivos. -Utiliza adecuadamente las herramientas necesarias para desarrollar el trabajo. - Prepara el veneno orgánico para controlar la maleza o plaga. -Riega el veneno en las plantas y cultivos según indicaciones.

APÉNDICE 8. INSTRUCTIVOS DE TRABAJO

CENTRO PILOTO DE APRENDIZAJE AGROPECUARIO PARA PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES "CEPAES" PROGRAMA PROVILCO INSTRUCTIVO: MANEJO DIARIO DE GALLINA PONEDORA

El siguiente Instructivo especifica las tareas correspondientes al manejo diario de gallina ponedora relacionadas por orden de prioridad, estas tareas deben realizarse de lunes a domingo en los horarios asignados. El día Sábado además de realizar las tareas para el manejo diario de gallina ponedora se deben limpiar y desinfectar los bebederos del Galpon I y Galpon II.

Para la realización de las tareas diaria se debe portar con la indumentaria requerida para ingresar a los galpones. (Bata blanca, gorro, tapabocas y botas de caucho)

HORA	ACTIVIDAD
6:00 am	Abrir nidos y galpones
6:30 am	Limpieza de bebederos y servir agua
7:00 am	Pesar alimento (concentrada) y servirla en los comederos
9:00 am	Recolección de huevos.
9:30 am	Limpieza de huevos.
11:00 am	Recolección de huevos
11:30 am	Limpieza de huevos, limpieza de tela de gallinero y picada de camada.
1:00 pm	Limpieza de bebederos y servir agua
1:30 p.m	Pesar y servir alimento (concentrado)
2:00 pm	Recolección de huevos
2:30 pm	Limpieza de huevos
4:00 pm	Recolección de huevos
4:30 pm	Limpieza de huevos.
5:00 pm	Cerrar nidos y tapar galpones

EL SUMINISTRO DIARIO DE ALIMENTO PARA LA GALLINA PONEDORA SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

SEMANA	TOTAL GALLINAS	GRAMOS *DIAS
17	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.080
18	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.087
19	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.097
20	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.101
21	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.105
22	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.108
23	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.110
24	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.112
25	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.114
26	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.116
27	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.117
28	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.117
29	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.117
30	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.117
31	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.117
32	Nº gallinas galpón 1 X gramos Nº gallinas galpón 2 X gramos	0.117

Diariamente se debe tomar el alimento sobrante en todos comederos y ubicarlo en uno solo en la entrada del galpón.

PROGRAMA DE ILUMINACION:

Proveer a las gallinas ponedoras 17 horas luz (natural + artificial). El programa debe comenzar a las 18 semanas de edad.

SEMANAS	TARDE (Horas)	MAÑANA (Horas)
18	1	
19	1 ½	
20	2	
21	2 ½	
22	2 ½	½
23	2 ½	1
24	2 ½	2
25	2 ½	2 ½
26	2 ½	2 ½

RECOMENDACIONES GENERALES

- Entrar siempre al galpón con botas de caucho, batas y tapabocas del mismo color.
- Mantener el número de horas luz total, hasta que venda las gallinas ponedoras.
- Nunca lavar el huevo para limpiarlo, ya que eso elimina el mucus, que es la capa protectora contra bacterias y otros.
- Mantener el tamo de arroz suelto y seco. y que nunca falte en los nidos, esto ayudará a prevenir enfermedades y a sacar menos huevos sucios y quebrados.
- Mantener un registro o control sobre: consumo de alimento, mortalidad de gallinas y producción diaria de los huevos, todos estos datos deben ser por cada Galpón.
- Que nunca falte agua fresca basándose en un consumo aproximado de 5 galones por cada 100 aves por día.

- Bajas ganancias, tanto en peso de huevos, como en peso corporal, usualmente es indicador de un consumo de nutrientes deficientes.
- Evitar desperdicios de alimento.
- La necesidad de calcio en las ponedoras aumenta con la edad. Proveer 15 libras de carbonato de calcio o concha de ostra, una vez por semana por cada 1000 aves a partir de las 24 semanas de edad y después de las 40 semanas, duplicar la cantidad.
- A las 28 semanas de edad se debe de estar obteniendo: 11% de huevo extra, 51% de huevo grande, 35% de huevo mediano y 3% de huevo chico.
- A las 29 semanas de edad, el huevo que se produce debe tener un peso promedio de 59.9 gramos.

REGISTRO ALIMENTACIÓN MENSUAL				
FECHA	CANTIDAD TOTAL SUMINISTRADA	TOTAL HUEVOS RECOLECTADOS	MORTALIDAD	OBSERVACIONES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
TOTAL				

**CENTRO PILOTO DE APRENDIZAJE AGROPECUARIO PARA PERSONAS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES "CEPAES"
PROGRAMA PROVILCO**

INSTRUCTIVO: MANEJO DIARIO DE CAPRINOS

El siguiente Instructivo especifica las tareas correspondientes al manejo diario de Caprinos relacionadas por orden de prioridad, estas tareas deben realizarse de lunes a domingo en los horarios asignados; paralelo las actividades de cuidado diario se debe aplicar el Plan Sanitario según la edad de la cabra.

Es conveniente registrar los principales datos de la cabra relacionados a fecha del empadre, números de parto, para esto puede utilizar el formato mostrado en el presente perfil datos de la historia general de la cabra. Así recordará cuáles machos le dan mejores crías, cuándo serán los partos, cuáles cabras son mejores lecheras, cuántas crías tuvieron, etc.

HORA	ACTIVIDAD
7:00 am	Sacar cabras a pastoreo, si llueve no sacarlas hasta que el pasto este seco o allá salido el sol. Verificación del comportamiento de los animales
7:30 am	Aseo del aprisco
8:00	Lavar bebedero y comedero
8:30 am	Suministro de concentrado y sal
9:00 am	Corte y suministro de pasto de corte (forrajes)
10:00 am	Entrada de animales al aprisco
2:00 pm	Suministro de concentrado y verificación del comportamiento de los animales
3:00 pm	Corte y suministro de pasto de corte (forrajes)
4:00 pm	Verificación del comportamiento de los animales

PLAN SANITARIO

EDAD	PRACTICA	Producto
Recién nacido	1. Limpieza y desinfección del sitio de parto 2. Corte y desinfección ombligo 3. Administración de calostros 4. Facilitar amamantamiento	Pezosan, productos desinfectantes con larvicidas
1 Mes	1. Desparasitar 2. Tratamiento contra coccidias 3. Aplicación de vitaminas A,D,E	Fenbendazol Coccigan Complejos Vitamínicos
2, 3, 4 Mes	1. Desparasitación 2. Baño 3. Tratamiento contra coccidias 4. Vacuna septicemia	Albendazol, pamoato de pirantel Amitraz Trimetropin sulfa
Adultos	1. Vacunación según ciclo de la vereda 2. Muestreo sangre brucelosis 1. Desparasitación (cada 60 días) 2. Aplicación de vitaminas A,D,E (cada 60 días) 3. Baño 4. Arreglo de pezuñas	Fenbendazol Complejos Vitamínicos

APÉNDICE 9. PACTO DE CONVIVENCIA



6. Realizar las tareas asignadas.

7. Mantener un buen trato entre compañeros



8. Devolver las cosas que otro compañero nos presta.

NORMAS Y REGLAS Son 3 reglas básicas

1. no salirse de la finca sin permiso, o sin estar en compañía



de un adulto responsable, no confiar en extraños.

- El horario para ver televisión será de 12 – 2 p.m y de 5 a 8 p.m; de Lunes a Sábado, el día domingo se podrá ver televisión el tiempo que deseen.



- No está permitido regalar los alimentos que se producen en la finca.



PACTO DE CONVIVENCIA

SERVICIO SOCIAL

“PROGRAMA PROVILCO”



ICBF – U.P.B

DE LOS DERECHOS



1. Derecho a la vida.

2. Derecho a la salud



3. Derecho a la recreación

4. Derecho a la alimentación



5. Derecho al vestuario, tener la ropa que se necesita.

6. Derecho a ser respetados, tolerados y a la intimidad.



7. Derecho a ser escuchados y a expresar libremente sus sentimientos.

8. Derecho a que su trabajo sea reconocido y remunerado cuando existan ganancias.



DE LOS DEBERES



1. Colaborar con el orden y el aseo de su lugar de trabajo.

2. Mantener una adecuada presentación personal



3. Utilizar adecuadamente la indumentaria y/o herramientas para la ejecución de sus tareas.



4. Respetar las pertenencias propias y la de los demás.

5. Respetar a los instructores del SENA, Educadora, ICBF.



APÉNDICE 10.
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN BENEFICIARIOS

ENCUESTAS PARA LOS NIÑOS

Escoge la figura según la respuesta

1. ¿Cuándo asisto a los talleres me siento?



Contento



aburrido



indiferente

2. El material utilizado en el desarrollo de los talleres fue?



Bueno



regular



malo

3. La psicóloga encargada de los talleres se comportó



Amable



enojada



seria

4. Los talleres realizados por la psicóloga fueron:



Entendibles



difíciles



no los entendí

5. La presentación personal de la psicóloga fue.



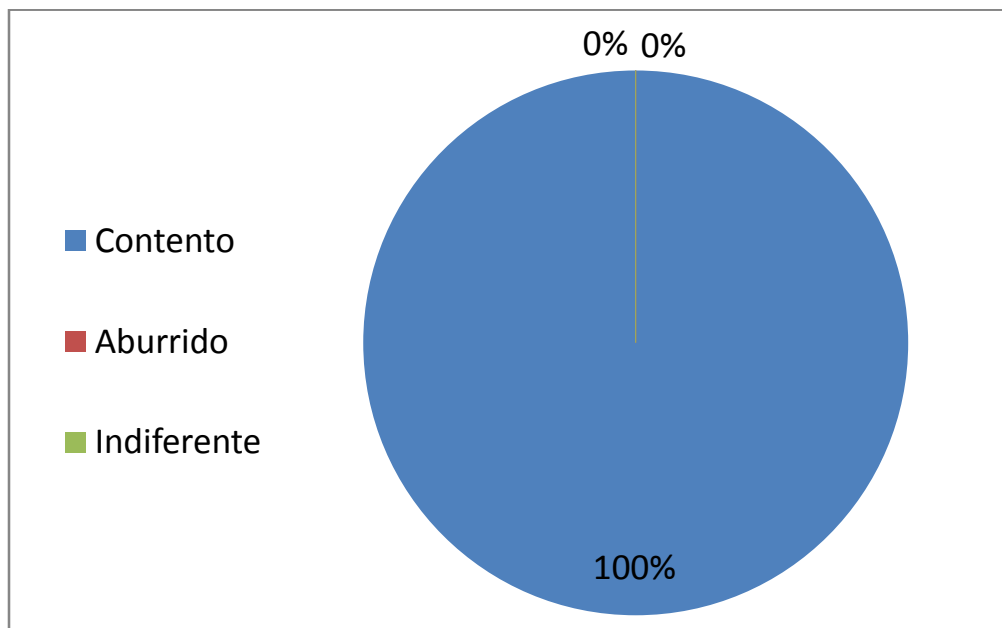
Arreglada



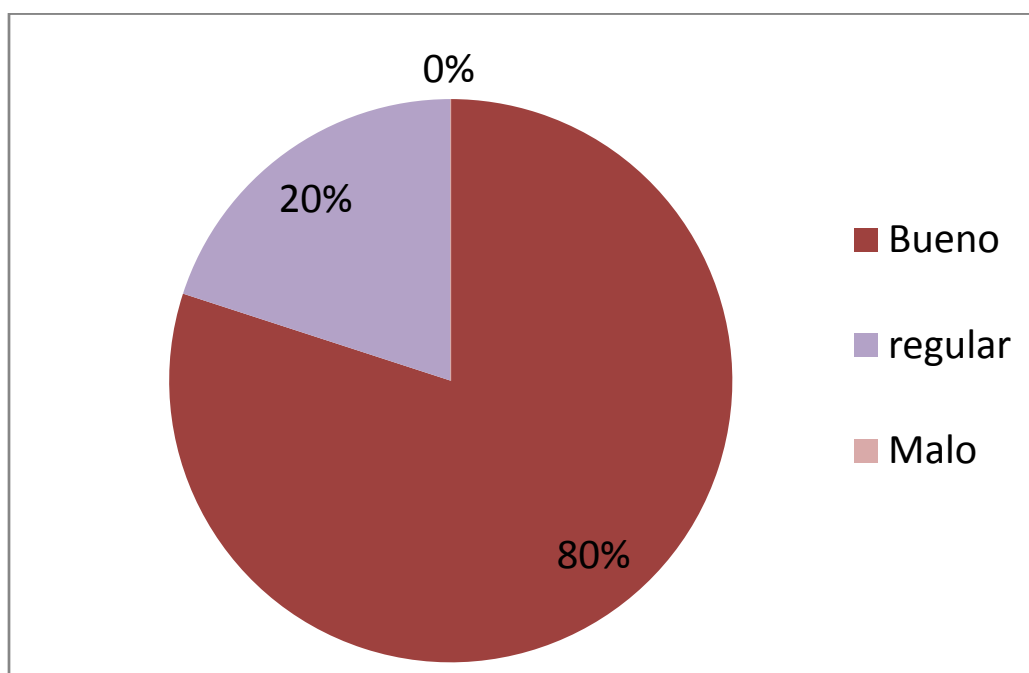
Desarreglada

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

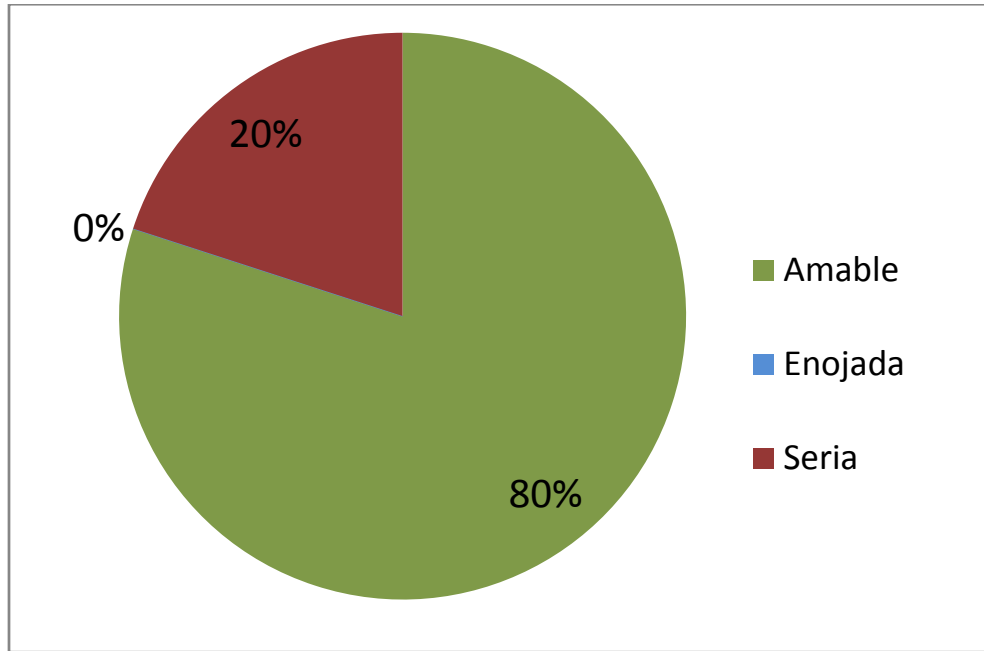
1. ¿Cuándo asisto a los talleres me siento?



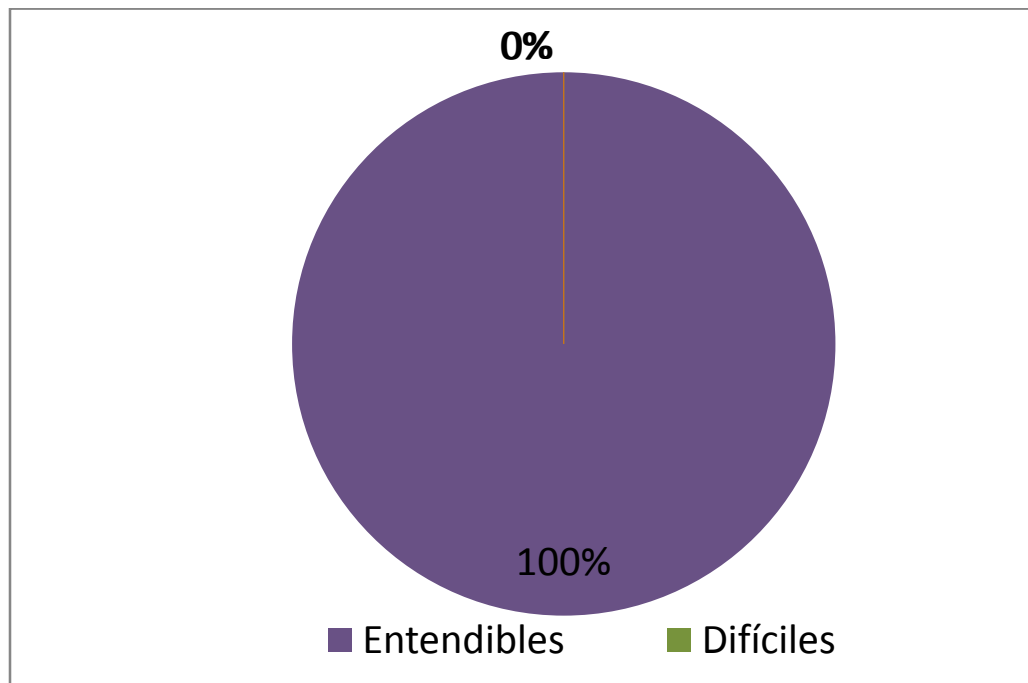
2. El material utilizado en el desarrollo de los talleres fue?



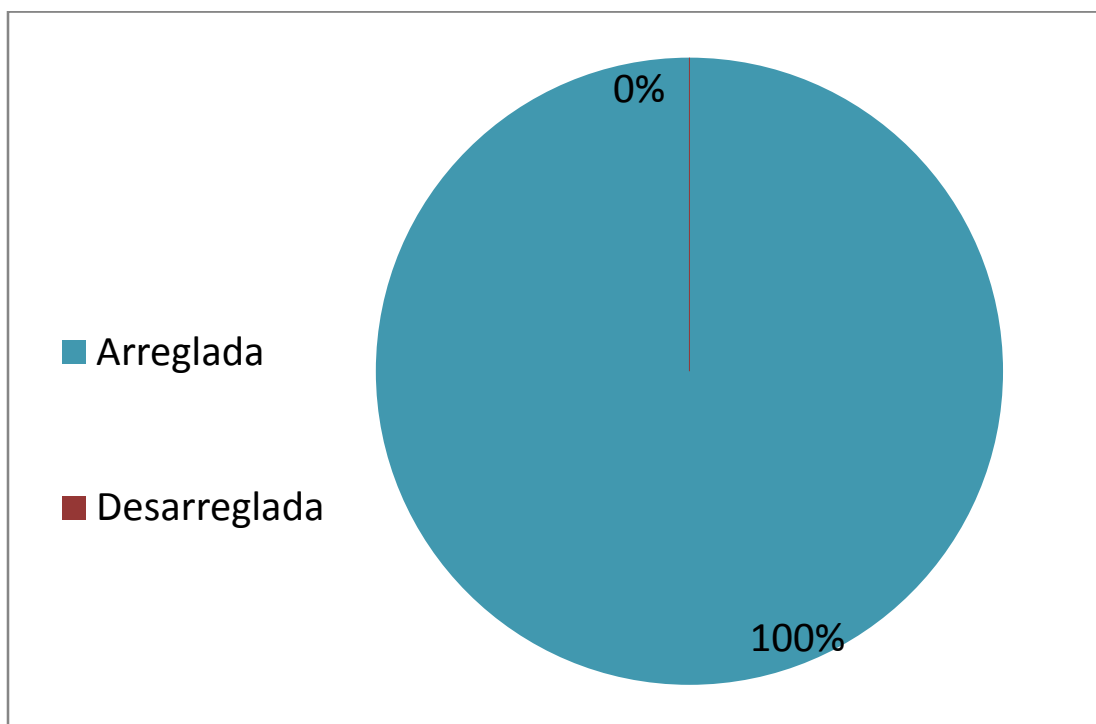
3. La psicóloga encargada de los talleres se comporto



4. Los talleres realizados por la psicóloga fueron:



5. La presentación personal de la psicóloga fue.



}

APÉNDICE 11.
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN RESPONSABLES DEL PROYECTO

PROGRAMA PROVILCO
I.C.B.F – U.P.B

Con el objetivo de evaluar el desarrollo general del Programa PROVILCO, se hace necesario que conteste de manera objetiva las siguientes preguntas:

Para la calificación utilice las siguientes escalas de valoración:

Excelente (E): Cumplió totalmente las expectativas y requisitos. La calidad fue adecuada

Bueno (B): Cumplió con las expectativas y requisitos, puede mejorar algunos aspectos

Regular (R): Cumplió con algunas expectativas y requisitos, la Calidad no fue adecuada

Deficiente (D): No cumplió las expectativas ni requisitos, la calidad fue totalmente inadecuada

1. ¿El diseño e implementación del Programa PROVILCO fue coherente con las necesidades del Proyecto CEPAES?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

2. ¿El Programa PROVILCO fue ejecutado en los días y horarios establecidos?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

3. ¿El contenido de los talleres fue aplicable en las áreas de trabajo asignadas para adolescentes y jóvenes beneficiarios?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

4. ¿El desempeño laboral de la psicóloga permitió establecer empatía para avances en los procesos de adaptación y capacitación para los puestos de trabajo?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

5. ¿La implementación del programa PROVILCO durante el periodo establecido, permitió posicionar el proyecto CEPAES en los beneficiarios?

Excelente () Bueno () Regular () Malo ()

PROGRAMA PROVILCO**I.C.B.F – U.P.B****RESULTADO: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN****Personal Responsable del Proyecto CEPAES**

¿El diseño e implementación del Programa PROVILCO fue coherente con las necesidades del Proyecto CEPAES?	¿El Programa PROVILCO fue ejecutado el los días y horarios establecidos?	¿El contenido de los talleres fue aplicable en las áreas de trabajo asignadas para adolescentes y jóvenes beneficiarios?	¿El desempeño laboral de la psicóloga permitió establecer empatía para avances en los procesos de adaptación y capacitación para los puestos de trabajo?	¿La implementación del programa PROVILCO durante el periodo establecido, permitió posicionar el proyecto CEPAES en los beneficiarios?
Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente
x x	x x	x x	x x	x x
100%	100%	100%	100%	100%
Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
0%	0%	0%	0%	0%
Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
0%	0%	0%	0%	0%
Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
0%	0%	0%	0%	0%

APÉNDICE 12.
FICHA CONDUCTUAL

PROGRAMA PROVILCO
SERVICIO SOCIAL
UPB –I.C.B.F

FICHA DE REGISTRO CONDUCTUAL

Nombre: _____ Cargo: _____

FECHA	SITUACIÓN OBSERVADA